



Jalisco

Síntesis Informativa

26-Agosto-2025



DE CLASE MUNDIAL

La tenista mexicana, Renata Zarazúa (82 en el ranking), brilla y avanza a la Segunda Ronda en el US Open tras eliminar a Madison Keys, número seis del mundo.



BATAZO CON DRAMA

Los Charros pierden el cuarto juego ante Algodoneros y se van a un quinto a desarrollarse esta noche; si Jalisco gana, avanza a la Serie de Campeonato. **CANCHA**

MARTES 26 / AGO. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,751 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Se declara culpable de narco; tuvo en nómina a militares y políticos

Sobornó 'El Mayo' 45 años al Poder

Sin dar detalles, asegura que pagó a funcionarios desde 1980

MURAL / STAFF

NUEVA YORK.- El legendario capo del Cártel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambada, se declaró ayer culpable de narcotráfico y lavado de dinero y reveló que desde hace 45 años, es decir a lo largo de ocho sexenios presidenciales, sobornó a mandos militares, policiales y políticos en México para poder operar con impunidad.

Zambada no precisó nombres o cargos de los personajes que sobornó y sus abogados advirtieron que no lo haría posteriormente, además de que negaron haber llegado a un acuerdo con Washington para revelar identidades de los funcionarios que tuvo en su nómina.

"El Mayo" a quien se atribuye haber construido una red criminal para traficar cocaína, heroína y fentanilo a través de la frontera con EU, y consolidar su emporio mediante asesinatos masivos y corrupción, será condenado a cadena perpetua el 13 de enero del próximo año. Con su declaración de culpabilidad evadirá un juicio con declarantes y testigos a la vez que evitará la pena de muerte.

El comparecer ayer ante el Juez Brian M. Cogan, el mismo que condenó a Joaquín "El Chapo" Guzmán en 2019, en la Corte de Distrito de Brooklyn, Zambada, de 75 años, apareció con cabello blanco, barba bien recortada y el uniforme carcelario.

"Empecé a involucrarme con drogas ilegales en 1969, cuando tenía 19 años, y planté marihuana por primera vez", leyó. "Reconozco el gran daño que las drogas ilegales han causado a los pueblos de Estados Unidos, México y otros lugares", dijo.

Reconoció que entre 1980 y 2024 su organización criminal transportó y vendió más de 500 millones de kilos de cocaína en EU.

"La organización que dirigí promovió la corrupción en mi propio País al pagar a policías, comandantes militares y políticos que nos permitieron operar libremente. El pago de estos sobornos se remonta a mis inicios, cuando era un joven que empezaba,

8 SEXENIOS DE PROTECCIÓN

Zambada dijo ante un juez de EU que desde 1980 hasta el día de su captura (25 de julio de 2024) pagó sobornos.

La organización que dirigí promovió la corrupción en mi propio país al pagar a policías, comandantes militares y políticos que nos permitieron operar libremente".



Morirá en prisión, donde pertenece.- EU

MURAL / STAFF

NUEVA YORK.- El Gobierno de Donald Trump calificó de "victoria histórica" la declaración de culpabilidad de Ismael "El Mayo" Zambada y celebró la demostración "una vez más, que nadie está lejos de nuestro alcance".

Horas después de la audiencia judicial en la que Zambada asumió su culpabilidad por narcotráfico, la Fiscal General de Estados Unidos, Pam Bondi, dijo que eso era evidencia del éxito de la lucha del Presidente Trump contra los cárteles de la droga y la calificó como una "victoria histórica". "Morirá en una prisión federal estadounidense, donde pertenece", sentenció.

En una conferencia de prensa que destilaba gozo, Bondi no explicó nada so-

bre la forma en que Zambada fue entregado el 25 de julio de 2024 a las autoridades estadounidenses tras el secuestro que el capo denunció, de parte de "Los Chapitos" (los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán) en Sinaloa y su traslado a Texas. "Este terrorista extranjero cometió crímenes atroces contra el pueblo estadounidense", dijo Bondi, "ahora pagará por esos crímenes pasando el resto de su vida tras las rejas en una prisión estadounidense. "Vivirá como si estuviera en el corredor de la muerte", agregó al explicar que el Gobierno mexicano, al que elogió por su colaboración en el caso, no acepta la pena de muerte como castigo. A su vez, el titular de la DEA, Terry Cole, quien desde su estancia en la Emba-

jada de Washington en México donde permaneció por varios años y había asumido como una causa propia la detención de Zambada, consideró que el mito de que esos "hombres que se creían intocables" se había derrumbado.

"Cuando me uní a este caso hace años, me dijeron que estábamos persiguiendo fantasmas. Hoy probamos una vez más que nadie está lejos de nuestro alcance", dijo Cole.

"Es el mismo modelo que usamos cuando derribamos a (Genaro) García Luna, cuando derribamos a 'El Chapo', y mientras continuamos desmantelando a RCQ (Rafael Caro Quintero). Es un modelo de desmantelamiento de los cárteles hoy: Desmantelamos cárteles", destacó el jefe de la DEA.

señte asunto no resulte en un colapso en la relación bilateral entre ambos países, puesto que no se debe perder de vista la irregular e ilegal manera en que el suscrito fue puesto a disposición de las autoridades de EU", reclamó entonces el capo.

Ayer se rindió.

Con información de The NYT News Service, AFP y APY

Funcionará primero L5 que L4.- Lemus

La vía a Tlajomulco presenta retrasos, obras propias de Ferromex

FRANCISCO DE ANDA

La Línea 5 (L5) del transporte público-que va hacia el Aeropuerto-comenzará a funcionar antes que la Línea 4 del Tren Igüero, anticipó ayer el Gobernador Pablo Lemus.

El Mandatario dijo que debido a retrasos en obras de infraestructura vial que corresponde llevar a cabo a Ferromex, la operación al 100 por ciento de la L4 hacia Tlajomulco podría comenzar a operar hasta julio del 2026.

Lemus mencionó lo anterior luego de que la diputada federal, Marilyn Gómez Pozos, y la directora general del Centro SICT (Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes), María Padilla, señalaron que la presidenta Claudia Sheinbaum ha mencionado que no habrá recursos para la L5 hasta que esté terminada la L4.

"La Línea 5 es muy probable que empiece a trabajar antes que Línea 4, es que probablemente esta di-

putada (Gómez Pozos) no está bien enterada de las cosas que están sucediendo en la Ciudad, porque toda- vía habla de que no habrá presupuesto federal para la Línea 5", reprochó Lemus.

"Nunca lo hemos pedido en el presupuesto, es que son 13 mil millones de pesos aproximadamente lo que se va a invertir en Línea 5, de los cuales el 25 por ciento van a ser aportados por el Fonadin (Fondo Nacional de Infraestructura) y el Fonadin no está en el presupuesto federal, pero bueno, desdoblamiento".

El Gobernador señaló que también existe la posibilidad de echar a andar la L4 de forma manual en noviembre o diciembre de este año, aunque correría a una velocidad máxima de 50 kilómetros por hora y no a 70 u 80 kilómetros, como tendría que circular de forma automática.

"Es decir, que en esos cruces donde pasa una calle, en la Línea 4 voy a haber banderones cuidando. Esa sería la diferencia", añadió.

Lemus insistió en que la L5 deberá estar funcionando antes de que comience el Mundial de Fútbol, en junio del próximo año.

Pende de reforma judicial estabilidad financiera.- CIDE

CHARLINE DOMINGUEZ

Consolidar un entorno financiero más estable y con mayor acceso al crédito en México dependerá de una implementación efectiva de la "radical" reforma judicial, advirtió el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

El documento "Los retos de la economía mexicana: 2025-2030", publicado recientemente por el CIDE, expone que aunque el impacto de la reforma judicial- aprobada en octubre de 2024- aún se encuentra en una fase temprana, significa una transformación institucional profunda con el poder de afectar el sistema financiero y el acceso al crédito.

Explica que en un País como México, donde el financiamiento sigue siendo escaso y costoso, la confianza de los prestamistas depende de la capacidad del sistema judicial para hacer cumplir contratos de manera eficaz y predecible.

Una justicia funcional puede alterar el crecimiento económico, pero una débil, frenarlo. Del mismo mo-

do, las nuevas reglas del juego legal pueden incentivar o inhibir el flujo de crédito en la economía, contrastando con los de ensayos elaborados por Sonia Di Giannatale, Fausto Hernández y Sofía Huidobro.

El documento, que examina de forma preliminar cómo la reforma judicial podría transformar el entorno crediticio en México con evidencia reciente, refiere con datos del Banco Mundial que México presenta un porcentaje igual al promedio de los países de bajo ingreso, con 33 por ciento- pago de estos sobornos se remonta a mis inicios, cuando era un joven que empezaba,

En América Latina, el nivel es de 51 por ciento.

El rubro de cartera vencida muestra que los saldos no han cambiado significativamente desde que se aprobó la reforma al sistema judicial hasta la fecha, lo que refleja la idea de que las mejores judiciales aún no se reflejan en mejores resultados de cobranza.

El texto señala que aunque el crédito se expande, persisten riesgos asociados al incumplimiento y dudas sobre la eficacia de los mecanismos de recuperación judicial.

EL MAYO: DERROTA HISTÓRICA / CARLOS A. PÉREZ RICART • LA PROMESA QUE EL ESTADO NO NECESITA CUMPLIR / ERNESTO LÓPEZ PORTILLO PÁG. 8

GOBIERNAN CÁRTELES LA CDMX, AFIRMA ASESOR DE TRUMP

JOSÉ DÍAZ BRISERO

WASHINGTON.- Aquellas ciudades en EU con tasas de crimen violento más altas que las de Ciudad de México deberían preocuparse porque la capital mexicana es ya una ciudad gobernada por los cárteles, dijo

el asesor para seguridad interna de la Casa Blanca, Stephen Miller.

En un intento por golpear políticamente a ciudades como Chicago o Baltimore, gobernadas por el Partido Demócrata, el también jefe de Gabinete de Trump terminó usando el

ejemplo de la Ciudad de México como una de las ciudades del mundo que, según él, los estadounidenses no visitan.

"Las ciudades gobernadas por los Demócratas son más peligrosas que la Ciudad de México, que está gobernada por cárteles criminales. ¿Cómo

puedes buscar la felicidad en ellas?", exclamó anoche en una entrevista con la cadena Fox News, el arquitecto de la política anti-inmigrante de Trump.



"El Mayo" se declara culpable y revela sobornos



"EL MAYO" ZAMBADA. El líder del Cártel de Sinaloa se declaró culpable en un tribunal de Nueva York por narcotráfico y lavado de dinero. Tras décadas de ser considerado intocable, su declaración marca un hito en la lucha contra los cárteles. Su destino será cadena perpetua.

Cinco décadas

■ En su declaración resumió cinco décadas de operaciones criminales:

"Hubo muchos muertos. También murió mucha gente inocente".

"Durante más de 50 años he dirigido una criminal conocida como el Cártel de Sinaloa".

"He pagado sobornos a policías, militares y políticos en México".

"Ordené a los pistoleros que mataran a otras personas para beneficiar nuestra red criminal".

"En mi organización había cientos de hombres armados que se encargaban de mi protección y de otros jefes, pero todos respondían a mí".

"Asumo la responsabilidad y pido perdón a todos los afectados por mis acciones".

El caso de Ismael "El Mayo" Zambada representa un hito en la lucha contra el narcotráfico internacional.

Tras décadas de operar impunemente en el país, su declaración de culpabilidad marca un paso significativo en la persecución de los cárteles y en la visibilización de la violencia y corrupción que han acompañado a estas organizaciones.

El narcotraficante confesó desde Estados Unidos que políticos, policías y militares recibieron pagos del Cártel de Sinaloa para permitir el tráfico de drogas.

Ismael "El Mayo" Zambada, líder histórico del Cártel de Sinaloa, se declaró culpable en un tribunal de Nueva York por cargos de narcotráfico, lavado de dinero y uso de armas. Durante su tiempo al frente del cártel, fue responsable de la importación de más de 1.5 millones de kilogramos de cocaína y otras sustancias ilícitas a Estados Unidos, además de la violencia y el caos que su organización generó en México. Reconoció su papel central en la operación de la red criminal, que bajo su liderazgo se consolidó como una de las más poderosas del mundo.

El capo, de 75 años, admitió haber sobornado a políticos, policías y militares en México para garantizar el funcionamiento del cártel, incluyendo la obtención de protección y el libre tránsito de drogas. También confesó su participación en el tráfico de heroína, marihuana y metanfetaminas, así como en la orden de asesinatos de miembros de cárteles rivales. La Fiscalía destacó que, a lo largo de más de cinco décadas, Zambada y su organización generaron miles de millones de dólares y afectaron gravemente la seguridad en ambos países.

En la audiencia, la fiscal Pam Bondi calificó la declaración de culpabilidad como una "victoria histórica" para el Departamento de Justicia. Subrayó que "El Mayo" pasará el resto de su vida en prisión en Estados Unidos, donde ya enfrenta otros cargos. Por su parte, el director de la DEA, Terry Cole, consideró el acuerdo un avance significativo en la lucha contra el narcotráfico, recordando que durante años Zambada fue considerado "intocable".

"El Mayo" fue arrestado en julio de 2024 en Texas, tras arribar en un vuelo privado junto a Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo". Zambada alegó que fue secuestrado en México y llevado a Estados Unidos contra su voluntad. Esta situación generó tensiones diplomáticas, ya que el entonces presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, cuestionó la forma en que se llevó a cabo la extradición, que ocurrió sin mediación de las autoridades mexicanas.

La sentencia final se dictará el 13 de enero de 2026 y podría implicar cadena perpetua, además de sanciones financieras multimillonarias. Zambada aceptó cargos graves: se declaró culpable de conspiración de crimen organizado y de dirigir una empresa criminal continua ante la Corte de Distrito Este en Brooklyn, Nueva York. Confesó que comenzó en 1969, a los 19 años, traficando marihuana y posteriormente expandiendo sus operaciones a otras drogas, consolidándose como uno de los líderes más influyentes del narcotráfico mundial.

Al ser cuestionado sobre posibles cómplices o políticos de México y Latinoamérica, su abogado aclaró que Zambada no revelará nombres, ya que toda la información relevante ya consta en las pruebas presentadas ante la Corte. Según su defensa, decidió declararse culpable porque no tenía sentido alegar inocencia frente a la evidencia acumulada. Como parte del acuerdo con el gobierno estadounidense, se le exigirá pagar 15 mil millones de dólares, una cifra que refleja la magnitud de su operación criminal.

Inició su carrera en el crimen organizado en la década de 1970, trabajando para el Cártel de Guadalajara de Miguel Ángel Félix Gallardo, Ernesto Fonseca y Rafael "Caro" Quintero. Más tarde colaboró con Armando Carrillo, "El Señor de los Cielos", en el Cártel de Juárez.

Durante los 2000, trabajó con "El Chapo" para fundar el Cártel de Sinaloa.

► Página 7

Renata Zarazúa sorprende en el US Open y deja fuera a una Top 10

Renata Zarazúa vivió una tarde de nervios, de incertidumbre y, finalmente, de éxito, en su debut en el US Open 2025.

La tapatía, quien había estado tan nerviosa que incluso llamó a su madre antes del partido, terminó sorprendiendo a todos con una victoria histórica: eliminó a la estadounidense Madison Keys, campeona del Abierto de Australia de este año, con un 6-7, 7-6 y 7-5 en tres horas y 11 minutos de lucha.

Antes del partido, Zarazúa confesó que no quería salir a la cancha. "Estaba casi llorando", comentó, "pero mi mamá me dijo que tenía que ser profesional... y el ambiente me ayudó a aislarme".

Y vaya que lo hizo.

La mexicana, que jugaba con un vendaje en el muslo izquierdo y con el historial de haber perdido en sus ocho anteriores participaciones en torneos de Grand Slam, supo aprovechar las oportunidades. A pesar de que Keys cometió 89 errores no forzados, incluyendo 14 dobles faltas, Zarazúa solo necesitó realizar ocho tiros ganadores para concretar una de las victorias más grandes de su carrera.

En un estadio Arthur Ashe repleto, Zarazúa, quien se encontraba en su octava aparición consecutiva en un cuadro principal de Grand Slam, llegó con un récord de 0-6 contra jugadoras del Top 10. Sin embargo, la presión del estadio y el calibre de su rival no la intimidaron. "Soy pequeña, y cuando llegué, pensé: 'Oh, Dios mío, esto es enorme'", comentó Zarazúa después del partido, aludiendo al famoso estadio. "Pero pensé: solo disfrutalo. Cuando me retire, voy a estar feliz por esto".



LOGRO. Zarazúa celebra su histórica victoria en el US Open 2025 tras eliminar a Madison Keys, la campeona del Abierto de Australia. La mexicana alcanzó su primer triunfo ante una jugadora del Top 10 en un Grand Slam.

Zarazúa empezó el partido con una ventaja de 4-2 en el primer set, pero la estadounidense se remontó para llevarse el primer parcial. A pesar de caer 3-0 en el segundo, la mexicana reaccionó y ganó cinco juegos consecutivos, llevando la lucha a un tiebreak que terminó ganando. El tercer set fue una verdadera prueba de resistencia, con Zarazúa sirviendo para ganar en 5-3, pero Keys respondió rompiendo el saque y empatando el marcador. Finalmente, la mexicana no cedió en el desempate y pudo cerrar el partido con un último golpe de suerte.

El triunfo de Zarazúa, que fue recibido con una gran sonrisa y lágrimas, no solo representa su mayor victoria en un Grand

Slam, sino que también la convierte en la primera tenista mexicana en derrotar a una jugadora del Top 10 en la historia del US Open. "Definitivamente escuché a algunos mexicanos animando, y eso fue muy agradable", expresó Zarazúa, visiblemente emocionada por el apoyo.

Ahora, en la segunda ronda, se enfrentará a la francesa Diane Parry, quien ocupa el puesto 107 del mundo. Esta victoria también le permite continuar con su sueño de emular la histórica actuación de Angélica Gavaldón, quien en 1983 alcanzó los Cuartos de Final en el US Open, la mejor actuación de una tenista mexicana en este torneo.



MÓNICA MAGAÑA. La diputada (izquierda) presentó la iniciativa de ley para prevenir y erradicar el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes, con penas de 15 a 30 años de prisión.

Buscan hasta 30 años de prisión por reclutar niños para el crimen organizado en Jalisco

Con el objetivo de proteger a la infancia jalisciense frente a uno de los fenómenos más graves y poco visibilizados en México, la diputada Mónica Magaña, de Movimiento Ciudadano, presentó en el Congreso del Estado la iniciativa de Ley para prevenir y erradicar el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes. La propuesta incluye la modificación del Código Penal de Jalisco, que tipificaría este delito con penas de 15 a 30 años de prisión.

La iniciativa busca establecer un marco jurídico integral que reconozca a la infancia como víctima del reclutamiento por grupos delincuenciales. Según estimaciones de organizaciones civiles, cada año entre 30 mil y 40 mil niñas y niños son involucrados en actividades ilícitas en México, lo que convierte este delito en una amenaza urgente de atender.

El proyecto contempla sanciones con agravantes para servidores públicos o familiares cercanos que cometan el delito. Además, establece programas de atención médica, psicológica y educativa, así como políticas de reinserción social para las víctimas.

Entre los ejes principales destacan la protección integral, la visibilización del delito mediante su tipificación, la creación de una comisión interinstitucional para coordinar políticas públicas y la prevención comunitaria, fortaleciendo los entornos familiares y sociales.

"Esta iniciativa nombra y visibiliza la problemática y busca poner un alto a la impunidad con penas altas y protección integral para niños, niñas y adolescentes", afirmó Magaña. "Quien se meta con una niña o un niño pagará la pena máxima. Aquí los vamos a cuidar".

El senador Clemente Castañeda, representante de la Unifex y líder de Movimiento Ciudadano coincidieron en la relevancia de esta propuesta, que coloca a Jalisco como pionero nacional en la defensa de los derechos de la infancia y en la lucha contra el reclutamiento forzado.

Con esta acción, Jalisco da un paso firme para proteger a su niñez, ofrecerles oportunidades de recuperación y enfrentar de manera decidida un problema que aqueja al país.



Jorge Zepeda Patterson
"Adán Augusto López, un cadáver político útil" - P. 20



Alejandro Sánchez
"La guerra del agua Jalisco-Guanajuato ya se judicializó" - P. 6



Arturo Zaldívar
"La nueva Corte tiene que recordar que no se debe a las élites" - P. 18

Crimen organizado. Pagará 15 mil mdd, niega "acuerdo de cooperación", destapa sobornos a militares y políticos, y llama a *chapos* y *mayos* a evitar la violencia; Bondi agradece ayuda a autoridades mexicanas

Zambada acepta culpas, pero no pacta; "colapso de un mito": DEA

ÁNGEL HERNÁNDEZ, BROOKLYN

Ismael Zambada se declaró culpable de dos cargos criminales ante la corte federal de Brooklyn, Nueva York, pero el acuerdo para no ir a juicio no sig-

nifica que esté cooperando con el gobierno de Estados Unidos, aclaró su abogado, Frank Pérez, mientras que la DEA resumió la situación de *El Mayo* como "el colapso de un mito". PÁGS. 12 Y 13

La confesión del capo

"Trafiqué un millón y medio de kilos de coca en 50 años"

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PÁG. 14

El Chalamán, su alias

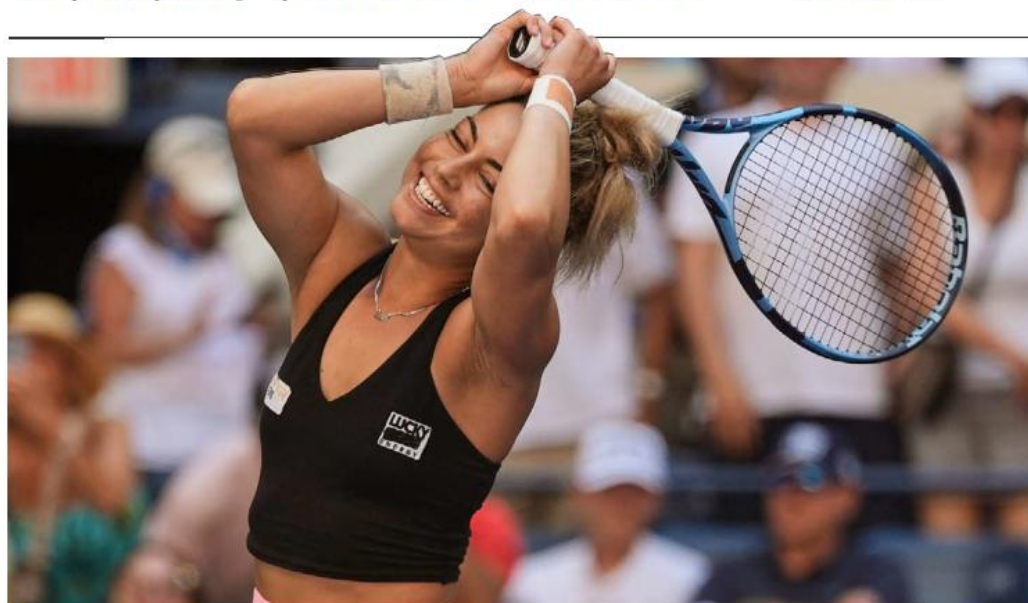
Cayó en Colima familiar del Mencho reclamado por EU

EQUIPO MILENIO - PÁG. 17

Homicidios de familias

Fiscalía de Jalisco avanza en investigaciones de crímenes

USI TOLEDO - PÁG. 4



US Open. Renata bate a Keys, monarca de Australia y sexta sembrada

La tenista mexicana Renata Zarazúa, clasificada 82 de la WTA, perdió el primer set e iba tres juegos a cero abajo en el segundo, pero se rehizo y derrotó a la estadounidense Madison Keys, sexta sembrada y actual monarca de Australia, con parciales de 6-7, 7-6 y 7-5 en la primera ronda del Abierto de EU, donde la de Chicago cometió 89 errores no forzados, por 34 de su rival, y 14 doble faltas. SETH WENIG/AP PÁG. 37

Jalisco trabaja en 23 proyectos con agencias de la ONU México

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco trabaja en 23 proyectos con agencias de ONU México en rubros como protección a las mujeres, movilidad, cultura, educación y seguridad, con miras a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y el Proyecto de Seguridad Humana y Transformación Digital Inclusiva. PÁG. 2

Obras en López Mateos

Sheinbaum llama a realizar estudio para segundo piso

DIANA BARAJAS - PÁG. 3

Recuperación de vivienda

Tlajomulco debe esperar censo para el plan federal

DIANA BARAJAS - PÁG. 3

Ciudadanos se amparan contra construcción del acueducto en presa Solís

FÁTIMA BRICEÑO, GUADALAJARA

Más de mil amparos ciudadanos se han interpuesto en contra de la construcción del acueducto, dice el gobernador. PÁG. 2

Reunión con Conagua

Abordan detalles técnicos y presentan sus argumentos

REDACCIÓN - PÁG. 2



Vigilancia. El Escudo Urbano C5 ampliará su red de 15 a 40 municipios del estado

Dengue va a la baja, pero viene la temporada de mayor riesgo

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

La estrategia aplicada este año permitió una reducción considerable en los casos. PÁG. 7



IJCF y Talpa de Allende firman un convenio de colaboración para reactivar las instalaciones forenses del municipio

Página 6

Hoy escribe:

LIBERTADES Y PRIVACIDAD

Gustavo Pantoja Noriega

quiero



¿Cómo equilibramos la búsqueda de eficiencia con el derecho fundamental a la privacidad de los trabajadores? La respuesta a esta pregunta definirá no solo el futuro del trabajo, sino también el de nuestras libertades individuales.



Diario

antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

26 Agosto 2025

Año 3, No. 670

Proponen hasta 30 años de prisión para castigar este delito

MC impulsa ley contra el reclutamiento forzado

La diputada de Movimiento Ciudadano, Mónica Magaña encabezó la presentación en el Congreso del Estado de la Iniciativa de Ley para prevenir y erradicar el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes en el estado, acompañada por la modificación al Código Penal de Jalisco que tipificaría este delito con penas de 15 a 30 años de prisión. La legisladora señaló que el objetivo es proteger a la infancia jalisciense frente a uno de los fenómenos más graves y poco visibilizados en México. Según estimaciones de organizaciones civiles, cada año entre 30 y 40 mil infancias y adolescencias son reclutadas por grupos delincuenciales en México, lo que convierte a este delito en una amenaza urgente de atender.

Página 4



Página 7

Quirino celebra interés federal en el rescate de vivienda en Tlajo

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Vélazquez celebró la mención realizada por la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina sobre el tema de recuperación de vivienda, ya que confirma el interés del Gobierno de México en atender esta importante necesidad del municipio. El alcalde subrayó que el municipio ya concluyó el censo de las propiedades con viabilidad para ser rehabilitadas.

Lanzan beneficios para jóvenes de Zapotlanejo

El Gobierno de Jalisco y el municipio de Zapotlanejo presentaron la Tarjeta Joven, una iniciativa diseñada para beneficiar a jóvenes de 18 a 29 años con descuentos y apoyos en diversos servicios, como acceso a descuentos en comercios, becas educativas, consultas médicas, estudios de laboratorio, servicios ópticos, actividades deportivas y de entretenimiento. Más de 30 empresas locales se sumaron como aliados, impulsando el comercio y las redes comunitarias.



Página 5

Gana el Premio "Ciudades para la Vida"

Hábitat LATAM reconoce a Manizales por su innovación y sostenibilidad

La ciudad de Manizales, capital de la provincia de Caldas, Colombia, recibió el Premio "Ciudades para la vida" otorgado por Hábitat LATAM Guadalajara 2025 como referente de planeación urbana

en América Latina. Se reconoció a la capital de Caldas como una región clave en la construcción de ciudades más equitativas, resilientes e innovadoras, con iniciativas concretas que responden a los 17

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Hábitat Latam es una iniciativa de la UdeG y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, desarrollada por el Laboratorio Ciencia

de la Ciudad de la red City Science del Massachusetts Institute of Technology con la intención de promover un encuentro entre gobiernos, empresas, sociedad civil y universidades de América Latina y el Caribe.



Página 6



OPINIÓN

ECONOMÍA EN BREVE

Nora Ampudia

quiero



ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros

quiero



AL BUEN ENTENDEADOR

Jonás

quiero



Encuéntralo en quierotv.mx/opinion

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida



Guadalajara refuerza acciones para tener la ciudad más limpia de México

Conoce los lineamientos de limpieza de Guadalajara

- 1** Mantener limpia la banqueta hasta la mitad del arroyo vehicular
- 2** Tirar la basura solo en los lugares asignados y mantener limpias las calles
- 3** Cuidar y mantener limpio el mobiliario urbano, fuentes y el espacio público
- 4** Cuidar y mantener limpios los canales
- 5** Cuidar y usar correctamente los puntos de reciclaje, no dejar basura alrededor o sin separar
- 6** Salir a pasear a sus mascotas con bolsa para levantar sus heces
- 7** Si tienen un puesto de tianguis dejar limpio su lugar asignado al finalizar su jornada
- 8** Si tienen un comercio deben contar con un bote de basura, mantener limpio el interior y exterior de su negocio, así como contratar un servicio de recolección autorizado
- 9** Cuidar y mantener limpios los lotes baldíos
- 10** Depositar residuos sólidos no peligrosos solo en sitios autorizados

Datos:

No vamos por más sanciones, vamos por la transformación de la ciudad

Estas acciones no tienen un objetivo recaudatorio, además las sanciones por tirar basura NO son nuevas (vigentes desde el año 2000)

Actualmente las sanciones van de los de \$2,262.80 a \$226,280

Ayúdanos a mantener



**Limpia
Guadalajara**

Llega al MUSA la exposición Fábulas Fantásticas, colección del MAM

El MUSA Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara invita a los medios de comunicación a un recorrido especial por la exposición **Fábulas fantásticas. Colección Museo de Arte Moderno**, programado para el jueves 28 de agosto a las 12:00 horas, guiado por el curador Carlos Segoviano.

La exposición es organizada por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Institu-

to Nacional de Bellas Artes y Literatura y el Museo de Arte Moderno (MAM), en colaboración con el MUSA. Reunirá obras de artistas destacados como Lola Álvarez Bravo, Rafael Coronel, José Luis Cuevas, Graciela Iturbide, José Guadalupe Posada, Rufino Tamayo, Francisco Toledo y Cordelia Urueta, entre otros. La exposición fusiona lo cotidiano con lo extraordinario, explorando seres de otros mundos y realidades alternas.



El MUSA Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara invita al

Recorrido para medios por la exposición

Fábulas fantásticas

Jueves 28 de agosto de 2025
12:00 h

A cargo del curador
Carlos Segoviano

La exhibición es presentada por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y el Museo de Arte Moderno en colaboración con el MUSA.

musa
MUSEO DE LAS ARTES

WWW.MUSA.UDG.MX

Av. Juárez 975, Guadalajara, Jalisco





QUADRATIN
Jalisco

Pag. 11



Renata
Zarazua,
histórica en
el US Open

El Mayo Zambada se declara culpable

En una corte Corte Federal de Brooklyn, Estados Unidos, admitió haber creado y dirigido el Cártel de Sinaloa por cinco décadas; además de haber pagado sobornos en México a políticos, comandantes, militares y policías ♦ Pág.10



Gobierno de Jalisco y ONU México unen fuerzas

Pablo Lemus y Lina Pohl, representante de la ONU para la Alimentación y la Agricultura, abordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

♦ Pág. 3



Martes 26 de agosto de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3115

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

CASO LIMÓN, UNA ALERTA MÁS DE OPACIDAD

L4 se aplaza otra vez; operación, hasta 2026

FERROMEX, PENDIENTE DE ENTREGAR OBRAS

El gobernador Pablo Lemus atribuye el retraso a una concesión que se demoró en la pasada administración federal, encabezada por López Obrador; evalúan abrir la línea en modo manual

Un trámite burocrático causó un nuevo retraso en el inicio de operaciones de la línea 4 (L4) del Tren Ligero, aseguró el gobernador Pablo Lemus Navarro.

El mandatario dijo que el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador negoció con Ferromex una ampliación de la concesión a cambio de parte de la obra pública necesaria para la L4; sin embargo, retrasó este trámite burocrático y, por este motivo, Ferromex apenas comenzó con las obras que le corresponden.

"El plazo de la línea 4 no tiene que ver con recursos financieros. El presidente



MICHELLE VÁZQUEZ

López Obrador, para parte de la aportación federal que iba a la línea 4, lo que se hizo fue una negociación con Ferromex para ampliarle la concesión del tren que pasa por ahí a cambio de que ellos hicieran las obras de infraestructura vial, es decir, los pasos a desnivel, los túneles por donde va a pasar la L4", ahondó.

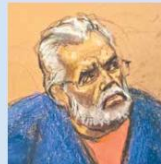
Esta situación provocó un nuevo retraso de al menos ocho meses más para la operación al cien por ciento del sistema, pues se daría hasta julio de 2026, fecha en la que Ferromex ya habría terminado las obras que le tocan, dijo el gobernador.

Agregó que hay otra vía para ade-

lantar la operación del sistema, sin embargo, no lo haría al cien por ciento, pues sería manual. "Podría empezar a trabajar entre noviembre y diciembre, alcanzaría una velocidad máxima de 50 km/h, cuando en realidad tiene que estar viajando entre 70 y 80 km/h. Si la decisión es que nos esperemos, la L4 estaría trabajando hasta julio del año que entra".

En junio, NTR documentó que las obras pasaron de 24 a 37 meses. Inicialmente se planeaba para octubre de 2024; después, para abril de 2025, y posteriormente, para noviembre de este mismo año. Ahora, se dio una nueva fecha: julio de 2026.

ZMG 2A



CORTESÍA EFE

'EL MAYO'

Se declara culpable de delitos federales

El 'El Mayo' Zambada se declaró este lunes culpable de tráfico de drogas y aceptó pagar una multa de 15 mil millones de dólares, por lo que será sentenciado el 13 de enero de 2026 para enfrentar una condena obligatoria de cadena perpetua, pero no la pena de muerte.

En una audiencia de casi dos horas de duración y hablando en español, Zambada García admitió ante el juez Brian Cogan: "Durante 50 años he dirigido una gran red criminal... Desde el principio y hasta el momento de mi captura he pagado sobornos a policías, militares y políticos en México".

El capo, de 77 años y arrestado en Estados Unidos en septiembre del año pasado, reconoció "el gran daño" que las drogas ilegales han causado a la gente de Estados Unidos y México, y ofreció "disculpas por todo y asumo la responsabilidad de mis actos".

Vestido con una camiseta azul de la prisión federal sobre una camisa naranja de manga larga, el acusado caminó a su asiento con una ligera cojera.

EL FINANCIERO



QUANTO SCURO

TRIMESTRE CRECE 182% INVERSIÓN DEL PAÍS EN EL EXTERIOR

● **ECONOMÍA.** Empresas mexicanas invirtieron en el extranjero 4 mil 998 millones de dólares en el segundo trimestre de este año, lo que representó el mayor monto en 11 años y medio, desde finales de 2013. Dichos flujos implicaron un crecimiento anual de 181.8 por ciento. **EL FINANCIERO**

CARGA ROBOS Y ARANCELES LE PEGAN AL TRANSPORTE

● **EXPERTOS.** El sector del autotransporte y la logística en el país enfrentan un incremento en el robo de carga con violencia y un impacto negativo por las políticas arancelarias de Estados Unidos debido a las tarifas al comercio de materias primas como el acero. **EL FINANCIERO**

INUNDACIONES LLUVIA VESPERTINA COLAPSA DE NUEVO LAS VIALIDADES

● **SIN TREGUA.** La intensa lluvia registrada la tarde de este lunes provocó severas afectaciones en vialidades, viviendas y al transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara, con especial impacto en Zapopan. Se reportaron inundaciones en calles y casas. **ZMG 2A**



HECTOR RUÍZ

CONGRESO PRESENTAN INICIATIVAS VS. RECLUTAMIENTO INFANTIL

ZMG 3A

PABLO LEMUS HAY MÁS DE MIL AMPAROS CONTRA ACUEDUCTO DE LA PRESA SOLÍS

ZMG 5A

AUDICIONES EN PUERTA ORQUESTA FILARMÓNICA ABRE CONVOCATORIA PARA VACANTES

ESCENARIO 7A

URBANIZACIÓN AMENAZA RECURSOS HÍDRICOS



MICHELLE VÁZQUEZ

● **ADVERTENCIA.** La asociación civil Ciudadanos por Los Colomos, con más de dos décadas en la defensa del bosque, hizo un llamado urgente a la ciudadanía y a las autoridades para frenar los procesos de urbanización que amenazan áreas de alta importancia hidrológica para la ciudad. Juan José Sánchez, geógrafo por la UdeG e integrante del colectivo, advirtió que los predios donde se planea la construcción de una torre de departamentos son espacios clave para la recarga y el afloramiento de mantos acuíferos. Nancy Angel **ZMG 4A**

SIAPA ES "UN RIESGO" TRANSPARENCIA CONTRATO DE ELIZABETH CASTRO

● **INDAGATORIAS.** Para el Siapa existe un "riesgo real" de que se perjudique la presunción de inocencia de Elizabeth Castro y el debido proceso si se entrega información sobre el contrato que firmó con el organismo, en el cual se determinó pagarle más de 73 mil pesos mensuales. **ZMG 5A**



CORTESÍA EFE

HISTÓRICO ZARAZÚA SORPRENDE A LA SEXTA DEL MUNDO

● **NUOVA YORK.** La mexicana Renata Zarazúa derrotó este lunes en tres sets a la estadounidense Madison Keys, actual número 6 del mundo, en la primera ronda del Abierto de Estados Unidos, para ser la primera mexicana en la historia en vencer a una top mundial. **OVACIONES**

MUNDIAL 2026 INICIÓ PRIMER MICROCICLO DEL 'TRI' CON AGUIRRE

OVACIONES

SIN BRAZALETE CHÁVEZ JR. ENFRENTARÁ EL PROCESO EN LIBERTAD

OVACIONES

COLECTIVO DENUNCIAN MALTRATO Y TORTURA HACIA NIÑOS AUTISTAS

ZMG 2A

MEJORES SORDOS

● Ocho niños reciben implantes cocleares en el IMSS jalisco **2A**

HÁBITAT LATAM

● Inauguran foro premiando a las ciudades ejemplares de América **4A**

CERTAMEN ANUAL

● Guillermo del Toro será el invitado del AFI Fest de Los Ángeles **7A**

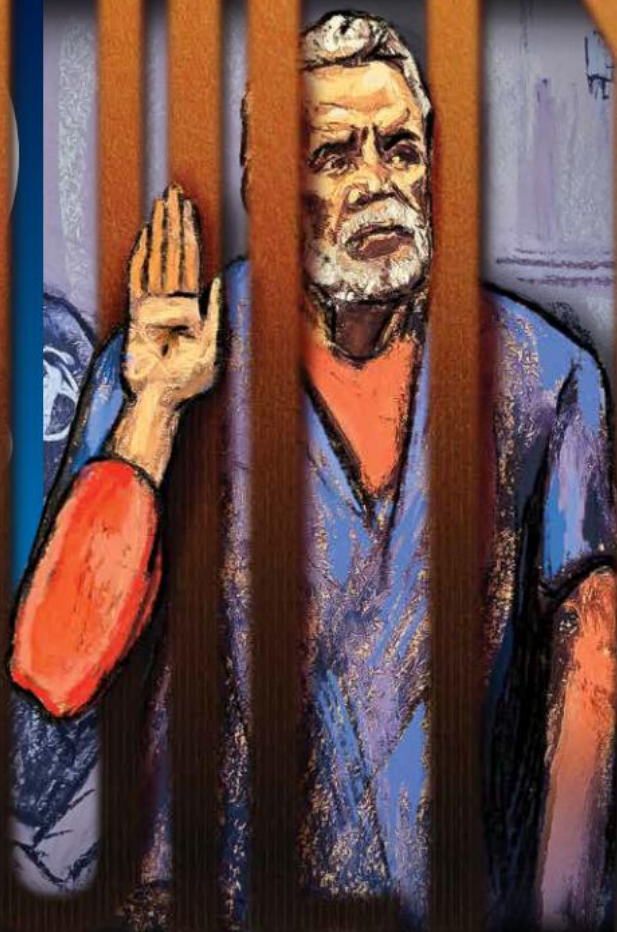


7503012803001



REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3301 MARTES 26 DE AGOSTO 2025
reporteindigo.com



El fundador
del Cártel
de Sinaloa
se declaró
culpable de
múltiples
cargos
relacionados
con el tráfico
de drogas, en
un tribunal de
Nueva York.
Su declaración
marca un hito
en la lucha
contra el
narcotráfico
y tiene
importantes
repercusiones
tanto en
México como
en Estados
Unidos

12

EL 'EFECTO' ZAMBADA

NACIONAL

**Sheinbaum tiene
el total respaldo del
Edomex: Horacio
Duarte**



4

NACIONAL

**Fiscal de EEUU
agradece a gobierno
mexicano**



13

INDIGONOMICS

**Un siglo
de Banxico**



28

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



A VER, A VER, ¿cómo está eso de que la **Línea 4 del Tren Ligero** podrá funcionar hasta 2026? Si el anuncio resulta sorpresivo, más sorprende la tranquilidad con la que lo dijo **Pablo Lemus**.

NO SE ENTIENDE que el gobernador de Jalisco dé por bueno el **retraso...** como si dicha obra tan necesaria no viniera arrastrando su inauguración ¡desde el año pasado!

TANTAS VECES insistió **Enrique Alfaro** que entregaría la **Línea 4** antes de concluir su sexenio, para que al final del mismo saliera con que por unos **detallitos** se pasaría el arranque para los primeros meses de 2025.

Y AHORA QUE **septiembre** ya se asoma en la esquina, el gobierno estatal sale con la novedad de que pos' siempre no y que la cosa se va hasta el próximo año.

OBVIAMENTE el asunto no es arrancar con **parches** que afecten la **seguridad** del sistema, como lo planteó Lemus con la idea del "**sistema manual**". Pero justo ahora que se habla de soluciones para el caos de la **Avenida López Mateos**, la puesta en marcha de la **Línea 4** sería una gran alternativa. Pero no, dice Lemus que **Ferromex** no hizo la tarea y los que siguen sufriendo son los miles de pasajeros que siguen esperando a que funcione el tren tigrero.

• • •

QUE **Ismael "El Mayo" Zambada** se iba a declarar culpable en **Estados Unidos**, ya lo sabíamos todos... pero que iba a decir que durante los 45 años que vendió cocaína, fentanilo y otras drogas en ese país sobornó a **policías, mandos militares y políticos** en México para que lo dejaran operar libremente, no estaba en el script. Bueno, al menos en el oficial.

ASÍ ES QUE, con todo y que **Claudia Sheinbaum** dijo en su mañanera de ayer que no le preocupaba lo que pudiera decir el narcotraficante en su comparecencia ante una corte estadounidense, el hecho de que presumiera que corrompió a políticos entre **1980** y **2024** puede convertirse en un dolor de cabeza para la **4T**.

SOBRE TODO porque si bien el gobierno actual puede insistir en la corrupción que hubo en cinco sexenios del **PRI** y dos del **PAN**, las fechas marcadas por Zambada también abarcan el primer sexenio de **Morena**, el que encabezó **Andrés Manuel López Obrador**.

ESTÁ por verse si el líder del **Cártel de Sinaloa** da nombres y apellidos de los supuestos **corruptos**, sobre todo los del periodo **2018-2024**, pues es muy probable que varios de ellos sigan activos en la política e **incluso en el gobierno**.

• • •

EN LA OFICINA del regidor **José María "Chema" Martínez** andan muy preocupados porque puedan achacarle estar incurriendo en **nepotismo**. Quién sabe por qué lo dicen sus colaboradores.

A MENOS que se refieran al hecho de que la panista **Faviola Martínez** despacha como secretaria técnica de una comisión edilicia de **Medio Ambiente** en el propio **ayuntamiento de Guadalajara**. Pero, no, nadie podría pensar que el morenista movió sus palancas para conseguirle la chamba a su hermana.

PARABÓLICA



Voto desde los 16. En la antesala de la discusión de la reforma electoral en el Senado, **Clemente Castañeda** abrió la puerta al voto a partir de los 16 años. En países como Alemania, Escocia, Brasil o Argentina, las juventudes ya ejercen este derecho, y el senador subrayó la incongruencia mexicana, ya que si los jóvenes de 16 y 17 pueden trabajar y pagar impuestos, también deberían poder votar. El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano insistió en que la verdadera reforma debería atacar los problemas que sí contaminan la democracia, como la violencia en campañas, el dinero sucio y la cancha dispareja en las contiendas. De lo contrario, dijo, será otra reforma diseñada para blindar al poder y no para abrir el sistema. Así que en MC ya preparan un paquete integral de propuestas electorales, con esta bandera juvenil como punta de lanza, para dejar claro que en la discusión nacional quieren ser vistos como la voz que apuesta por ensanchar la representación democrática.

Se mantendrán firmes. Aunque mucho ruido levantó el proyecto del edificio en un predio de Colomos, también es cierto que rápidamente topó con pared, pues la administración de **Vero Delgadillo** fue firme desde el arranque y no se dobló. Apenas llegado el proyecto hotelero-comercial, se determinó que era incompatible con el uso de suelo y se rechazó. Ese dictamen se emitió desde octubre de 2024, a escasos días de haber iniciado la nueva gestión, y aunque los promoventes intentaron revertirlo, su recurso llegó fuera de tiempo. Hoy el caso se ventila en tribunales, pero el gobierno municipal ya dejó claro que hará valer la ley y los instrumentos de ordenamiento urbano. Por si fuera poco, a este posicionamiento se suma el respaldo directo del gobernador **Pablo Lemus**, quien advirtió que no permitirá la construcción. Nos cuentan que para quienes pretenden construir se les puso en chino, pues en Guadalajara hay plena convicción de no ceder a las presiones inmobiliarias.

Apagafuegos. Quien volvió a enfundarse el traje de bombera para apagar otro incendio al interior de Morena fue **Claudia Sheinbaum**. La presidenta salió a defender la tan mencionada "unidad" del movimiento, luego de que **Gerardo Fernández Noroña**, encendiera la mecha al sugerir que de las propias entrañas del morenismo podría surgir una nueva oposición. No es la primera vez que Sheinbaum tiene que corregirle la plana al compañero senador, famoso por sus declaraciones fuera de tono. Tras el jalón de orejas, Noroña reculó y negó haber hablado de divisiones internas y denunció que hay una campaña de intrigas en su contra. En Palacio Nacional y en la dirigencia de Morena saben que cada chispa interna puede escalar, por lo que la instrucción es clara: cerrar filas y no dar señales de fractura.

LA TREMENDA CORTE

Que contraatacó el emecista **Filiberto Benavides García** luego de que la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral federal lo tumbo de la regiduría de El Salto al dejar sin efecto la decisión del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco para ponerlo a él en lugar de su compañera **Sonia Ochoa**, quien alegó paridad de género para hacerse del cargo. El recurso cayó en manos del magistrado **Felipe Fuentes**, que deberá estudiar el caso para posteriormente presentar su proyecto a votación del pleno. O los emecistas de la dirigencia no presionaron bien a su compañero o éste no les hizo caso.

Que **Mery Gómez Pozos**, la aspirante a Guadalajara por Morena, tiene un buen escenario este martes para despejar la duda de una vez por todas y mandarle un mensaje claro a los ciudadanos que quiere gobernar: ¿Apoya o no la creación la Presa Solís? Nada como este tema para que los tapatíos conozcan desde ahora a su política y sus posturas.

Que la esperada reunión en medio de la tensión debido a la construcción de la Presa Solís entre **Pablo Lemus**, gobernador de Jalisco, y **Efraín Morales López**, titular de Conagua, se llevó a puerta cerrada, donde cada uno presentó sus argumentos que resultaron encontrados y aunque no hubo conclusiones por ahora, con más de mil amparos promovidos por ciudadanos que supuestamente resultarán afectados, el mandatario jalisciense se adelanta como defensor ciudadano para dejar con ello cualquier carga política.

Que ofrecemos una disculpa a nuestro colaborador **Gabriel Torres**, a sus lectores y a los lectores de Milenio por un error técnico que modificó el título de su columna de ayer "Con Pies de Plomo". En lugar de aparecer titulada "El Tribunal que Construye Ilegalidades", fue publicada con el título incorrecto "Ahora la muerte anda en moto". Lamentamos este error y trabajamos en mejorar nuestra revisión editorial para evitar situaciones similares en el futuro. ■



EL GOBERNADOR ANTICIPA QUE ESTARÁ PRIMERO LA LÍNEA 5

El gobernador Pablo Lemus hizo una aclaración sobre el tema de la Línea 4 del Tren Ligero y los recursos para la denominada Línea 5. Sorprendió al anunciar que muy probablemente el nuevo proyecto de transporte masivo por la Carrera a Chapala que lleva hasta el Estadio Guadalajara empezará a operar antes que la Línea 4, pero él mismo indicó que nunca la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que no había recursos para el nuevo sistema de transporte si no estaba concluida la Línea 4, y que quien lo dijo –sin conocimiento– fue la diputada federal Marilyn Gómez Pozos, pero aclaró que recursos sí habrá y ya están reservados, y que si hay retrasos en la tan esperada Línea 4 es porque la empresa Ferromex apenas está so-

lucionando las obras del tren para la convivencia con el Tren Ligero, y que eso no es responsabilidad de las autoridades estatales.

RICARDO MONREAL EN GUADALAJARA

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal Ávila, estará hoy martes en Guadalajara. Ya tiene programadas reuniones con los diputados federales de Jalisco y del resto de los estados de la Primera Circunscripción Plurinominal. Además, abordará temas como la reforma electoral que está en proceso de preparación (misma que él apoya, según lo anticipó), y también comentará de sus últimos acuerdos con la presidenta Claudia Sheinbaum. Naturalmente, se espera que el diputado Monreal deje instrucciones y acuerdos para los legisladores que son de su grupo. Por cierto que en sus actividades quedan claras sus simpatías con algunos morenistas de Jalisco, porque anunció que estará concentrado en un hotel que se ubica en Avenida Lázaro Cárdenas, muy cerca de la Glorieta de El Álamo, el favorito de la presidenta municipal de Tlaquepaque, Laura

Imelda Pérez Segura, que ahí organiza todas sus reuniones privadas desde que estaba en campaña por la alcaldía. Cada quien saque sus cuentas.

ELIMINAR CUOTAS DE AUTOPISTA PARA LOS TONALTECAS

La diputada local del Congreso estatal, Marta Arizmendi, hizo pública una reunión con la actual directora del Centro Jalisco de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, María Padilla, en la que el tema central es la eliminación del peaje que deben pagar tonaltecas que ingresan a sus colonias y fraccionamientos por la Autopista a Zapotlanejo... colonias que crecieron cuando la autopista ya estaba concesionada. Muy loable su intención y ojalá lo consiga, porque es un objetivo que no ha podido concretar el actual presidente municipal Sergio Chávez Dávalos, a pesar de que fue propuesta de campaña desde el año 2021. Se entiende que la diputada tome ahora este tema, porque es de todos conocido que su proyecto es ser candidata a la alcaldía tonalteca y urgen temas populares para empezar a calentar el motor electoral.



ALLÁ EN LA FUENTE

Votar a los 16 años

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, salió con la propuesta que todos los adolescentes estaban esperando: votar desde los 16 años. ¿O qué?

“A las juventudes les exigimos mucho y las atendemos poco. Nos parece que esto es reconocerlas como sujetos políticos de derecho”, acentuó el senador jalisciense.

La idea no es tan descabellada: otros países lo hacen. Austria, Bélgica, Malta, Alemania y Grecia, entre otros, permiten votar antes de los 18 años en algunos comicios.

Así que prepárense: muy pronto, los adolescentes y jóvenes podrían decidir las elecciones.

La propuesta se incorporaría a la siguiente reforma que se discutirá en el Congreso de la Unión.

¡Buenas noticias! Claudia Sheinbaum mencionó a la presidenta de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, durante la mañanera. ¿De qué se trata?

¡Del proyecto del Cablebús! Ya saben, esa obra de movilidad sustentable que tiene a todos esperando que el tráfico se resuelva por arte de magia.

El plan está tan avanzado que hasta la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario ya está al tanto, lo que claramente significa que es algo tan grande como las expectativas. Y sí, beneficiará a miles de personas del Cerro del Cuatro, un lugar que ahora tendrá la oportunidad de subir a las alturas, literalmente, para escapar del caos.

La diputada federal de Morena, Mery Pozos, comenzó la semana con el pie derecho... o al menos con una agenda bastante movida.

Ayer, acudió al llamado en Palacio Nacional para arrancar los preparativos del Presupuesto de Egresos 2026. Pero no solo eso. Nos dicen que le dieron una “pequeña encomienda” adicional: ¡Ser la responsable de unir al partido en Jalisco! Nada más y nada menos.

¿Qué significa esto? Pues que la confianza que se tiene en Mery es tan grande como la responsabilidad que le acaban de dar.



La línea 4 (L4) del Tren Ligero podría estrenarse hasta 2026. Se pospondría más meses. El nuevo retraso obedece a que el presidente Andrés Manuel López Obrador negoció con la empresa Ferromex ampliar la concesión a cambio de parte de las obras públicas que se requieren, como explicó el gobernador **Pablo Lemus Navarro**. El trámite burocrático se retrasó y las obras a cargo de la compañía ferroviaria apenas comenzaron. Hay dos sopas: que la L4 empiece entre noviembre y diciembre, pero de forma manual, más lenta; o esperarse hasta julio de 2026. En el segundo escenario, sí se estrenaría antes la línea 5 del transporte público, en marzo del año próximo. Previo al mundial futbolero.



Según el secretario general del Congreso del Estado, **Eduardo Lomelf**, los dos depósitos que suman más de un millón de pesos al líder del sindicato oficial, **César Íñiguez**, se hicieron después de que fueron notificados de la suspensión que se había concedido al sindicato independiente, para que el Legislativo no dispusiera de esos recursos, que cada año se entregan a los dos sindicatos. Después de eso, dijo, no se ha hecho ningún pago adicional. Nada más hay que recordarle que una interpretación similar sobre el momento en que surte efectos una suspensión dictada por un juez federal motivó, hace años, el desafuero de quien era presidente de la Mesa Directiva, **Gustavo Macías**, quien durante un tiempo tuvo que ir a firmar cada 15 días a la penal, pues el desacato es delito penal. Y es que hay jurisprudencia

que senala que la suspension surte efectos desde que se decreta y no cuando se notifica. ¿Ok?



El Siapa insiste en mantener en la opacidad el contrato de **Elizabeth Castro**, bajo el argumento de que es investigada. Según lo señalado en el acta en la que se determinó reservar la información sobre el contrato de la ex asesora técnica del director general, hay un “riesgo real, demostrable e identificable”. Al ser requerido por el Iteí, el Siapa ratificó su negativa a entregar la copia del contrato y además aseguró que ni siquiera es información fundamental. Esto, a pesar de que la fracción K del artículo 8 de la Ley de Transparencia sí señala, de manera expresa, que los contratos por honorarios deben publicarse sin necesidad de que los ciudadanos los soliciten. Total, hoy se celebrará la audiencia en el proceso que sigue el Órgano Interno de Control, a las 10 horas. La duda es si comparecerá o solo enviará representante.



A propósito de la pretendida construcción de una torre con 140 departamentos y estacionamiento en Los Colomos, el académico **Jesús Ibarra** señala que el triángulo de la corrupción urbanística en Jalisco tiene tres aristas: un Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) que asume el costo social y mediático de su formalismo, en casos como Valle de los Molinos, Iconia, Nixticuil o la Villa Panamericana; ayuntamientos que simulan defensa y pierden, como Zapopan y Guadalajara, y un Congreso del Estado, responsable de elegir a los magistrados, que no toca al tribunal y deja una ley ambiental vulnerable. El TJA, puntualiza a esta vecindad, es el enemigo público número 1 del espacio medio ambiental en Jalisco. Nomás.



El derecho a saber

El derecho al acceso a la información no solo tiene fundamento en las diferentes normas establecidas en una democracia vigente. En el caso mexicano hemos pasado de la opacidad casi absoluta en prácticamente todo el siglo XX a una norma que fue letra muerta con pocas excepciones, de 1977, año en que se incluyó el derecho de acceso a la información en la Constitución, al año 2000, cuando acompañada de la pluralidad en la representación política, se logró que este derecho tuviera un robusto andamiaje jurídico-administrativo a través de organismos constitucionales autónomos en lo nacional y en

cada Entidad federativa, teniendo un auge garantista que se ve empañado por la última reforma constitucional que eliminó a estos organismos, y dando al poder central la potestad de garantizar este derecho, cuestión que aún se encuentra en transición en estos momentos.

Esperemos que, en Jalisco, nuestro nuevo entramado mantenga al menos los estándares del aún vigente.

En esta tesitura, el derecho a saber tiene que ir más allá de lo que dicta la literalidad. Debe de ser proactivo. Tenemos un problema serio de comunicación pertinente en el espacio de lo público; buena parte de las instancias gubernamentales municipales, estatales y federales en México, tienen como política no comunicar con claridad algunos temas que les causan incomodidad y siempre esperan que la algidez mediática pase a los pocos días y quede en el pronto olvido. Esto abre un frente con la comunidad de personas reporteras y comentaristas, porque hay un acceso parcial a la información que se da a conocer por

investigaciones de presuntas faltas o por respuestas parciales en los temas que causan escozor y acaban convirtiéndose en asuntos que crecen en la opinión pública, ya que dejan una parte a la mera interpretación por la falta de información proactiva.

El problema no son los medios (aunque Sabina Berman diga que sí). La inmediatez de las redes sociales y la atomización de los medios hacen necesario, indispensable, que los gobiernos sean más ágiles en la forma que comunican; siempre es didáctico explicar cuáles son los pasos en un procedimiento de investigación por alguna falta y que se encuentra en revisión por un ente gubernamental, o cómo se da el proceso de la toma de decisión de alguna acción de gobierno, con lo que estoy certero, disminuirían buena parte de las críticas, disminuye la brecha informativa y fortalece el derecho a saber de las y los ciudadanos, pero además abona a una gobernanza efectiva que tanto nos hace falta en estos tiempos de polarización.



Economía: El conflicto de siempre, necesidades vs. escasez. Un México de contrastes

En economía no hay ganar-ganar, porque las necesidades siempre superan los recursos, y los gobiernos no pueden resolver todos los problemas debiendo priorizar sus objetivos, que a la vez deben ser políticamente rentables para proseguir su ideal de modelo económico.

La pobreza y la desigualdad son las constantes, y más la primera, porque para resolver la pobreza no basta con dar subsidios generalizados, es necesario empoderar a la población, desarrollarle las destrezas y habilidades suficientes para que, por sus propios medios, en un futuro no muy lejano puedan salir de la pobreza. Ello implica educación de calidad, incluyendo finanzas, administración y economía desde la primaria, ¡sí, desde la primaria! Es posible y está comprobado que puede hacerse. También implica un sistema de salud integral, inclusivo

y eficiente, al igual que inversión pública en infraestructura, comunicaciones, transporte, que sea auto-sostenida, económica y sustentable, lo que implica que cada peso gastado debe ser productivo y ejercer un efecto multiplicador en el crecimiento económico.

México, como muchos otros países, es una nación de contrastes. El problema es que los contrastes son bastante pronunciados. Tenemos buenas y malas noticias, y para muestra van algunos ejemplos.

Sin duda es una buena noticia el que el Producto Interno Bruto real (sin inflación) haya crecido 0.6% en el segundo trimestre de este 2025, y a nivel anual (con respecto al mismo trimestre del año anterior) creció 1.2%. Sin embargo y de acuerdo con el Plan México, para ser la décima economía a nivel mundial (actualmente somos la 12), el crecimiento del PIB debe promediar un 4.5% anual de forma sostenida, mientras que la inversión productiva, aquella que adquiere maquinaria y equipo, construcción no residencial (bodegas, fábricas, almacenes, centros comerciales, etc.) debe alcanzar entre el 25 y el 28% del PIB.

Esta inversión productiva o formación bruta de capital fijo, actualmente es del 23.4% del PIB, y en mayo tuvo una contracción

6.7% anual con un leve crecimiento del 0.9% mensual. Lo preocupante es que los gastos en maquinaria y equipo cayeron 8.2% en términos anuales en mayo, y en términos mensuales el crecimiento fue del 0%, mientras que la industria de la construcción cayó un 5% en términos anuales, pero con un crecimiento del 1.4% en el mes de mayo respecto al mes anterior, ello implica a futuro un menor potencial de crecimiento económico.

Son buenas noticias también el que se haya reducido la pobreza multidimensional en México al pasar de 46.8 millones de personas a 38.5 millones, esto es una disminución de 8.3 millones, y ello es debido fundamentalmente a los ingresos laborales de los hogares, donde el incremento al salario mínimo de un 135% en términos reales desde el 2018 a la fecha. También es bueno que haya disminuido la pobreza extrema de 9.1 millones a 7 millones de personas, sin embargo, aumentó la población vulnerable por carencias sociales del 26.4% al 32.2%, y mientras la pobreza moderada se redujo 10.7%, la pobreza extrema apenas se redujo un 1.7 por ciento.

En contraste, la población sin acceso a servicios de salud en México se duplicó, pasando del 16.2% de la población en 2018, al 34.2% en 2024, lo que equivale a un in-

cremento del 20.1 millones a 44.5 millones de personas. El problema es que siguen siendo muchos millones de mexicanos en pobreza y que la desigualdad ha aumentado, ya que el 10% de los hogares más pobres en México tienen un ingreso mensual de \$5,598.33 o \$2,168 pesos por persona, esto son aproximadamente 70 pesos al día, mientras que el 10% de hogares más ricos tienen un ingreso de \$76,698.33 o \$20,335 pesos por persona, esto es \$2,645 pesos diarios, pero el 1% de los hogares más ricos tienen un ingreso de \$958,777 pesos mensuales por persona o \$33,061 pesos diarios.

Otro factor positivo es el registro de 1 millón 291 mil 365 trabajadores de plataformas digitales en el seguro social, lo que permitió que el IMSS alcanzara la cifra más alta en creación de empleos formales en su historia, con más de 23 millones 591 mil empleos formales registrados a julio del 2025. Estos trabajadores podrán acceder a beneficios de seguridad social como seguro de enfermedades y maternidad, de riesgos de trabajo, de invalidez y vida, de retiro, cesantía y vejez, y créditos a la vivienda. Sin duda tenemos buenas noticias, pero aún son insuficientes para lograr un crecimiento económico sostenido, una menor desigualdad y pobreza extrema.



El futuro del trabajo: Entre la productividad y la privacidad

La era digital ha redefinido las fronteras del entorno laboral. Lo que antes se limitaba a la supervisión directa, hoy se ha transformado en un complejo ecosistema digital. El trabajo del futuro ya está aquí, pero trae consigo un desafío mayúsculo: ¿Cómo equilibramos la búsqueda de eficiencia con el derecho fundamental a la privacidad de los trabajadores? La respuesta a esta pregunta definirá no solo el futuro del trabajo, sino también el de nuestras libertades individuales.

Las tecnologías de monitoreo en el lugar de trabajo se han vuelto omnipresentes y cada vez más intrusivas. Van desde el registro de la actividad en computadoras, el análisis de correos electrónicos y conversaciones en chats, hasta el seguimiento de la ubicación por GPS y el monitoreo de la atención a través de cámaras web. La inteligencia artificial ahora puede analizar estos datos para evaluar el rendimiento, predecir comportamientos e incluso medir el "compromiso" de un empleado.

Si bien las empresas argumentan que estas herramientas son necesarias para optimizar la productividad, garantizar la seguridad de la información y gestionar equipos a distancia, la realidad es que estamos cruzando una línea muy delgada. La vigilancia constante genera un ambiente de desconfianza y presión, donde los empleados sienten que cada uno de sus movimientos es escrutado.

Nuestra legislación laboral, si bien robusta en muchos aspectos, no está diseñada para enfrentar los desafíos de la era digital. La Ley Federal del Trabajo establece principios generales sobre la dignidad del trabajador y el respeto a sus derechos, pero carece de disposiciones específicas que regulen el uso de tecnologías de monitoreo.

Las recientes reformas en materia de teletrabajo y las discusiones sobre la regulación de las plataformas digitales son pasos en la dirección correcta, ya que introducen conceptos como el derecho a la desconexión y la protección de datos personales. Sin embargo, se necesita un marco legal mucho más amplio y detallado que aborde de manera frontal el uso de medios digitales, en todas las modalidades de trabajo.

Es imperativo que la legislación establezca límites claros sobre qué tipo de datos se pue-

den recopilar, con qué propósito y durante cuánto tiempo. Se debe exigir a los empleadores total transparencia sobre las herramientas de monitoreo que utilizan, más si involucra IA, para evitar discriminación y obtener el consentimiento explícito de los trabajadores. Además, es fundamental prohibir las formas más invasivas de vigilancia, como el monitoreo constante de cámaras web o el registro de pulsaciones de teclas sin una justificación clara y proporcional.

El futuro del trabajo no tiene por qué ser una distopía de vigilancia. Podemos y debemos construir un entorno laboral donde la tecnología sirva para potenciar las capacidades humanas, no para controlarlas. Para lograrlo, es indispensable una actualización de nuestro marco normativo que proteja la privacidad y la dignidad de los trabajadores en la nueva era digital.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

El Mayo y los niños cantores de Culiacán

Con la declaración de culpabilidad de Ismael “El Mayo” Zambada en la corte del juez Brian Cogan en Brooklyn, Nueva York, podemos dar por muerto al Cártel de Sinaloa. Los líderes y fundadores del cártel en 2001, el mismo Mayo y El Chapo Guzmán, son hoy, junto a sus respectivos hijos, parte de los niños cantores de Sinaloa, un extenso grupo de narcotraficantes que ha pactado con la justicia estadounidense.

¿Qué tanto van a cantar los testigos protegidos? Imposible saberlo. Hay, por supuesto, algunos miembros de la oposición que están seguros de que

“El Mayo” hará lo que ellos no han podido: desestabilizar al movimiento obradorista sacando a la luz las corruptelas del poder, particularmente las de López Obrador y sus colaboradores cercanos. Sin duda hay muchos colaboradores de la anterior administración y miembros de Morena que están involucrados con el crimen organizado, como los estuvieron otros tantos en los sexenios de Peña Nieto, Calderón, Fox, Zedillo, Salinas y De la Madrid. El narcotráfico en México es y ha sido parte del poder. Por eso se le llama crimen organizado, porque está estructurado desde arriba, desde los poderosos.

El Mayo sembró su primera planta de marihuana siendo muy joven allá en los años setenta en Sinaloa. Se vinculó al cártel de Guadalajara, dirigido por tres paisanos suyos: Félix Gallardo, Don Neto y Caro Quintero. A la caída de estos en los años ochenta se unió al grupo de otro paisano, Amado Carrillo, conocido como “El Señor de los Cielos”, y tras su misteriosa muerte creó, junto con el Güero Palma y El Chapo Guzmán, el Cártel de Sinaloa.

En su larga carrera de narcotraficante, más de 50 años en los que nunca pisó una cárcel mexicana, calcula haber enviado a Estados Unidos un millón y medio de kilos de cocaína, que a un valor promedio de 20

mil dólares por kilo son, más o menos, 30 mil millones de dólares solo de polvo blanco. A esto hay que agregar otros productos que también les vendió por años a los gringos, desde fentanilo hasta marihuana, pasando por metanfetaminas o la droga de moda. Parte del acuerdo para declararse culpable y no enfrentar la pena de muerte es el pago de una multa de 15 mil millones de dólares, la mitad de lo que costó el Tren Maya.

¿Qué sigue tras el desmantelamiento del Cártel de Sinaloa? La creación de otro u otros cárteles, probablemente no tan poderosos, adaptados a las nuevas condiciones de poder en México, en Estados Unidos y a las condiciones del mercado, pues mientras los estadounidenses sigan consumiendo la cantidad de drogas que se meten por boca, nariz y venas, habrá siempre alguien dispuesto a correr los riesgos y a corromper a quien haya que corromper en ambos lados de la frontera para llegar al mercado.

Disfrutemos la temporada de los niños cantores de Sinaloa, que sin duda van a explotar más de una bomba mediática que pondrá a temblar a varios poderosos —políticos, militares y policías— en México. Sin embargo, hay que tener claro que es eso y solo eso: el fin de temporada de una serie que tendrá más capítulos que una telenovela de Telemundo.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

El Mayo: 7 sexenios impune

Era tanta su sensación de impunidad por nunca haber sido detenido por la red de complicidades gubernamentales y policiales que tejió, que Ismael “El Mayo” Zambada se dio el lujo de dar dos entrevistas: una al entonces director fundador de la revista Proceso, Julio Scherer García, en 2010, y la más reciente, en 2021, a Diego Enrique Osorno.

A Scherer le dijo que, si algún día lo atrapaban o lo mataban, nada cambiaría porque en México “el narco está en la sociedad, arraigado como la corrupción”. Ayer, al declararse culpable ante un juzgado de Nueva York, en Estados Unidos, Zambada refrendó esa línea discursiva al admitir que, desde 1980, cuando empezó su carrera criminal, sobornó a políticos, policías y militares mexicanos para que lo dejaran operar libremente en el país.

Su declaratoria de culpabilidad, para evitar ser sentenciado a la pena de muerte, se da luego de un año de la traición de Joaquín Guzmán López, hijo de su compadre Joaquín “El Chapo” Guzmán, con quien fundó el cártel de Sinaloa.

Aquella trampa del 25 de julio de 2024 habla también de la facilidad que tenía para moverse en Culiacán, adonde acudió a una casa de campo para supuestamente arreglar las diferencias que tenían el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, con el diputado local electo Gabino Cué, ya que ambos, en su calidad de exrectores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), se disputaban el control político de esa casa de estudios.

Aquel día, “El Mayo” llegó al punto de reunión escoltado por un comandante en activo de la Policía Judicial de Sinaloa, que sigue desaparecido, y ahí mismo fue asesinado Cué. La Fiscalía de Sinaloa quiso ocultar ese homicidio, inventando la historia de un supuesto asalto en una gasolinera, que luego fue desmentida por el abogado de Zambada. Esa mentira sigue impune, al igual que la presunta participación del gobernador de Sinaloa en la reunión en la que raptaron al Mayo para llevarlo sometido en un avión a Estados Unidos.

A más de un año de distancia de esa extracción forzada de Zambada, y en el contexto de que el gobierno de Estados Unidos, tanto cuando estaba encabezado por Joe Biden como ahora por Donald Trump, no ha respondido las peticiones de información del gobierno mexicano sobre lo ocurrido con “El Mayo”, es claro que la traición de “Los Chapitos” estuvo operada por una agencia antidrogas estadounidense para capturar al capo de capos que jamás fue detenido en México, pese a sus más de 40 años de vida delictiva.

Las declaraciones de ayer de Zambada ante el juzgado estadounidense no hacen más que reforzar la narrativa de Donald Trump en el sentido de que hay autoridades en México que mantienen relaciones de complicidad con el narco y afectan a su país. Habrá que ver qué hace Trump y su gobierno con las historias que El Mayo les contó para explicarles por qué nunca fue atrapado en México a lo largo de más de 40 años y siete sexenios de presidentes del PRI, PAN y Morena.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Atacar efectos, no causas

¿Quién podría oponerse a que se castigue el reclutamiento forzado de menores?

La propuesta de la diputada emecista Mónica Magaña suena razonable: tipificar el delito de reclutamiento forzado infantil con penas de hasta 30 años de cárcel.

Esto añadiría un delito más al Código Penal de Jalisco para que lo persiga y castigue la Fiscalía del Estado.

La iniciativa responde a la preocupación social que ha generado el reclutamiento forzado para enrolar a jóvenes en las filas del crimen y por tanto la desaparición de personas.

Un agudo lector, César Eduardo Rodríguez y Romero, doctorante en Gestión de Paz y Prevención de Violencias, me compartió algunas reflexiones que comparto a manera de provocación:

“¿La tipificación de un nuevo delito modifica la crisis de personas desaparecidas?”.

“¿Qué es más sencillo para la Fiscalía: acreditar la desaparición o acreditar el reclutamiento forzado?”

“¿Qué pasa si hay una concurrencia de ubicaciones entre dos o más entidades? ¿La trata de personas con fines de explotación laboral (aún ilegal)

se toma en cuenta?”.

“¿Se requiere un delito específico para abordarlo con acciones?”.

“Si hay un reclutamiento forzado, ¿cuál es la propuesta para prevenirlo?”.

“¿La tipificación del delito de reclutamiento forzado genera certeza jurídica o un alivio discursivo para el Estado?”.

“¿A cuántas personas han sentenciado por desaparición?”.

Me tomo la libertad de responder esta última pregunta.

El número de sentencias por desaparición entre 2018 y 2024 en Jalisco conseguidas por la Fiscalía del Estado asciende a 63, según datos en la Plataforma Nacional de Transparencia.

De estas, 22 sentencias fueron absolutorias y 41 condenatorias. En contraste, el sexenio pasado cerró con 15 mil 348 personas desaparecidas.

Queda manifiesta la marginal capacidad de la Fiscalía del Estado para castigar la desaparición de personas.

Ante este panorama, ¿qué nos hace pensar que la Fiscalía sí perseguirá el reclutamiento forzado de menores? Antes habría que castigar y evitar la desaparición de personas.

La desaparición, contrario a lo que podríamos suponer, no es un asunto exclusivamente relacionado con criminales.

Este delito se alimenta de una juventud precaria: bajos salarios, falta de oportunidades y garantías de un futuro económico digno que la educación universitaria ya no ofrece.

Atacar sus efectos, no las causas, es el equivalente a comenzar por las ramas cuando el problema está en la raíz.

PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

El mensaje de Monreal en Guadalajara

El poderoso coordinador de los diputados de Morena en la Cámara Baja, Ricardo Monreal Ávila, está hoy en Guadalajara. El objetivo oficial es encabezar la reunión plenaria con los diputados morenistas de la Primera Circunscripción del país, que tiene su sede en nuestra ciudad y abarca ocho estados del país, desde Jalisco hasta el extremo noroeste de la república. Sin embargo, su visita a Jalisco tendrá “de rebote” varias consecuencias políticas para los grupos locales de Morena.

La primera y más importante, y desde ayer lo anunció el mismo Monreal en la Ciudad de México, es consolidar la presencia de la diputada Marilyn Gómez Pozos, que en su calidad de presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública arrancará los trabajos de estudio del paquete presupuestal del gobierno federal para el año entrante. La diputada, sin embargo, aprovechará su cercanía con Monreal Ávila para darle más impulso a su siguiente proyecto político: ser candidata a la Presidencia Municipal de Guadalajara.

Adicionalmente, la visita de Monreal en la capital jalisciense fortalece al diputado Alberto Maldonado Chavarín, a quien impuso como coordinador de los diputados morenistas de Jalisco y quien, junto con Gómez Pozos, es el responsable de convocar a todos los legisladores morenistas de la Península de Baja California, Sonora, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Nayarit y Jalisco en el encuentro de hoy.

En su estancia, Monreal trabajará y tendrá reuniones políticas en el hotel Posada Virreyes, que se ubica en avenida Lázaro Cárdenas, a unos metros de las instalaciones de la Expoganadera. La elección de este lugar no es fortuita, porque se trata del hotel favorito de la presidenta municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez, con quien parece haberse consolidado una alianza política después de las hondas diferencias reconocidas por el diputado Maldonado Chavarín.

Por otra parte, la visita de Monreal tiene como finalidad garantizar el apoyo total de todos los diputados y diputadas del partido, al margen de los grupos internos de donde provienen, para impulsar el paquete presupuestal que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum.

Además, se establecerá la agenda política de los legisladores, pero también de las diferentes corrientes internas.

En teoría, todos trabajan en favor del proyecto de gobierno de la presidenta Sheinbaum, pero Monreal Ávila aprovecha para tejer las alianzas que lo fortalecen como uno de los líderes del partido, en momentos en los que es evidente que han perdido terreno figuras como el senador Adán Augusto López y el hijo del expresidente, “Andy” López Beltrán.

Las elecciones del año 2027 aún están lejos, pero el calendario de trabajo ya se estableció y, antes de la visita de Monreal, también estuvo en Guadalajara la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, con quien el coordinador de diputados no tiene la mejor relación, pero con quien públicamente, al menos, no ha tenido confrontaciones.

De las reuniones y charlas de hoy (privadas y públicas) saldrán seguramente varias alianzas para fortalecer proyectos personales de quienes se perciben como candidatos y candidatas de Morena para la elección intermedia, después de los desastrosos resultados que se dieron en las elecciones del año 2024, con algunas contadas excepciones.

La estancia de Monreal también puede servir para un nuevo acercamiento, así sea de cortesía, con el gobierno estatal de Pablo Lemus, quien ya tuvo en Monreal (gracias a las gestiones del polémico Pedro Haces Barba) a uno de los actores públicos que le permitieron gestionar cercanía con la administración de la presidenta Sheinbaum.

Es tiempo de hacer alianzas.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 26 de Agosto del 2025

Sección: Local

Página: 02

HISTORIAS DE REPORTERO

carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.



La grieta

Hay dos frentes abiertos entre Morena y uno de sus partidos aliados, el Verde Ecologista (PVEM). ¿Por qué es relevante esto? Porque los dos frentes ya significan una grieta en la coalición gobernante y si no se procesan bien, pueden derivar en una fractura que ponga en riesgo las mayorías aplastantes del régimen en el Congreso.

El primer frente es la reforma electoral. El plan morenista de reducir el financiamiento a

los partidos políticos y desaparecer los asientos plurinominales en el Congreso es letal para el partido Verde, y también para otro de sus aliados, el Partido del Trabajo (PT). Partidos minoritarios como ellos, centran su fuerza política en las plurinominales -que con una sagaz ingeniería electoral que se aprovecha de los huecos en la ley les arroja nutridas bancadas- y en el financiamiento público, el dinero del presupuesto que su sola existencia les garantiza.

PVEM y PT han dejado claro en la Secretaría de Gobernación que ellos NO quieren ni recorte al presupuesto ni sequía de plurinominales. Y que si el gobierno presenta la reforma electoral con esos planteamientos, ellos no la van a aprobar. Morena no tendría los suficientes votos.

El segundo frente abierto entre Morena y su aliado verde es la gubernatura de San Luis Potosí. Cuentan las fuentes que el actual mandatario, emanado del PVEM, Ricardo

Gallardo, está empeñado en dejar en su lugar a su esposa, la senadora Ruth González Silva. Cuenta para ello con el apoyo del dueño del partido, Jorge Emilio González Martínez "El Niño Verde". La candidatura de la senadora/primer dama no tiene inconvenientes legales afuera ni adentro: la ley antinepotismo no entra en vigor en la elección del 2027 cuando se renueva la gubernatura en San Luis Potosí y el Partido Verde -a diferencia de Morena- no adoptó ningún estatuto interno para que entrara en vigor antes.

El problema es que Morena no quiere apoyar a la esposa del mandatario estatal. No sólo por el tema del nepotismo -que por impulso de la presidenta Claudia Sheinbaum, el partido adoptó ya para las elecciones del 2027- sino porque en muchos sectores del claudismo están viendo en esa elección la oportunidad de deshacerse de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, uno de los brazos de Ló-

pez Obrador en el actual gobierno. ¿Qué mejor que ofrecerle la candidatura al gobierno de su estado natal? Morena ha intentado que el PVEM apoye a Rosa Icela, pero el gobernador no quiere. Quiere dejar a su senadora esposa. Y sin el apoyo del Verde, ganar SLP se antoja complicadísimo para Morena.

SACIAMORBOS

En cambio, donde no hay frente abierto ni grieta, es en el otro estado que Morena cedió al Verde a cambio de su apoyo en la coalición gobernante: Quintana Roo. Dicen las fuentes que aparentemente ahí ya se pusieron de acuerdo El Niño Verde y El Niño Guinda (Andy López Beltrán) para que el candidato sea el secretario de Finanzas estatal, Eugenio "Gino" Segura. En caso de que algún tema de paridad de género se cruce, el Plan B sería la alcaldesa de Benito Juárez (donde está Cancún), Ana Paty Peralta.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS

El proyecto de construir un acueducto para llevar agua desde la presa Solís hacia la ciudad de León, Guanajuato, ha detonado un fuerte conflicto interestatal

Acueducto de Solís y León con dos ases

Los tambores de guerra siguen retumbando por el conflicto entre Jalisco y Guanajuato por la construcción de un acueducto de la presa Solís a la ciudad de León.

La polémica se centra en hacer oficial que del enorme embalse se cierre definitivamente el caudal ocasional que llegaba al lago de Chapala, el más grande de México y principal fuente de abasto de agua para la zona metropolitana de Guadalajara.

Pero aunque la disputa ha subido de tono, al grado que el gobernador Pablo Lemus Navarro abiertamente se opone al proyecto y pide una explicación técnica satisfactoria, en la práctica, el cierre del agua de Solís hacia el lago tiene años ocurriendo.

De acuerdo con el Programa Estatal Hidráulico, elaborado por el gobierno de esa entidad y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el ochenta por ciento de las aguas superficiales y subterráneas son utilizadas por la agricultura, principal sector del desarrollo con unas 252 mil hectáreas de riego.

En cuanto a los volúmenes concesionados por esa dependencia, el 93 por ciento de las aguas superficiales son para la agricultura y poco más de 6 por ciento para el uso público urbano; mientras que en las aguas subterráneas los cultivos se llevan el 71 por ciento por 14 por ciento del uso para dotar a las ciudades.

El proyecto de construir un acueducto para llevar agua desde la presa Solís

hacia la ciudad de León, Guanajuato, ha detonado un fuerte conflicto interestatal. La obra contempla un ducto de alrededor de 140 kilómetros que conduciría un caudal de hasta 3.8 metros cúbicos por segundo, equivalentes a más de 200 millones de metros cúbicos anuales.

El objetivo es garantizar agua potable para una población de entre 2 y 3.5 millones de habitantes en la zona del corredor industrial del Bajío que abarca 10 ciudades y que enfrenta desde hace décadas un severo déficit hídrico.

La presa Solís es una presa indispensable para la entidad. El enorme Distrito de Riego 011 ubicado en el Alto Lerma abarca unas 110 mil hectáreas, de las cuales cerca de 80 mil son regadas con aguas de presas y canales y el resto de pozos.

Poreso, detractores hacia el acueducto estiman que Solís ya tiene una fuerte carga con múltiples destinos: sostiene el riego agrícola, garantiza descargas controladas al río Lerma para aportar volumen al lago de Chapala y ahora deberá abastecer a consumidores urbanos.

De acuerdo con el convenio de distribución de agua tutelado por la Conagua, cuando los niveles de agua de la presa Solís alcancen el 90 por ciento, debe desfogar caudales hacia el río Lerma para que lleguen al lago de Chapala.

Sin embargo, el aprovechamiento de aguas superficiales de los afluentes de Solís y aún de la misma presa, eran ya utilizados por los agricultores de la región sin que existiera una supervisión por parte de las autoridades federales, por lo que las demasías no eran desfogadas hacia el río y por lo mismo no llegaban al lago.

La misma dependencia ha reconocido que no se respetan los acuerdos de distribución y hasta el Programa Estatal Hidráulico de Guanajuato menciona que más de 60 mil hectáreas no están inventariadas por la Conagua, por lo que desconocen qué tipo de cultivos tienen y cuánta agua emplean.

Y antes de que existiera el proyecto del polémico acueducto de la presa Solís, el mismo documento reseña acciones por las cuales podrían recuperarse mil 200 millones de metros cúbicos

anuales. Entre estas medidas figuran: aumento en la eficiencia del sector público-urbano; modernización y tecnificación de riego y respetar los volúmenes de las concesiones.

En medio de esta anarquía y falta de controles sobre la distribución del agua, la ciudad de León, Guanajuato, parece ser la única beneficiada por la disputa al tener dos ases de la baraja.

Por la cancelación del acueducto de la presa El Zapotillo, ahora le construyen el de Solís y, si así lo quiere, todavía puede reclamar el agua de la cuenca del río Verde, ya que el decreto que le otorga 3.8 metros cúbicos sigue vigente y Claudia Sheinbaum no lo ha derogado. ■

En medio de esta anarquía, León parece ser la única beneficiada por la disputa

Lo invito a que me lea, escuche y vea en
www.paraleloveinte.com

martinezmcarios@hotmail.com

ELSILENCIO DEL POLVO

CARLOS
AGUIRRE

X: @caguirrearrias



¿Qué es un OPLE?

Ante la discusión de la reforma electoral podríamos iniciar por una pedagogía pública del sistema electoral: una pieza elemental que en los últimos días ha estado en cartones (Camacho) o en portadas de periódicos nacionales (Reforma) han sido los OPLE; esa denominación injusta que pone en una misma nomenclatura, quizá como estrategia tipo Goebbels, al IEPC Jalisco, IIEG de Guanajuato o el IECM de la Ciudad de México. OPLE significa Organismo Público Local Elec-

toral, para fácil comprensión, los institutos electorales locales de cada uno de los estados; encargados de organizar las elecciones de gubernatura, diputaciones locales, ayuntamientos y autoridades indígenas locales.

Estos institutos diseñan e imprimen las boletas, integran los paquetes electorales que se entregan a los funcionarios de casilla, se encargan del PREP, hacer el cómputo, declarar la validez y entregar constancias de mayoría de dichas elecciones locales, además de realizar la designación de cargos de representación proporcional para reflejar la pluralidad del voto y de la dinámica democrática local: la transición pacífica del poder en los estados.

Además, organizan los mecanismos de participación ciudadana, una forma de vigorizar la democracia local, por ejemplo, el presupuesto participativo que sucedió hace unos días en la Ciudad de México, las consultas populares de Jalisco, el plebiscito en Querétaro y múltiples iniciativas ciudadanas en los

estados de la República.

También tienen la obligación de promover la educación cívica, así en Jalisco se han llevado contenidos educativos a todas las aulas de primaria, a los cuarteles del servicio nacional militar e incluso más de 116 novedades editoriales, en Nuevo León un camión lleva los valores democráticos a todos los rincones del estado o en Chihuahua han instalado redes

de participación juvenil para promover la cultura democrática.

Los institutos locales han impulsado la innovación electoral como la urna elec-

trónica o la misma credencial de elector nacida en Baja California, políticas de inclusión de avanzada como las acciones afirmativas y organización de consultas indígenas en los espacios más lejanos de la democracia local como Bolaños en Jalisco. En pocas palabras, el diseño constitucional que hoy existe en México hace a los OPLE garantes de la democracia local en el federalismo mexicano, conocerlos es buen punto de partida. ■

Los institutos locales han impulsado la innovación electoral

PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO SÁNCHEZ

X: @alexsanchezmx



Una copia del amparo en poder de esta columna señala que la inminente construcción del acueducto, destinado a abastecer de agua potable a León, Celaya, Salamanca, Irapuato y Silao, en Guanajuato, podría configurarse como delito

La guerra política por el agua entre Jalisco y Guanajuato ya se judicializó

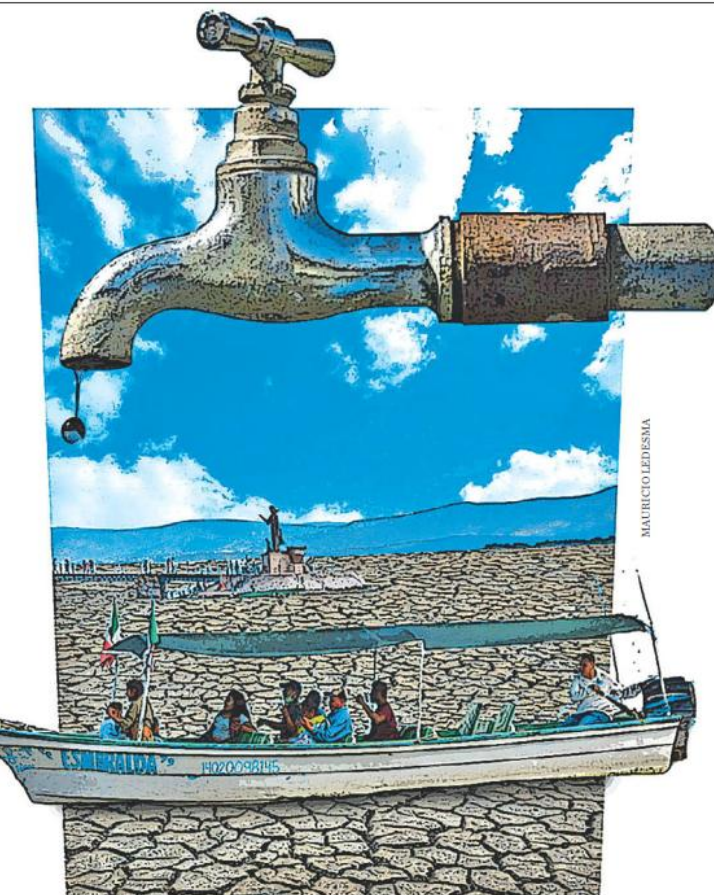
El proyecto de la Presa Solís, que enfrenta a Pablo Lemus y Libia Denisse García, dejó de debatirse únicamente en el ámbito político y en los medios de comunicación, para convertirse en un asunto que deberá resolver el Poder Judicial.

Lemus celebró la presentación de mil amparos colectivos ciudadanos antes de reunirse en privado con Efraín Morales López, titular de la Conagua. El encuentro se pospuso desde el fin de semana porque el funcionario fue convocado por Claudia Sheinbaum, quien, como parte de su plan sexenal, mantiene vivo el proyecto hídrico para dotar de agua a municipios de Guanajuato. ¿Está acaso el mandatario detrás de este movimiento?

Una copia del amparo en poder de esta columna señala que la inminente construcción del acueducto, destinado a abastecer de agua potable a León, Celaya, Salamanca, Irapuato y Silao, en Guanajuato, podría configurarse como delito si se omite la revisión y el cumplimiento de la normatividad ambiental que protege al Lago de Chapala. Entre las omisiones que se alegan están: la falta de un dictamen hídrico para contabilizar la extracción de agua de la Presa Solís, la ausencia de una manifestación de impacto ambiental publicada antes de la aprobación, y la falta de un procedimiento de consulta y participación ciudadana previo a la autorización del proyecto.

Lemus echó a andar una estrategia política de alto nivel sin caer en la confrontación directa. Su estilo no es el de un guerrero frontal, como solía verse a Enrique Alfaro. No se involucra en conflictos emocionales o personales, pero sus acciones y declaraciones lo colocan en una ruta de colisión inevitable con la visión federal.

Su confrontación es elegante: no insulta, no desafía con bravuconerías ni se enreda en disputas personales. No se enfrenta a la Presidenta. Al respaldar los amparos, traslada el conflicto al Poder Judicial, un terreno técnico y legal, no al de las opiniones o los



MAURICIO LEDESMA

gritos. Tampoco ha forcejeado con Libia Denisse García, pero no permite que la gobernadora de Guanajuato posicione con facilidad su narrativa a favor de la Presa Solís. Ejemplo de ello fue cuando negó que hubiera dialogado con Libia Denisse para ser convencido, como aseguró ella, de que el proyecto hídrico no afectaría a los tapatíos.

A diferencia de su homólogo panista, quien busca el respaldo de empresarios para avanzar en el proyecto, Lemus coloca a la ciudadanía al frente, con más de mil amparos, buscando posicionarse

no como antagonista, sino como representante democrático que obedece la voluntad popular. Eso le otorga legitimidad moral y lo protege de acusaciones de actuar por interés personal o político. Su lenguaje no es de ataque, sino de defensa: no afirma que "el gobierno federal está equivocado", sino que insiste en que "defiende el patrimonio de Jalisco".

Horas antes de reunirse con el director de Conagua, y con el mismo planteamiento del expediente ciudadano llevado a tribunales, Lemus aseguró que esta obra pone en grave riesgo al Lago

Lemus coloca a la ciudadanía al frente, con más de mil amparos, buscando posicionarse no como antagonista

de Chapala porque violaría convenios que garantizan el flujo de agua hacia el lago. Para respaldar su postura presentó argumentos técnicos, económicos y sociales,

acompañados de una poderosa muestra de descontento social: la presentación de mil amparos en un solo día contra el proyecto.

Su objetivo final es claro: "Esperamos que el gobierno federal sea sensible a estos temas y se evite la construcción de este acueducto". Dejó en claro que su gobierno, aunque no puede promover amparos de manera directa, está del lado de los ciudadanos que sí tienen esa posibilidad.

Lemus construye su argumento sobre una base sólida y de varias capas:

- Técnica: con datos y convenios.
- Económica: alertando sobre el impacto industrial.
- Social y cultural: apelando a la comunidad y sus tradiciones.
- Prueba irrefutable: los mil amparos ciudadanos.

Con ello no solo se opone al proyecto, sino que presiona al gobierno de Sheinbaum, a través de Conagua, para que tome partido ante una causa que presenta como legítima tanto en lo técnico como en lo social.

Lemus cambia el marco de "oposición" por el de "protección", lo que resulta mucho más difícil de cuestionar. Mientras el gobierno federal impulsa proyectos de desarrollo, él se erige como garante de un "federalismo ambiental", defendiendo los recursos de su estado con un discurso de protección, no de confrontación.

Habrà que ver si este estilo calculado, que por ahora evita el choque frontal, le resulta frente a Claudia Sheinbaum. El gobernador trasladó la batalla de las conferencias mañaneras a los tribunales federales, un terreno en el que su administración busca fortalecerse con argumentos legales y blindaje moral que supone representar la defensa de un patrimonio natural como el Lago de Chapala. Es la confrontación elegante: inevitable en el fondo, pero ajena al ruido y al fuego cruzado de la arena política tradicional.

Por lo pronto, el encuentro de Lemus con Morales López fue duro y técnico, con exposición de argumentos de ambas partes, aunque sin conclusiones inmediatas.

OPINIÓN INVITADA

RAÚL VARGAS

raulvargaslopez@
gmail.com

Guadalajara inundada

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), en su vertiginosa expansión, se ha convertido en un escenario de las contradicciones urbanas del siglo 21. La constante aparición de imponentes rascacielos simboliza un presunto progreso, pero este auge esconde una falla fundamental: una deficiente planificación territorial que ha desvinculado a la urbe de su entorno natural. Como resultado, las crecidas e inundaciones, cada vez más recurrentes y violentas, son una patente de este desorden.

Los eventos hidrometeorológicos extremos en Guadalajara ya no son incidentes aislados. Tormentas y chubascos, exacerbados por procesos urbanos, constituyen una amenaza sistémica en aumento. La región, ubicada en una zona de convergencia climática, es propensa a tormentas intensas, granizadas y descargas eléctricas, especialmente durante verano y otoño, lo que genera inundaciones repentinas.

El problema tiene un componente netamente antrópico. El sellado progresivo del suelo mediante pavimentos, banquetas y construcciones ha mermaado la capacidad de infiltración natural, saturando velozmente los sistemas de desagüe. Cuando la precipitación excede la capacidad de los colectores, el agua brota de las alcantarillas, inunda hogares y paraliza la movilidad. Paradójicamente, mientras se entuban y canalizan antiguos cauces fluviales, las zonas más castigadas por las inundaciones son precisamente las más transformadas de la metrópoli. El conflicto es una disputa por la hidrología urbana, donde la lógica del capital inmobiliario colisiona con los procesos naturales. La ciudad ha olvidado que el agua siempre volverá a sus antiguos cauces.

Las cifras ilustran esta realidad. En 2010, el AMG registraba 147 puntos de anegamiento; hoy sobrepasa los 570, que abarcan áreas de riesgo, efecto presa y zonas de acumulación pluvial. Este incremento es directamente proporcional a la expansión y densificación urbana, ya que el sellado de la tierra propicia la acumulación superficial, en especial cuando los sistemas de drenaje son antiguos, se encuentran azolvados y son insuficientes.

Esta problemática es consecuencia de un crecimiento inmobiliario descontrolado. En la última década, el AMG ha pasado de unas pocas decenas a más de 300 proyectos de edificaciones de múltiples niveles, incluyendo unas 56 torres con hasta 42 pisos. La redensificación vertical, junto a la expansión horizontal, se ha materializado en territorios geohidrológicamente frágiles, como advierte Juan Pablo Rojas-Ramírez, investigador de la Universidad de Guadalajara.

El investigador asevera que el auge de las construcciones verticales no solo ha sobrecargado la infraestructura urbana, sino que ha provocado una multiplicación de puntos críticos de inundación. Las nuevas construcciones se levantan en suelos incapaces de infiltrar agua, mientras el sistema de colectores recibe volúmenes crecientes sin ser reforzado. Lo más alarmante es que la ciudad parece estar normalizando el desastre: anegamientos, inundaciones y tormentas ya no son sucesos excepcionales, sino parte del ciclo urbano y el costo del progreso.

PESOS, CENTAVOS Y BILIMBIQUES

**ANTONIO RUIZ
PORRAS***

antonio@ucea.udg.mx

Pobreza en Jalisco

Hace unos días, el Inegi presentó las mediciones de la pobreza multidimensional (PM) correspondientes a 2024. Estos resultados son fundamentales para formular, implementar y evaluar políticas públicas orientadas a reducir la pobreza, la desigualdad, el rezago social y la exclusión.

La pobreza en México se mide considerando tanto los ingresos como las carencias sociales. La PM evalúa seis carencias: educación, salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos y alimentación. Una persona se considera pobre cuando presenta al menos una carencia y sus ingresos no alcanzan para cubrir sus necesidades básicas.

Las mediciones recientes muestran que en Jalisco la pobreza se ha reducido en los últimos dos años. En 2022, 21.8 por ciento de los habitantes vivía en situación de pobreza, mientras que en 2024 la cifra bajó a 18.6. Este porcentaje, además, es inferior al promedio nacional, que es de 20.6 por ciento.

Aunque Jalisco presenta mejores indicadores que el promedio nacional, persisten carencias importantes. Destaca que 40.3 por ciento de la población estatal carece de acceso a seguridad social y 32 no cuenta con servicios de salud. Por ello, Jalisco enfrenta desafíos relacionados con el empleo y la salud.

Las implicaciones económicas de estas carencias son relevantes. Señalan que la población jalisciense enfrenta: 1) una alta vulnerabilidad ante choques económicos; 2) una baja productividad; 3) un limitado desarrollo de su capital humano; y 4) una marcada desigualdad y exclusión económica.

Por lo tanto, las mediciones de la PM evidencian que Jalisco aún enfrenta retos significativos de política pública. Reducir la pobreza requiere abordar tanto los ingresos como las carencias sociales. Las estrategias estatales deben ser integrales para reducir la pobreza de manera sostenible.

Para ser eficaces, las políticas públicas en Jalisco deben ampliar la cobertura de salud y seguridad social, así como promover el crecimiento y el desarrollo. Es fundamental invertir en servicios públicos y en programas que atiendan las principales carencias identificadas.

Estas medidas deben complementarse con el fortalecimiento de las instituciones educativas, el impulso al empleo formal y la mejora de los programas de alimentación y servicios básicos en las viviendas. La coordinación entre políticas, programas y acciones será clave para promover el desarrollo social y económico.

Las mediciones de la PM muestran que los avances en la reducción de la pobreza en Jalisco si bien son alentadores, no son suficientes. Es necesario que las políticas públicas mantengan una visión integral y se ajusten a las necesidades identificadas por las mediciones.

Finalmente, no sobra enfatizar que solo a través de esfuerzos coordinados y sostenidos se podrá asegurar que el desarrollo y el crecimiento beneficien a quienes más lo necesitan. Solo así, Jalisco podrá consolidar una economía más justa, equitativa y próspera para todos.

** Economista e investigador
de la UdeG*

**Emilio
Ulloa**

LAS RUTAS DE LA SALUD: REVOLUCIÓN SILENCIOSA EN EL DERECHO A LA SALUD

La salud es, quizá, el más elemental de los derechos sociales. Sin acceso a medicinas, insumos y atención médica oportuna, cualquier discurso de igualdad queda vacío. Por ello, la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de poner en marcha el programa Rutas de la Salud, centrado en garantizar el abasto y la logística de medicamentos "hasta la última milla", es un hito que merece destacarse no solo por su audacia, sino por su trascendencia histórica.

Durante años, México padeció un laberinto logístico que condenaba a miles de familias a recorrer farmacias privadas, a enfrentar desabasto en clínicas rurales y a padecer la incertidumbre de no encontrar medicamentos esenciales. La presidenta

ha optado por un cambio estructural: un sistema federalizado de distribución que asegura, cada mes, la entrega de medicamentos completos en las más de ocho mil unidades de primer nivel del IMSS-Bienestar.

No hablamos de un parche improvisado, sino de una política pública planificada: 96 rutas de transporte especializado recorren ahora el país, con la misión de garantizar que los medicamentos no se queden en almacenes ni se pierdan en trámites burocráticos, sino que lleguen directamente a las manos de las y los pacientes.

Las Rutas de la Salud encarnan la filosofía del humanismo mexicano: poner en el centro al ser humano, no al mercado. Se acabó la lógica de los monopolios farmacéuticos y de

la especulación con la salud. Hoy, la rectoría del Estado asegura que el acceso a medicinas no dependa de la capacidad de pago ni de la región en la que se viva. Sheinbaum lo ha dicho con claridad: la salud no es mercancía, es derecho. Y este programa lo traduce en hechos concretos, entregando medicinas para diabetes, hipertensión, cáncer y enfermedades crónicas que antes eran privilegio de unos pocos.

La logística y el abasto son, en el siglo XXI, tan estratégicos como las carreteras o la electricidad. Con este programa, México sienta las bases de una infraestructura sanitaria moderna, capaz de resistir crisis, emergencias y hasta pandemias futuras. No se trata solo de repartir cajas de medicinas; se trata de construir un sistema nacional

de salud con soberanía, eficiencia y justicia social.

La presidenta está marcando la ruta no solo de la salud, sino del país: un Estado que cumple, que se hace presente y que convierte los derechos en realidades palpables.

Las Rutas de la Salud son una verdadera revolución silenciosa. Pocas veces una política pública toca de manera tan inmediata la vida cotidiana de millones de mexicanas y mexicanos. La Cuarta Transformación, con Claudia Sheinbaum al frente, está escribiendo una página de dignidad: la de un pueblo que, por fin, empieza a vivir la salud como derecho garantizado y no como privilegio escaso.

Ese es, sin duda, el legado que toda nación necesita.



La ahogada el que la prueba se pica

NO CEDE A INMOBILIARIOS

El ayuntamiento de Guadalajara ha mandado un mensaje muy claro, y al que le quede el saco que se lo ponga, porque va para todos.

La presidenta municipal ha mostrado

que no cederá a presiones inmobiliarias y buscará a toda costa hacer valer sus instrumentos de ordenamiento urbano. Un caso que ha dado de qué hablar es el del predio de avenida Patria marcado con el número 2175, lugar en el que la alcaldesa no se dobló y el proyecto hotelero-comercial que buscaban construir fue rechazado por incompatible con el uso de suelo.

Los interesados en la construcción intentaron revertir la decisión; sin embargo, su recurso llegó fuera de tiempo, y con la ley en la mano, el gobierno municipal supo

aplicarla, por lo que ahora el asunto se ventila en el tribunal.

Ahora ya con el dardo lanzado queda claro que a quienes quieren construir fuera de la ley no tendrán oportunidad en Guadalajara; además de que al igual que la alcaldesa, el gobernador Pablo Lemus ha dejado muy en claro que, sobre su cadáver permitirán obras que afecten la tranquilidad ciudadana o que dañen las Áreas Naturales de la ZMG.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



México había logrado en poco tiempo una transición democrática ejemplar. Ahora con esta reforma electoral se busca poner fin a la democracia. Es triste.

Reforma electoral

"Siempre será uno de los mejores chistes de la democracia que proporcionó a sus enemigos letales los medios para destruirla".

Joseph Goebbels

S AINT-TROPEZ.- Las elecciones cuestionadas suelen generar reformas electorales. La de 1976, en la que José López Portillo fue electo Presidente con el 100 por ciento de los votos válidos, llevó a la reforma de 1977 que encabezó Jesús Reyes Heróles, la conciencia liberal del viejo régimen priista. La de 1988, en la que Carlos Salinas de Gortari obtuvo un muy cuestionado triunfo sobre Cuauhtémoc Cárdenas, condujo no a una sino a varias reformas electorales: las tres de Salinas, 1990, 1993 y 1994, y la de Ernesto Zedillo de 1996, negociada por Emilio Chuayffet desde Bucareli.

No fueron reformas cosméticas. En 1979, gracias a los diputados plurinominales, se logró por primera vez una participación importante de los partidos minoritarios en la Cámara de Diputados: 104 contra 296 del PRI. De esos, 100 eran plurinominales y solo cuatro de mayoría. Uno de los 14 diputados del Partido Comunista Mexicano era Pablo Gómez, militante encarcelado en el movimiento estudiantil de 1968.

"En 1997, el logro más importante es el de la autonomía del Consejo del IFE, la forma como se llegó a tener consejeros independientes",

declaró el entonces presidente del PRD, Andrés Manuel López Obrador. "Eso fue una negociación política importante porque no pudieron tener ellos [el gobierno] el control, es decir, ya no tienen la mayoría en el Consejo del IFE. No solo dejó el IFE de depender de Gobernación, no solo se cortó el cordón umbilical, sino que ya el órgano de dirección del IFE se formó tomando en consideración la opinión de los partidos de oposición".

En las elecciones de 1997 Cuauhtémoc Cárdenas del PRD fue electo jefe de Gobierno del Distrito Federal mientras que en las de 2000 por primera vez el PRI reconoció el triunfo de un candidato de la oposición a la Presidencia de la República, Vicente Fox del PAN. López Obrador fue electo jefe de Gobierno de la capital.

México había logrado en poco tiempo una transición democrática ejemplar. En los años subsecuentes los partidos de oposición ganaron más del 60 por ciento de las elecciones a todos niveles. Tuvimos dos presidentes del PAN, uno del PRI y uno de Morena, solo que López Obrador siempre se mostró incómodo ante los contrapesos de la democracia y, sobre todo, ante la posibilidad de que la alternancia continuara y dejara a su partido fuera del poder.

En su último año como presidente, 2024, López Obrador lanzó una propuesta de reforma electoral que buscaba echar para atrás los avances

de la democracia. Una de sus ideas era eliminar los legisladores de representación proporcional; otra, acabar con la independencia del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral a través de la elección popular de consejeros y magistrados electorales, lo cual daría al partido dominante la posibilidad de escoger a los árbitros electorales. La presidenta Sheinbaum, fiel a los dictados del gran líder, ha hecho ahora propuestas similares y ha nombrado una comisión presidencial para estudiar una reforma electoral presidida por Pablo Gómez y formada exclusivamente por funcionarios del gobierno, todos militantes de Morena.

El propósito de esta reforma es poner fin a la democracia. Muchas cosas pueden mejorarse en nuestra legislación electoral, pero no los cimientos fundamentales, que son la representación proporcional y la independencia de consejeros y magistrados electorales. Es triste que la causa de la democracia sea traicionada por quienes fueron sus directos beneficiarios, Pablo Gómez y López Obrador.

• GAZA

Israel ha pasado de un ataque de represalia por el criminal asalto del 7 de octubre de 2023 de Hamas a una injustificable guerra de destrucción total de Gaza. En su afán de mantenerse en el poder, Benjamin Netanyahu está erosionando el respaldo moral que durante décadas tuvo el pueblo de Israel.

Nuevas medidas para combatir el crimen organizado. Muchas de ellas, dictadas de forma soterrada desde el norte de la frontera...



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarrete7e

Más guerra a los cárteles

Se escuchó por los pasillos: que la reforma electoral quedará unos meses en suspenso, porque ahora urgen otras movidas en el Congreso de la Unión. Por ejemplo, iniciativas contra delitos tan nefastos como lucrativos como la extorsión.

Suena un poco raro, la verdad. Primero, porque la andanada de declaraciones de las últimas semanas por parte del régimen actual ha apuntado en poner bola y cadena en los recintos legislativos, acortando la cantidad de plurinominales que no respondan directamente a las órdenes de Palacio Nacional.

Segundo, y más importante, porque la añeja práctica de la extorsión es una de las más socorridas por varios de los delincuentes que han disfrutado del fuero legislativo a lo largo de las décadas, precisamente por su poder económico y su capacidad de convocatoria, que se traduce en votos y militantes en las calles. Me refiero a los líderes sindicales.

Más allá de la noble labor de representación sindical para obtener mejores condiciones de trabajo para los compañeros trabajadores, en nuestro país el sindicalismo se ha manejado como una industria más: una industria lucrativa, heredable y con sesgos violentos no sólo hacia quienes amenacen su liderazgo, sino –y sobre todo– hacia sus “clientes” renuentes. ¿Qué mejor manera que invitarlos a “cooperar” que una amenaza cumplible?

Hasta hace unas décadas era constante la presencia en primera plana de Fidel Velázquez y sus sucesores en las centrales obreras; así como de Jonguitud Barrios, Elba Esther Gordillo y demás lacras magisteriales. O los hampones petroleros como “La Quina” o Romero Deschamps... en la mesa presidencial, después en las curules legislativas. Luego pasaron a las páginas interiores y no fue raro verlos estelarizando las policiales.

Lo mismo ha seguido pasando, ahora con otros protagonistas, que a

cambio de aportar la paz y el control de sus agremiados, gozan de las mismas prebendas: fuero político y derecho de picaporte. Pero más que eso, gozan de una patente de corso: lo que logren ordeñar, de donde puedan hacerlo, es para su bolsillo, luego del consabido reparto de moches.

Pero estoy desvariando. De seguro lo que quieren combatir nuestras autoridades no es ese tipo de extorsiones, sino otras más vulgares: las que realizan malandros de poca monta, al amparo del crimen un poquito menos organizado, el de los cárteles. De hecho, toda la batería de reformas constitucionales apunta al combate a ese tipo de crimen.

¿Por qué? Pues porque la gran presión de Trump y su plana mayor a nuestros gobernantes se está aplicando justo ahí. Los gringos ya se dieron cuenta que en materia del tratado de libre comercio es poco lo que pueden echar a perder sin que se les revierta como un proverbial balazo en el pie.

Así que es hora de hacer ver que el combate a los *bad hombres* va en serio.

Primero, el rotundo mandatario de color fosforescente convirtió por decreto a los narcos mexicanos en “terroristas” y después ordenó a sus Fuerzas Armadas combatirlos en suelos extranjeros. Ya no es la DEA ni los agentes encubiertos asesorando a los locales. No. Ahora podrán llegar escuadrones de la muerte o, mejor aún, un ataque de drones locos sin tripulantes pero con armamento. No mucho. Qué tanto es tantito.

Y segundo, apretando donde más duele. No en las exportaciones que sólo afectan a los empresarios fifis, sino en las que mueven grandes capitales y, cómo no, a muchos personajes en el poder: el narcotráfico. Y también en otras fuentes de ingresos ilegales que han venido creciendo desde el régimen frívolo de Fox. Me temo que no por ilegales, sino porque no están bajo el control de las corporaciones de seguridad mexicanas o gabachas. Y el control lo es todo.

El tráfico de algunas drogas dejó de ser problema en EU porque ahora es controlado y genera impuestos. Lo mismo con el tráfico de bitcoins, que muchas veces es tan sólo un esquema de fraude piramidal... y ahora cuenta con el respaldo de la familia presidencial.

Así que los delitos y delincuentes que más les urge combatir son esos que no se reportan y dejan su respectiva cuota: sobre esos van. Allá y acá, de este lado de la frontera.

GUADALUPE LOAEZA

gloaezatovar@yahoo.com



M de Marcial, M de Maciel, M de maldito, M de monstruo, M de mentiroso, M de mala entraña. M de miserable.

El monstruo de Dios

M de Marcial, M de Maciel, M de maldito, M de monstruo, M de mosca muerta, M de mentiroso, M de mala entraña y M de miserable. Cuantas "M" en el interior de un personaje que se movía en las tinieblas como un murciélago enviado por el mismo diablo.

No exagero, basta con ver el documental *Marcial Maciel: El lobo de Dios*, una idea original de Warner Brothers Discovery, producida por la empresa argentina Anima Films, para abrir nuevamente una herida entre los católicos que tardará mucho tiempo en cicatrizar.

El personaje en cuestión es genuinamente un monstruo desalmado, un demonio con sotana y un depredador de niños y de jóvenes. Después de haber visto con absoluto horror tres de los cuatro capítulos de la serie, me dije que la Iglesia era una cueva de lobos, donde se practicaba la corrupción a unos niveles nauseabundos.

Qué decepción ver al Papa polaco, Juan Pablo II, solapar de la manera más obvia, después de que hiciera cinco viajes a México en donde lo aclamaban con tanto amor, la conducta tan inhumana y francamente despreciable del sacerdote diabólico. "El fundador de Los Legionarios es un guía eficaz de la juventud". Lo que llama mucho la atención del documental es la valentía de sus víctimas.

"El personaje de Maciel era un monstruo de muchos rostros y queríamos complejizarlo un poco. Nos daba la sensación de que era una especie de Dr. Jekyll y Mr. Hyde, pero no de dos rostros sino como de cinco. Una de esas partes era contar el devenir de los Legionarios en esa trama", dice el director argentino, Matías Gueilbert.

La serie se compone de cuatro episodios contruidos con base en testimonios de investigadores, expertos y víctimas que durante muchos años

guardaron silencio, así como de archivos inéditos y el análisis de periodistas clave en el tema, como Carmen Aristegui, Jadon Berry y Emiliano Ruiz Parra (*Reforma*).

Tuvieron que pasar quince años del escándalo de Maciel para percatarnos de una realidad que nos duele a los católicos. Cómo entender tanta miseria humana, especialmente viniendo de la Iglesia. De niña y de adolescente, como una buena ex alumna de colegio de monjas, iba todos los domingos a misa, y comulgaba con todo fervor, no sin antes haberme confesado cada quince días.

Por la noche leía *La Imitación de Cristo*, un librito forrado en piel que solía colocar debajo de mi almohada. Todavía

lo conservo. Aún atesoro asimismo el libro con tapas de marfil de mi primera comunión con una dedicatoria bellísima de mi madre: "Nunca pierdas tu fe. Jesucristo siempre estará contigo en los momentos más difíciles de tu vida. Siempre confía en la Virgen de Guadalupe. Y siempre da gracias por todas las bendiciones que has recibido y que siempre recibirás".

Habiendo sido educada siguiendo los preceptos de la iglesia católica, después de haber visto el documental del padre Maciel, me siento totalmente confundida e inerte. ¿Qué pasa con la Iglesia, qué pasa con el Vaticano y qué pasa con los fieles que cada vez creemos menos?

Como bien dice nuestro periódico: "Más allá de contar su vida y violaciones, *Marcial Maciel: el lobo de Dios* pretende que los espectadores reflexionen sobre la impunidad, como se manipula la fe y las consecuencias sociales y emocionales para quienes depositaron su confianza en figuras de autoridad espiritual".

Sería un pecado no ver esta serie tan llena de pecados mortales y de reflexión.

Después de haber visto el documental del padre Maciel, me siento totalmente confundida. Los fieles cada vez creemos menos.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

*Corrupción, derroche y caprichos.
La historia con el café en México
demuestra que las "empresas" estatales
no prosperan.*

Copiar el error

El Gobierno quizá piensa que está inventando la fórmula del éxito, pero en realidad está COPIANDO el FRACASO. Esto es, reinventando políticas e ideas que ya se implementaron en México y FRACASARON. Genera frustración en los ciudadanos que recuerdan nuestra historia cómo estas gentes se tropiezan dos veces con la misma piedra.

Recordarán que, hace unos días, el Gobierno, el Supremo Politburó, anunció la creación del "Café del Bienestar". En el anuncio se dijo: "para que se sigan retorciendo". Pensamos: ¿a quiénes se referirán? Luego nos cayó el veinte: a quienes se atrevan a tomarse este café los sobrecogerán retortijones estomacales que los harán retorcerse.

Para los que no saben, o se les olvidó la historia del metichismo gubernamental en la industria cafetalera: en 1958, el Presidente Adolfo López Mateos (PRI) creó el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé), el cual poco a poco se convirtió en monopolio gubernamental en la comercialización y distribución de CAFÉ.

El INMECAFÉ tuvo su época dorada durante el sexenio de Echeverría cuando éste puso al frente del organismo a un tamaulipeco egresado del ITESM, con una licenciatura en Economía. El encargado del INMECAFÉ se llamaba FAUSTO CANTÚ PEÑA. Mientras estuvo al frente, siendo astuto y picudo, Cantú

Peña llevó la venta y exportación del café mexicano de CIEN millones de dólares anuales, a 550 millones anuales. Fausto llegó a presidir la Organización Internacional del Café y a proyectar el café mexicano de forma internacional. Es decir, era una persona mucho más capaz que casi cualquier miembro actual del Gobierno federal. Con todo y eso, el INMECAFÉ FRACASÓ, y fue liquidado en 1989 y disuelto en 1993.

La moraleja es que nada que administren los Gobiernos tiene éxito a largo plazo porque no son empresarios, sus metas y métodos son ajenos al éxito económico, por ello es que en los países exitosos del planeta, rara vez tienen a su Gobierno compitiendo con sus propios ciudadanos en el terreno del emprendedurismo.

La Hacienda Pública, conformada con recursos que aportan los ciudadanos, NO ES para ser ARRIESGADA en caprichos de corte empresarial. Ese dinero debe INVERTIRSE en proyectos que benefician al pueblo, y no tirarse haciendo negocios que son competencia desleal que afecta a los ciudadanos que terminan pagando para que su Gobierno les compita y les dificulte la vida.

A no pocos ciudadanos les parece ridículo que su Gobierno, encargado de solucionar la grave problemática que nos aqueja, tire el dinero de todos vendiendo chocolates y café. En donde hay negocios guber-

namentales, monopolios o no, invariablemente hay corrupción.

En el sexenio de López Portillo (PRI) fueron acusados de malversación y encarcelados cuando menos CUATRO ex titulares de empresas gubernamentales y Secretarías, entre ellos el propio Cantú Peña, además de Eugenio Méndez Docurro (SCT), Félix Barra García (Secretaría de la Reforma Agraria) y Alfredo Ríos Camarena (Fideicomiso Bahía de Banderas).

Veán la coincidencia: Cantú Peña, el del INMECAFÉ e Ignacio Ovalle (Segalmex, en el pasado sexenio, en donde hubo un cuantioso fraude) eran muy amigos cuando el primero estaba en funciones. Ovalle nunca fue señalado por el fraudesón de Segalmex, pues siempre lo protegió el Profeta de Palenque.

Y hablando de corrupción, ¿qué tal las primeras declaraciones de Ismael "El Mayo" Zambada? Dijo que desde el principio de su carrera hasta el 2024 él había sobornado a POLÍTICOS, MILITARES y policías para que lo dejaran operar. Falta que suelte nombres y ponga los puntos sobre las íes. La 4T no se escapa y, al potencialmente ser embarrada por este capo, la novela se pondrá interesante.

Será revelador saber qué funcionarios, militares o políticos del sexenio pasado fueron sobornados por "El Mayo". El público por fin podrá conocer el quién es quién de la política mexicana.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Sí, Maduro es un miserable,
pero el Tío Sam debe abstenerse
de pisar suelo venezolano.*

Sí, pero no

"**S**í, pero no". La expresión parece anfibológica, vale decir ambigua, equívoca, contradictoria. Y, sin embargo, la uso ahora. Digo: sí, pero no. Me explicaré. Desde muy temprana edad empecé a comprar libros, y a leerlos. Muchos llegué a juntar. La amada eterna solía decir que vivíamos en una biblioteca a la cual se habían añadido por accidente algunas habitaciones. Mis libros abarcaban tantos temas que no los podía yo abarcar. Ayer, deambulando por ese espeso bosque de papel, me topé con un librito curiosísimo. La desgraciada memoria mía, que no me permite el sosiego del olvido, me hizo recordar dónde lo encontré: en una pequeña tienda de artículos religiosos junto al santuario del Niño de Plateros –el Santo Niño de Atocha– en Fresnillo, Zacatecas. El libro contiene 100 respuestas que una muchacha puede dar a su novio cuando éste le pida aquellito usando la resobada frase: "Si de veras me quieres, dame una prueba de tu amor". Tales respuestas van desde un lacónico y rotundo "No" –contestación número uno– hasta una elaborada argumentación: "La prueba de mi amor que te daré será conservarme virgen para ti hasta el día de nuestro matrimonio". O sea sí, pero no.

Lo mismo digo yo en tratándose del caso Venezuela. Sí: pienso que Nicolás Maduro es un cabrón, un hijo de tal que mantiene en la opresión a los venezolanos y ha llevado a la miseria a la nación hermana. Tan ignorante y zafio es el sujeto –el que vio en un pajarito el espíritu de Chávez– que ni siquiera merece el nombre de tirano: es sólo un tiranuelo. Me gustaría verlo defenestrado. Pero no. Me opongo a una intervención armada en territorio venezolano por parte de Estados Unidos para derrocar a ese canallesco individuo. Esa acción con la que Trump está amenazando violaría todos los protocolos internacionales y sería funesto y ominoso anuncio, pues lo que eventualmente haría el desquiciado yanqui en Venezuela podría hacerlo luego en otros países, el nuestro, por ejemplo. Es cierto: Maduro es un miserable. Pero el soberbio y prepotente Tío Sam debe abstenerse de pisar suelo venezolano. Eso le acarrearía la condena universal, a la cual yo añadiría la mía, toda proporción guardada. Lo dicho: sí, pero no... En el glorioso Ateneo Fuente, la prestigiosa escuela preparatoria de mi ciudad, Saltillo, tuve una linda maestra de francés. Era tan joven que más que profesora parecía compañera nuestra.

Bella de rostro, armoniosa de formas, todos sus alumnos estábamos secretamente enamorados de María Romana Herrera, Romanita, que así se llamaba ella. Con frecuencia le pedíamos –cosa que le extrañaba– que nos dijera cómo se pronunciaba la *ü* francesa, pues eso la hacía alargar los labios en forma que nos parecía invitación al beso. En su clase aprendí el significado de la expresión *savoir-faire*. Eso quiere decir algo así como tener mundo, tener clase, saber hacer las cosas. Tal locución aparece en el cuento que seguidamente voy a relatar. Tres franceses discutían acerca del sentido de esa frase: *savoir-faire*. Opinó uno: "Si llegas a tu casa y encuentras a tu esposa en brazos de otro hombre y les dices: 'Perdonen la interrupción', eso significa que tienes *savoir-faire*". "No –dijo el segundo–. Si llegas a tu casa y encuentras a tu esposa en brazos de otro hombre y les dices: 'Perdonen la interrupción. Sigán por favor', eso significa que tienes *savoir-faire*". "Están equivocados –declaró el tercero–. Si llegas a tu casa y encuentras a tu esposa en brazos de otro hombre y les dices: 'Perdonen la interrupción. Sigán por favor', y le siguen, eso significa que tu esposa y el tipo tienen *savoir-faire*"... FIN.

**Denuncias
por ex-
torsión a
la CATEM
de Pedro
Haces**

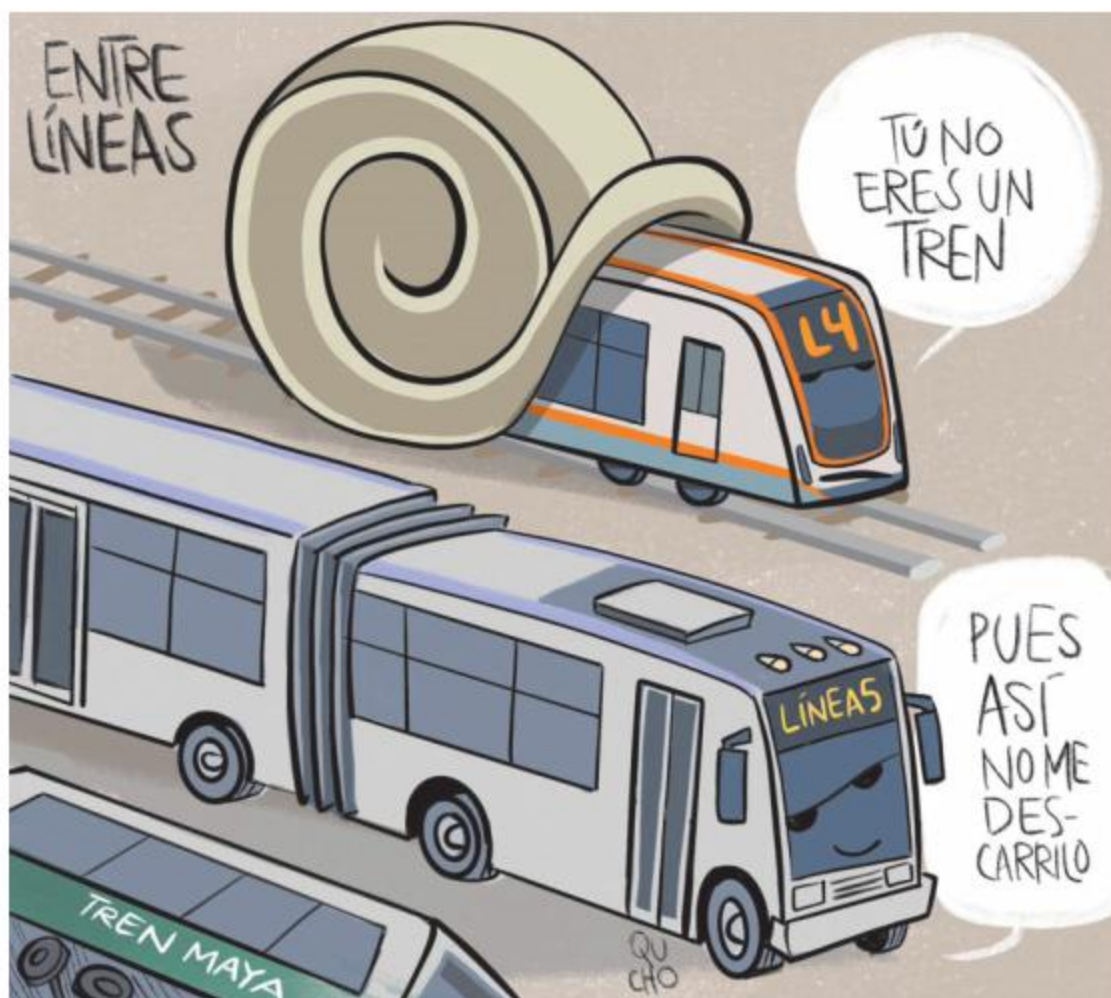
**la re
sor
tera**





CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





Los Sopranos



Resalta prevención de violencia

Firman alianza por la igualdad y seguridad de las mujeres

El Gobierno de Jalisco firmó un convenio de colaboración con ONU Mujeres, para reafirmar su compromiso con los derechos humanos de las mujeres y el desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género. Este acuerdo, que parte de una estrategia de trabajo conjunto con organismos internacionales, impulsa acciones en tres ejes: empoderamiento económico, prevención de la violencia de género y fortalecimiento de los sistemas de cuidado.

El convenio refuerza programas existentes en Jalisco, especialmente en Zapopan, como el Presupuesto con Enfoque de Género, que asigna el 13% de los recursos a esta agenda, iniciativas de seguridad como Pulsos de Vida y la Policía de la Mujer, y proyectos de autonomía económica como Adelante Zapopan, que ofrece 500 millones de pesos en créditos a tasa cero, y las Académias Municipales, que han capacitado a más de 20 mil mujeres.

El gobernador Pablo Lemus Navarro destacó la urgencia de abordar la violencia contra las mujeres:

"Este convenio que estamos firmando el día de hoy es extraordinario. No podemos tapar el Sol con un dedo; la situación en México de una creciente violencia hacia las mujeres es una triste realidad, es algo que está sucediendo y que está creciendo y cada uno de nosotros tenemos que hacer un esfuerzo muy importante empezando por nuestras personas, empezando por nosotros mismos, respetando a las mujeres en nuestros ambientes de trabajo en nuestras familias con nuestras amistades", expresó el gobernador.

Por su parte, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, enfatizó que la igualdad de género es un pilar para el desarrollo: "Somos un ejemplo en el presupuesto dedicado a la igualdad de género. Entendemos que el tema de igualdad de género no es secundario, es prioritario y estamos trabajando muchísimo ya que es un eje fundamental para cualquier desarrollo de cualquier sociedad, municipio, estado o país, para que pueda funcionar. Si no es por las mujeres, Zapopan no va a funcionar", añadió el alcalde.



Fabiola Loya Hernández, secretaria de Igualdad Sustantiva, subrayó que el acuerdo busca garantizar protección inmediata y eficaz para mujeres, adolescentes y niñas, fortaleciendo programas como Pulso de Vida y recuperando espacios públicos. Moni Pizani Orsini, representante de ONU Mujeres en México, celebró el compromiso de Jalisco:

"Más allá de los documentos que hoy firmamos, este acto sim-

boliza una apuesta compartida con un presente y un futuro más igualitario, justo y sostenible para todas las mujeres y niñas que viven y transitan en Jalisco. Como estamos en época del Mundial de Fútbol, siempre me gusta hacer una comparación: imaginen se que en un partido de fútbol solamente juega la mitad de los jugadores, eso pasa cuando no incorporamos a las mujeres en

todos los espacios de toma decisión", señaló Pizani Orsini.

En el ámbito de cuidados, Zapopan lidera con el Sistema Integral de Cuidados, con el que se beneficiarán más de mil 500 mujeres a través de Nos Toca Cuidar y avanzando en la construcción del primer Centro Integral de Cuidados de Jalisco. El programa Vuelve a Casa también apoya a mujeres cuidadoras, reforzando la red de protección social.

Jalisco colabora en 23 proyectos con ONU México

Plan. Autoridades trabajan con agencias del organismo en diferentes rubros con objetivos de desarrollo sostenible, seguridad humana y transformación digital inclusiva

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco trabaja en 23 proyectos con agencias de ONU México en rubros como protección a las mujeres, movilidad, cultura, educación y seguridad, con miras a los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y el Proyecto de Seguridad Humana y Transformación Digital Inclusiva.

En un diálogo encabezado por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, y la representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Lina Pohl Alfaro, con la presencia del gobernador de Nuevo León, Samuel García, se comprometieron a trabajar de la mano para generar políticas públicas más sólidas para impulsar el desarrollo de la ciudadanía.

El mandatario jalisciense explicó las acciones que se realizan

Y ADEMÁS

Alistan reunión

En torno al Mundial 2026, la próxima semana podría realizarse una reunión entre los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, Pablo Lemus y Samuel García, respectivamente, la jefa de gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, y la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien dio a conocer que la Secretaría de Gobernación ultima los detalles del encuentro.

en el estado en materia de abasto de agua, educación, salud, energía sustentable e infraestructura.

Con relación al Proyecto de Seguridad Humana y Transformación Digital Inclusiva irá dirigido, inicialmente, a la región Norte de Jalisco. Lemus Navarro resaltó que los beneficios del acuerdo se reflejarán en la enseñanza y el uso de la tecnología con enfoque humano, pero también como una herramienta que permita el desarrollo de jaliscienses en situación de vulnerabilidad.

Resaltó la inversión de 7 mil 300 millones de pesos para la construcción de la carretera que conectará Guadalajara con San Martín de Bolaños, en beneficio de diez municipios, "que es donde están las comunidades originarias".

Por su parte, Pohl Alfaro enfatizó la importancia de Jalisco para la ONU, por ser un estado sobresaliente en México por sus



Pablo Lemus encabezó al reunión junto a Lina Pohl, de la FAO, y el gobernador de Nuevo León, Samuel García. CORTESÍA

buenas políticas públicas y visión integral sobre el bienestar de las personas. Añadió que la colaboración constante de Jalisco con ONU hace notable el interés que tiene la comunidad internacional en impulsar el desarrollo de las y los jaliscienses.

Combate a la pobreza

En el encuentro, la ONU México destacó el trabajo del gobierno de Nuevo León en el combate a la pobreza, y en la gestión enfocada en la mejora de todos los ciudadanos, sin exclusión.

El pasado 13 de agosto, en el informe de Medición Multidimen-

sional de la Pobreza 2022-2024, el INEGI dio a conocer la reducción histórica en pobreza extrema en Nuevo León, la cual pasó de 2.1 por ciento en 2020 a 0.5 por ciento en 2024, es decir, que 94 mil personas salieron de esta condición en tan solo cuatro años.

En los últimos cuatro años, la pobreza en la entidad se redujo de 24.3 por ciento en 2020 a 10.6 por ciento en 2024, el nivel más bajo registrado desde 2016, con más de 776 mil personas mejorando sus condiciones de vida. La recuperación post-pandemia ha sido sólida, superando incluso los niveles de 2016. —



Firman convenio Jalisco y ONU

Acuerdan acciones para fortalecer la estrategia contra violencia de género

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno de Jalisco y ONU Mujeres firmaron un convenio de entendimiento que busca brindar certeza a las y los jaliscienses de la ruta que están siguiendo las autoridades locales para atender a mujeres en riesgo inminente de sufrir algún tipo de violencia y para reducir los riesgos en el espacio público.

Fabiola Loya, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres (SISEMH), explicó que el proyecto tiene tres componentes. El primero, que consiste en auditorías locales de género para identificar riesgos y recuperar espacios públi-



■ (De izq. a der.) Moni Pizani, representante de ONU Mujeres; Pablo Lemus, Gobernador; Juan José Frangie, Alcalde de Zapopan.

cos, así como definir acciones concretas para mejorar la seguridad de las mujeres en las vías públicas.

El segundo es el desarrollo del foro estatal sobre ciudades seguras e inclusivas, que permitirá desarrollar una ruta de acción para la incorporación de la pers-

pectiva de género en la planeación urbana municipal y, tercero, la implementación de un modelo replicable de intervención comunitaria en masculinidades no violentas.

“Esta estrategia promoverá la corresponsabilidad de los hombres en la prevención de las violencias, en los

cuidados y la importancia de relaciones igualitarias y libres de violencia”, dijo Loya en su discurso ante la presencia del Gobernador Pablo Lemus.

“Nos permitirá fortalecer también la estrategia Pulso de Vida”.

Moni Pizani, representante de ONU Mujeres, subrayó la urgencia de trabajar de manera inmediata y eficaz para proteger a mujeres, adolescentes y niñas en riesgo de sufrir violencia.

“No se trata de una tarea menor. Hablamos de transformar estructuras, prácticas institucionales y normas sociales que han reproducido desigualdades durante generaciones”.

Guadalupe Ramos Ponce, de Cladem, celebró la firma del convenio e hizo un llamado a establecer una política pública dirigida a erradicar las violencias en contra de las mujeres.

PREVENCIÓN

Gobierno y ONU Mujeres anuncian alianza

El gobierno de Jalisco y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) en México firmaron un Memorando de Entendimiento para fortalecer la prevención de la violencia contra las mujeres, y promover espacios públicos seguros e inclusivos que den seguridad y garantías.

La colaboración técnica de ONU Mujeres se centrará en tres componentes principales, que son auditorías locales de género, un foro estatal sobre ciudades seguras, y un modelo de intervención comunitaria con hombres sobre masculinidades positivas.

La firma fue realizada por Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco, y por Moni Pizani Orsini, representante de ONU Mujeres. Con esta alianza buscan aplicar metodologías participativas para diagnosticar y transformar entornos urbanos en cinco municipios del estado.

El memorándum de entendimiento se alinea con la Estrategia Pulso de Vida del gobierno de Jalisco y el Compromiso Global para Acelerar la Acción: Ciudades y Espacios Públicos Seguros, dijo el gobernador.



FIRMA. El memorando se centrará en la igualdad sustantiva.

Jalisco y ONU trabajan en 23 proyectos de cooperación

Se busca impulsar el desarrollo social y reducir las brechas de desigualdad con temas como la protección de mujeres, movilidad, educación, cultura y seguridad

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de impulsar el desarrollo social y reducir las brechas de desigualdad, dependencias estatales y agencias de la ONU en México sostuvieron una reunión de trabajo en la que revisaron 23 proyectos en marcha en Jalisco.

Los temas que abordan van desde la protección de mujeres y la movilidad hasta la educación, la cultura y la seguridad. Entre ellos destaca el Proyecto de Seguridad Humana y Transformación Digital Inclusiva, que busca garantizar que la tecnología llegue a comunidades vulnerables sin generar exclusión.

La reunión estuvo encabezada por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, y Lina Pohl Alfaro, representante en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). También participó el gobernador de Nuevo León, Samuel García.

De acuerdo con Pohl, el proyecto pretende crear la primera Aldea Digital en el norte de Jalisco, enfocada en el



La reunión estuvo encabezada por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

uso ético de la inteligencia artificial, la protección de datos y la capacitación en habilidades tecnológicas.

Para su implementación, la ONU invertirá más de 600 mil dólares a través del Fondo para la Seguridad Humana, con la participación de FAO, la

Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la UNESCO.

El plan incluye lineamientos de transformación digital para pequeñas y medianas empresas, así como acciones en turismo rural y productividad agrícola.

#Estados

Reconoce ONU programas de Nuevo León contra la pobreza

En un informe se dio a conocer que la administración de Samuel García logró reducir de forma histórica los índices de pobreza extrema en Nuevo León

POR ÍNDIGO STAFF

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reconoció públicamente al Gobierno de Nuevo León por los resultados de sus programas sociales enfocados en la disminución de la pobreza.

Durante una cumbre llevada a cabo en Jalisco, en la que participaron tanto el mandatario de dicho estado, Pablo Lemus, como su homólogo de Nuevo León, Samuel García, el órgano global elogió la "visión a largo plazo" mostrada por la administración del emecista nortero, resaltando que no todos los gobiernos estatales cuentan con planes de sostenibilidad.

"Es un honor tener aquí a Samuel García, que alguna vez me

dijo algo que me impactó profundamente: no quiere ser recordado por los puentes y las carreteras que construya, sino por el número de personas que va a lograr sacar de la pobreza", afirmó Pohl Alfaro, representante de la FAO en México.

Reducen de forma histórica índices de pobreza extrema

El pasado 13 de agosto, durante la publicación del informe de Medición Multidimensional de la Pobreza

2022-2024, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se dio a conocer que la administración de Samuel García logró reducir de forma histórica los índices de pobreza extrema en Nuevo León, pasando del 2.1 por ciento en 2020 a solo el 0.5 por ciento en 2024.

En términos prácticos, afirmó entonces García Sepúlveda, la cifra dada a conocer por el INEGI equivale a decir que alrededor de 94 mil personas lograron salir de

la pobreza extrema en los últimos cuatro años, lo que representa un hito en la historia de Nuevo León.

En el mismo estudio, se detalló que la pobreza en la entidad se redujo del 24.3 al 10.6 por ciento en el mismo periodo de tiempo, significando una mejora notoria en las condiciones de vida para alrededor de 776 mil nuevoleonenses, todo esto después del periodo crítico que representó para la ciudadanía la pandemia por COVID-19.

"Estos son los resultados de que haya mucho empleo, de que haya bonos pagados, escuelas de ocho horas y no de cuatro, de que hayamos implementado el programa 'Hambre Cero', llevando a todo mundo apoyo y comida sin importar color, o si está haciendo un padrón electoral; hoy todo eso transforma 770 mil vidas", aseguró Samuel García hace dos semanas, en la conferencia de prensa llevada a cabo después de que los datos de la encuesta oficial fueran revelados.

En ese sentido, García Sepúlveda destacó también el trabajo de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, dependencia dirigida por Martha



94

mil personas

salieron de la pobreza extrema en los últimos cuatro años durante el Gobierno de Nuevo León, de acuerdo con el INEGI



700

mil personas

mejoraron notoriamente su calidad de vida, de acuerdo al mismo estudio



Estos son los resultados de que haya mucho empleo, de que haya bonos pagados, escuelas de ocho horas y no de cuatro"

Samuel García
Gobernador de Nuevo León

Ofrece Sheinbaum apoyar viaducto

Pide la Presidenta estudios técnicos sobre segundo piso para L. Mateos

FRANCISCO DE ANDA

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la necesidad de realizar un estudio técnico para evaluar la viabilidad para construir un segundo piso en la Avenida López Mateos al sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG),

Ayer, durante su conferencia de prensa matutina, Sheinbaum dijo que es importante desarrollar un modelo regional que permita analizar el impacto que generaría esta infraestructura en la movilidad de la zona, al mismo tiempo que se impulsa el transporte público.

“Hay que hacer un estudio técnico (sobre el segundo piso en López Mateos). En el caso de Guadalajara, tiene que hacerse un modelo regional para ver los impactos que po-



La Presidenta destacó que el titular de la SICT puede aportar a este modelo de solución vial.

Claudia Sheinbaum Presidenta

Hay que hacer un estudio técnico (sobre el segundo piso). En el caso de Guadalajara, tiene que hacerse un modelo regional para ver los impactos que podría tener un segundo piso y al mismo tiempo desarrollar el transporte público”.

dría tener un segundo piso y al mismo tiempo desarrollar el transporte público, obviamente”, afirmó la titular del Ejecutivo federal.

La Mandataria destacó

que la colaboración con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) es fundamental, ya que Jesús Esteva, titular de la dependencia federal, tiene un

amplio conocimiento en la operación de estos modelos y puede ofrecer la orientación necesaria para este proyecto que se está proponiendo como solución vial al conflicto de tráfico que presenta la Avenida López Mateos.

Con relación al proyecto del Cablebús, en el Municipio de Tlaquepaque, Claudia Sheinbaum indicó que la Agencia de Transporte Ferroviario está llevando a cabo un análisis para determinar el impacto y los beneficios de la propuesta.

“Se está haciendo también el estudio para ver el impacto que tendría, los beneficios y ver si podemos apoyarlo”, agregó la Presidenta.

Subrayó la importancia de estos estudios para garantizar que las decisiones en materia de infraestructura y transporte sean fundamentadas y respondan a las necesidades de la población, promoviendo así una movilidad más eficiente y sostenible en la región.

Sheinbaum propone estudio por el segundo piso en López Mateos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Jalisco debe hacer un estudio técnico regional para definir la viabilidad de construir un segundo piso en la avenida López Mateos, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum, quien recordó que así se hizo cuando se construyó el mismo proyecto en la Ciudad de México.

“Cuando nos tocó hacer el segundo piso aquí en la Ciudad de México, incorporamos al Instituto de Ingeniería de la UNAM, en aquella época en dos áreas, una la estructural para evaluar las soluciones estructurales del segundo piso, y la otra la modelación vial de qué implicaría un segundo piso en la zona, no solamente local sino regional”, explicó la mandataria.

Durante la mañana de este lunes, comentó que las autoridades estatales deberían trabajar con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, encabezada por Jesús Esteva, quien, dijo la Presidenta, “conoce muy bien estos modelos y los puede orientar”.

Cabe recordar que el pasado 11 de agosto, el gobernador Pablo Lemus informó que se convocará a mesas técnicas con vecinos y espe-

Y ADEMÁS

Tlajomulco debe esperar el censo de vivienda

Sheinbaum informó que todavía no pueden dar respuesta al Plan de Recuperación de Vivienda de Tlajomulco de Zúñiga, presentado por el alcalde Quirino Velázquez, pues hay que esperar a que concluya el censo. “Nosotros esperamos que este año podamos concluir ese proceso para después dar una alternativa tanto a Tlajomulco como a otros municipios del país, de personas que pensaron que podían tener una vivienda ahí y que fue un fraude y fue una corruptela y además las demandas y las denuncias que están en el Ministerio Público que esperemos sigan avanzando”, explicó.

cialistas para abordar el tema.

Con respecto al proyecto del cablebús, en Tlaquepaque, Sheinbaum dijo que continúa en análisis por parte de la Agencia de Transporte Ferroviario y Transporte Público. El proyecto, impulsado por la alcaldesa Laura Imelda Pérez, tendría un costo de 5 mil millones de pesos, y conectaría puntos como carretera a Chapala, Cerro del Cuatro y zona del ITESO.

Avances en L4 y L5

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, declaró que la Línea 5 del Tren Ligero podría iniciar pruebas en marzo de 2026, mientras que la Línea 4 enfrenta retrasos que podrían postergar su operación hasta julio y no en noviembre de este año, esto debido a que la Federación condicionó la obra a un acuerdo con Ferromex a finales del sexenio pasado.

El tiempo de inicio de operaciones dependerá si la Línea 4 puede operar de manera manual y no eléctrica como se tenía previsto; ya se analiza junto con la Agencia Nacional de Transporte Público. [Ver más](#)

Con información de: Fátima Briceño



■ El Gobernador respalda el Amparo colectivo promovido por ciudadanos en contra de este proyecto.

Buscan acuerdo por Acueducto Solís-León

FRANCISCO DE ANDA

Ciudadanos recurrieron al Juicio de Amparo inconformes con la construcción del Acueducto Solís-León, que, a su juicio, provocará una merma al lago más grande de México, el Lago de Chapala.

El Gobernador Pablo Lemus celebró que, hasta el domingo, hubiera más de mil personas adheridas al Amparo colectivo buscando echar abajo el proyecto impulsado por el Gobierno de Claudia Sheinbaum a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

“Me da mucho gusto ver como ciudadanos preocupados y ocupados por Chapala, que se los adelanto, van a contar absolutamente con todo mi respaldo, están promoviendo un Amparo colectivo ciudadano”, dijo.

“La información que tengo es que, hasta el día de ayer (lunes), había ya más de mil Amparos colectivos ciudadanos contra el esta-

blecimiento de este acueducto de la presa de Solís a León, Guanajuato”.

Lemus apeló a que los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación concederán el Amparo a los ciudadanos que se oponen al acueducto considerando las raíces indígenas de Hugo Aguilar Ortiz, ministro electo.

“Además de que es el lago más grande de este país, ahí en Chapala se celebran distintas tradiciones indígenas de pueblos originarios, principalmente en las islas, principalmente en la zona Mezcala, y Hugo (Aguilar) Ortiz, el ministro Hugo (Aguilar) Ortiz, estoy seguro que él va a estar de acuerdo con proteger estas causas, y van a otorgar este Amparo para evitar la construcción del acueducto de Solís a León para proteger a Chapala”, estimó.

El Gobernador de Jalisco informó que ayer se reuniría con el titular de la Conagua, Efraín Morales, y uno de los temas a tratar sería el acueducto.

Presentan amparos contra acueducto en la presa Solís

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, informó que se han presentado más de mil amparos ciudadanos en contra del proyecto del acueducto en la presa Solís, que, insistió, representa una amenaza directa para el Lago de Chapala.

Subrayó que, aunque el gobierno estatal no puede promoverlos, respaldará a quienes buscan frenar el proyecto: "Ciudadanos, preocupados y ocupados por Chapala,

que se los adelanto, van a contar absolutamente con todo mi respaldo; están promoviendo un amparo colectivo ciudadano, la información que tengo es que hasta el día de ayer (domingo) había ya más de mil amparos colectivos ciudadanos contra el establecimiento de este acueducto de la presa de Solís a León Guanajuato, qué bueno que los ciudadanos están activando, porque el gobierno no podíamos promover este amparo".

El mandatario manifestó su

confianza de que cuando los amparos lleguen a la Suprema Corte de Justicia de la Nación se protegerán estas causas y evitarán el proyecto.

Lemus Navarro reiteró que el acueducto afectará al Lago de Chapala, que suministra más del 60 por ciento del agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara. "No estoy de acuerdo en que se haga ese acueducto de la presa de Solís a León, Guanajuato, porque va a afectar gravemente a Chapala; en los últimos 20 años la presa de Solís hizo 15 derivaciones a Chapala, la Norma marca que si la presa de Solís llega al 90 por ciento de su capacidad de desfoga a Chapala si le dan agua, no, evidentemente nunca va a llegar al 90, y esto va a afectar a Chapala", dijo. ■

Reunión técnica.

Gobierno estatal y Conagua sostienen reunión

A puerta cerrada, la tarde de este lunes se llevó a cabo la esperada reunión entre autoridades del gobierno de Jalisco y de la Comisión Nacional de Agua (Conagua) para abordar los detalles sobre la construcción del acueducto de la presa Solís.

El encuentro entre el gobernador jalisciense, Pablo Lemus Navarro, y el titular del organismo, Efraín Morales, se dio cuatro días después de la primera cita, que estaba programada para el pasa-

do 21 de agosto, y terminó aplazándose para ayer. El motivo de la cancelación del jueves, según trascendió a MILENIO, fue porque el funcionario federal había sido convocado de última hora por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La reunión realizada ayer fue de carácter técnico, en la que ambas partes, tanto la Conagua como el gobierno jalisciense, presentaron sus argumentos, pero sin dar conclusiones.

NUEVO

Lemus espera que la SCJN impida el acueducto

El gobernador Pablo Lemus Navarro dijo que continuará con su postura en contra del acueducto para llevar agua de la presa Solís a León en Guanajuato, dado que esto afectará el caudal que llega al Lago de Chapala. Mencionó que espera que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) opine igual.

Además del tema del agua, proteger al lago también ayudaría a preservar tradiciones indígenas en la región, lo que espera que sea un aspecto que también se tome en cuenta cuando el caso llegue a esta instancia, dado que ya hay más de mil amparos interpuestos para frenar la construcción de acueducto.

“Me da mucho gusto ver cómo ciudadanos preocupados por Chapala, que se los adelanto, van a contar con todo mi respaldo, están promoviendo un amparo colectivo ciudadano”.

Celebró que desde la ciudadanía nazca esta idea, dado que el gobierno de Jalisco está imposibilitado para promover amparos. Dijo que se reunió con directivos de la Comisión Nacional del Agua y que plantearía su punto de vista.

Ciudadanos se amparan en contra del acueducto de la Presa Solís

Un grupo de ciudadanos presentaron un amparo ante el Poder Judicial de la Federación con el fin de frenar la construcción del acueducto de la presa Solís, en el Estado de Guanajuato.

El proyecto es impulsado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) con el fin de abastecer de agua a varias ciudades de Guanajuato, entre ellas, León, lo cual, pondría en riesgo al lago de Chapala, principal fuente de abasto de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el recurso legal, los ciudadanos advierten que el proyecto generaría un daño inminente e irreparable al ecosistema del Lago de Chapala, reduciendo sus niveles y afectando la calidad del recurso hídrico.

Esto tendría impacto directo en el suministro de agua para más del 60% de la población de la metrópoli tapatía, lo que convertiría al proyecto en una amenaza a la seguridad hídrica de millones de habitantes en Guadalajara.

Respalda Lemus amparo contra acueducto Solís-León

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, manifestó su respaldo a los colectivos y ciudadanos que han promovido amparos contra el proyecto del acueducto Solís-León, al considerar que representa un riesgo para el Lago de Chapala.

En entrevista realizada en Zapopan, el mandatario informó que este lunes se reunirá con el titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, para plantear directamente la preocupación

de Jalisco sobre este tema.

"Me da mucho gusto ver cómo ciudadanos preocupados y ocupados por Chapala, que se los adelanto, van a contar absolutamente con todo mi respaldo, están promoviendo un amparo colectivo ciudadano. La información que tengo es que hasta el día de ayer había ya más de mil amparos colectivos ciudadanos contra el establecimiento de este acueducto de la presa de Solís a León, Guanajuato. Qué bueno que los ciudadanos se estén activando, porque el gobierno, nosotros no podíamos promover ese amparo, pero los

ciudadanos sí lo pueden hacer en un amparo colectivo", afirmó.

Lemus reiteró que no está de acuerdo con el proyecto debido a las posibles afectaciones al lago, pues no existe certeza de que los temporales de lluvia sean tan favorables como el de este año. Recordó que en los últimos 20 años, la Presa Solís realizó 15 derivaciones hacia Chapala, en cumplimiento de la norma que obliga a liberar agua cuando supera el 90 por ciento de su capacidad.



Estiman que la generación de puestos de trabajo rondará entre los 35 y 40 mil. ESPECIAL

Pese a pronósticos, Lemus asegura que el empleo crecerá el doble

ROBERTO HURTADO Y FÁTIMA BRI-
CEÑO / GUADALAJARA

Pese a los pronósticos que se tienen a nivel nacional en cuestión económica, el gobernador Pablo Lemus aseguró que el estado seguirá atrayendo inversión extranjera y generando empleos, incluso creciendo el doble de lo previsto, lo que lo colocará entre los 3 principales generadores de empleo.

Aseguró que en 2025 el estado no alcanzará la misma cifra récord

de empleos que del año pasado, pues en lugar de las 45 mil plazas proyectadas, se estima que la generación de puestos de trabajo rondará entre los 35 y 40 mil.

Respecto a las estadísticas de empleo a nivel nacional, indicó que los incrementos reportados en Ciudad de México y Estado de México son erróneos, ya que el INEGI contabilizó como empleos formales a choferes de plataformas como Uber y Didi, concentrándolos

en esas dos entidades, aunque en realidad se encuentran distribuidos por todo el país.

El secretario del Trabajo de Jalisco, Ricardo Barbosa, indicó que la desaceleración económica que se ha presentado a nivel internacional por el tema de los aranceles que ha querido aplicar Estados Unidos, son factores que han impactado de manera negativa en la expectativa de generación de empleo para este año. ■

Pablo Lemus estima 35 mil empleos en Jalisco para 2025

El mandatario cuestionó los indicadores nacionales, al considerar que se alteraron con la incorporación de trabajadores de Uber y DiDi al IMSS

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Tras el ajuste a la baja que realizó Coparmex Jalisco en su expectativa de empleo para este 2025 —al pasar de 45 mil a 20 mil plazas—, el gobernador, Pablo Lemus Navarro, sostuvo una previsión más optimista al señalar que esperan alcanzar alrededor de 35 mil nuevos empleos en la entidad.

En entrevista, el mandatario también cuestionó los indicadores nacionales, al considerar que se alteraron con la incorporación de trabajadores de plataformas como Uber y DiDi al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“Con todo y que no se van a generar la gran cantidad de empleos con los que cerramos el año pasado, Jalisco, Nuevo León y el Estado de México van a ser los líderes. Hay un dato muy importante



Pablo Lemus aseguró que Jalisco crecerá al doble de la media nacional en su economía.

que desvirtuó absolutamente todos los datos de empleo en el país: la incorporación de los trabajadores de Uber y de DiDi, que fueron incorporados prácticamente todos al Estado de México y a la Ciudad de México, y por eso estos dos estados tuvieron un crecimiento muy importante”, explicó.

Lemus aseguró que Jalisco crecerá al doble de la media nacional en su economía, debido a que conserva los sectores más productivos y con mayor capacidad exportadora.

Además, consideró que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) debió generar un sub catálogo específico para los trabajadores de plataformas digitales, con el fin de evitar distorsiones en los indicadores de empleo.

El gobernador coincidió con Coparmex en que existe una desaceleración económica, aunque subrayó que se trata de un fenómeno global que también afecta a México y a Jalisco.

Pulso de Vida refuerza cobertura con aros

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco anunció el fortalecimiento de sus estrategias de protección hacia las mujeres con la implementación de 500 nuevos aros electrónicos para agresores y la expansión del programa Pulso de Vida, que alcanzará 2 mil 500 puntos de atención en todo el estado a través de convenios con cadenas comerciales.

El gobernador Pablo Lemus Navarro explicó que los aros electrónicos están diseñados para emitir una alerta cuando un agresor se acerque a una mujer que cuente con el dispositivo Pulso de Vida.

“Hicimos un cambio en la ley estatal para poder ya tener aros para los agresores y esta nueva tecnología se une al Pulso de

Vida, porque aquel agresor que tenga su aro y que se acerque al pulso de vida de la mujer, en ese momento lanza una alerta, cuando se acerca a 200 metros”, señaló.

Hasta ahora, las autoridades han distribuido 80 aros rastreadores GPS, de los cuales 31 se encuentran activos. El nuevo pedido permitirá ampliar de manera significativa la cobertura.

En cuanto a la expansión de Pulso de Vida, Lemus detalló que los 2 mil 500 puntos de atención estarán conectados al C5 estatal mediante botones de pánico instalados en establecimientos como Oxxo y Farmacias Guadalajara, lo que permitirá que las alertas se atiendan en cualquier punto de la entidad. ■

Funcionará primero L5 que L4.- Lemus

La vía a Tlajomulco presenta retrasos, obras propias de Ferromex

FRANCISCO DE ANDA

La Línea 5 (L5) del transporte público –que va hacia el Aeropuerto– comenzará a funcionar antes que la Línea 4 del Tren Ligero, anticipó ayer el Gobernador Pablo Lemus.

El Mandatario dijo que debido a retrasos en obras de infraestructura vial que corresponde llevar a cabo a Ferromex, la operación al 100 por ciento de la L4 hacia Tlajomulco podría comenzar a operar hasta julio del 2026.

Lemus mencionó lo anterior luego de que la diputada federal, Marilyn Gómez Pozos, y la directora general del Centro SICT (Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes), María Padilla, señalaron que la presidenta Claudia Sheinbaum ha mencionado que no habrá recursos para la L5 hasta que esté terminada L4.

“La Línea 5 es muy probable que empiece a trabajar antes que Línea 4, es que probablemente esta di-

putada (Gómez Pozos) no está bien enterada de las cosas que están sucediendo en la Ciudad, porque todavía habla de que no habrá presupuesto federal para la Línea 5”, reprochó Lemus.

“Nunca lo hemos pedido en el presupuesto, es que son 13 mil millones de pesos aproximadamente lo que se va a invertir en Línea 5, de los cuales el 25 por ciento van a ser aportados por el Fonadin (Fondo Nacional de Infraestructura) y el Fonadin no está en el presupuesto federal, pero bueno, desconocimiento”.

El Gobernador señaló que también existe la posibilidad de echar a andar la L4 de forma manual en noviembre o diciembre de este año, aunque correría a una velocidad máxima de 50 kilómetros por hora y no a 70 u 80 kilómetros, como tendría que circular de forma automática.

“Es decir, que en esos cruces donde pasa una calle, en la Línea 4 vaya a haber bandereros cuidando. Esa sería la diferencia”, añadió.

Lemus insistió en que la L5 deberá estar funcionando antes de que comience el Mundial de Fútbol, en junio del próximo año.

L4 se aplaza otra vez; operación, hasta 2026

FERROMEX, PENDIENTE DE ENTREGAR OBRAS

El gobernador Pablo Lemus **atribuye el retraso a una concesión que se demoró en la pasada administración federal**, encabezada por López Obrador; evalúan abrir la línea en modo manual

Un trámite burocrático causó un nuevo retraso en el inicio de operaciones de la línea 4 (L4) del Tren Ligero, aseguró el gobernador Pablo Lemus Navarro.

El mandatario dijo que el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador negoció con Ferromex una ampliación de la concesión a cambio de parte de la obra pública necesaria para la L4; sin embargo, retrasó este trámite burocrático y, por este motivo, Ferromex apenas comenzó con las obras que le corresponden.

"El plazo de la línea 4 no tiene que ver con recursos financieros. El presidente



MICHELLE VÁZQUEZ

López Obrador, para parte de la aportación federal que iba a la línea 4, lo que se hizo fue una negociación con Ferromex para ampliarle la concesión del tren que pasa por ahí a cambio de que ellos hicieran las obras de infraestructura vial, es decir, los pasos a desnivel, los túneles por donde va a pasar la L4", ahondó.

Esta situación provocó un nuevo retraso de al menos ocho meses más para la operación al cien por ciento del sistema, pues se daría hasta julio de 2026, fecha en la que Ferromex ya habría terminado las obras que le tocan, dijo el gobernador.

Agregó que hay otra vía para ade-

lantar la operación del sistema, sin embargo, no lo haría al cien por ciento, pues sería manual: "Podría empezar a trabajar entre noviembre y diciembre, alcanzaría una velocidad máxima de 50 km/h, cuando en realidad tiene que estar viajando entre 70 y 80 km/h. Si la decisión es que nos esperemos, la L4 estaría trabajando hasta julio del año que entra".

En junio, NTR documentó que las obras pasaron de 24 a 37 meses. Inicialmente se planeaba para octubre de 2024; después, para abril de 2025, y posteriormente, para noviembre de este mismo año. Ahora, se dio una nueva fecha: julio de 2026.

ZMG 2A

L4, hasta julio de 2026: Lemus

FERROMEX AÚN DEBE REALIZAR OBRAS

El gobernador reconoció que el nuevo retraso supondrá que la línea 5 del transporte público arranque operaciones antes

Un trámite burocrático que negoció el ex presidente Andrés Manuel López Obrador con Ferromex para construir la línea 4 (L4) del Tren Ligero causó un nuevo retraso en el inicio de operaciones de este sistema, reconoció el gobernador Pablo Lemus Navarro.

El mandatario estatal dijo que el ex presidente negoció con Ferromex una ampliación de la concesión a cambio de parte de la obra pública necesaria para la L4, sin embargo, retrasó este trámite burocrático y, por este motivo, Ferromex apenas comenzó con las obras que le corresponden.

“El aplazo de la línea 4 no tiene que ver con recursos financieros. El

presidente López Obrador, para parte de la aportación federal que iba a la línea 4, lo que se hizo fue una negociación con Ferromex para ampliarle la concesión del tren que pasa por ahí a cambio de que ellos hicieran las obras de infraestructura vial, es decir, los pasos a desnivel, los túneles por donde va a pasar la L4. Como la ampliación de la concesión no salía, Ferromex no iniciaba las obras”, ahondó.

Esta situación provocó un nuevo retraso de al menos ocho meses más para la operación al cien por ciento del sistema, pues se daría hasta julio de 2026, fecha en la que Ferromex ya habría terminado las obras que le tocan, dijo el gobernador.

Agregó que hay otra vía para adelantar la operación del sistema, sin embargo, no lo haría al cien por ciento pues sería manual y a una velocidad menor a la estipulada.

“Hoy la decisión de abrir la L4 está en lo siguiente: esperar a que se concluyan todas esas obras o que inicie trabajos la L4 de forma manual, no automática como debería de ser. Es decir, en esos cruces donde pasa una calle, vaya a haber bandereros cuidando esos cruces. Esa determinación la estamos tomando con la Agencia Nacional de Transporte Público”.

Añadió que, si es manual, “podría empezar a trabajar entre noviembre y diciembre. Alcanzaría una velocidad máxima de 50 km/h cuando en realidad tiene que estar viajando entre 70 y 80 km/h, si la decisión es que nos

esperemos, la L4 estaría trabajando hasta julio del año que entra”.

En junio, NTR documentó que las obras pasaron de 24 a 37 meses de proyección con dos cambios, hasta ese momento, en las fechas. Inicialmente se planeaba para octubre de 2024; después, para abril de 2025, y posteriormente, para noviembre de 2025. Ahora, se dio una nueva fecha: julio de 2026.

L5, ANTES

Lemus Navarro reconoció que el nuevo retraso en la L4 supondrá que la línea 5 (L5) del transporte público arranque operaciones antes, dado que mantiene la promesa de que en marzo de 2026 ya estarán haciendo pruebas en este sistema que costará 13 mil mdp.

“Es muy probable que la línea 5 empiece a operar antes que la L4”, dijo. Añadió que “la presidenta (Claudia Sheinbaum Pardo) lo que me pidió es que tuviera una vocación muy social. Nosotros vamos a iniciar en marzo próximo las pruebas de L5. El transporte que ya fue autorizado por el Instituto Nacional del Transporte llegará en febrero, marzo iniciamos pruebas. Son una especie de trenes de ruedas, articulados, aire acondicionado, wifi gratuito”.

Describió que del aeropuerto habrá dos rutas. Una conectará con el sistema MiMacro y otra irá hacia el Parque Agua Azul, que seguirá por Washington, pasará por Mariano Otero hasta llegar a Plaza de Sol.



Pablo Lemus no descarta que Línea 5 opere antes que la L4

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, no descartó que la línea 5 del transporte público que se construirá por la Carretera a Chapala comience a operar antes que la línea 4 del Tren Ligero: “Es muy probable que empiece a trabajar antes que la línea 4”.

El mandatario estatal atribuyó esta decisión a que Ferromex continúa trabajando en las obras complementarias de las vialidades donde está el trazo de la línea 4, principalmente en la zona de los límites entre Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque.

Por lo tanto, señaló que el Gobierno Federal será la instancia que determine si hay posibilidad de que la línea 4 comience a operar de forma manual a finales de este año o si es de forma automática, lo cual implicaría esperar a la conclusión de las obras de Ferromex hasta mediados del año siguiente.

“Si es manual, podría empezar a trabajar entre noviembre y diciembre. Esto alcanzaría una velocidad máxima de 50 kilómetros por hora, cuando en realidad la línea 4 tiene que viajar entre 70 y 80 km/h. Si la decisión es que nos esperemos a que estén terminadas las obras de Ferromex, la línea 4 tendría que estar trabajando hasta julio, prácticamente en un año”.

De esa obra está pendiente resolver cómo será la conexión con el sistema del Macrobus de la Calzada; se está analizando si será un puente elevado o a nivel de piso, según mencionó el gobernador.

Por otro lado, dejó en claro que el proyecto de la línea 5 del BRT en la Carretera a Chapala contará con recursos federales entre enero y febrero, que serán otorgados vía Fonadin (Fondo Nacional de Infraestructura).

“Los recursos que van a venir del Fonadin, no del presupuesto, serán para la ampliación que vaya desde el Aeropuerto a los municipios de El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos. El recurso federal que nos van a entregar, calculamos, va a estar alrededor de los 2,800 MDP”.

Esto implica que los recursos no estén etiquetados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, como sucedió con la línea 4 del Tren Ligero, ya que desde 2023 el presupuesto no etiquetaba recursos federales para la línea 4.

Sí hay recursos para la Línea 5: Gobernador del Estado

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Asegura el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro que sí hay recursos federales garantizados para la Línea 5 del transporte provienen de FONADIN, por eso no aparece en el presupuesto, pero insistió en que no está condicionado a la conclusión de la Línea 4.

"Son 13 mil millones de pesos aproximadamente lo que se va a invertir en Línea 5, de los cuales el 25 por ciento va a ser aportado por el FONADIN. Y el FONADIN no está en el presupuesto federal, pero bueno, desconocimiento. El recurso, el día que tuvimos la reunión con la Presidenta de la República, que fuimos los gobernadores de Nuevo León, la jefa de gobierno y su servidor, presentamos los proyectos de infraestructura para el mundial y la presidenta nos dijo, fue muy clara con los tres, nos dijo les voy a dar exactamente lo mismo a los tres estados y el recurso va a salir de FONADIN."

En entrevista, Lemus Navarro explicó que los retrasos en la Línea 4 se debe a la concesión de Ferromex y solo hay dos opciones, esperar cerca de un año a que estén concluidas esas obras o comenzar a operar la Línea 4 de manera manual y no automática con una velocidad máxima de 50 kilómetros por hora, la determinación la tienen que tomar con la Agencia Nacional de Transporte Público.

Incluso dijo que por esta complicación es muy factible que la Línea 5 en su primera etapa esté antes que la Línea 4 porque el compromiso es comenzar con las pruebas en marzo de 2026.

SERVICIOS

“Un riesgo” transparentar contrato de Eli Castro

Para el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) existe un “riesgo real” de que se perjudique la presunción de inocencia de Elizabeth Castro y el debido proceso si se entrega información sobre el contrato que firmó con el organismo, en el cual se determinó pagarle más de 73 mil pesos mensuales.

Lo anterior fue expuesto en el acta de la sesión en que se decidió reservar la información.

El *Diario NTR Guadalajara* solicitó al Siapa el 30 de junio pasado la copia del contrato de la funcionaria Elizabeth Margarita Castro Cárdenas como asesor técnico de la Dirección General, así como infor-



MICHELLE VÁZQUEZ

RESERVA. El Siapa reitera que no puede entregar información porque pone en riesgo la presunción de inocencia de la funcionaria y el debido proceso.

mación sobre las tareas que realizaba en el Siapa y la ubicación física en la que las llevaba a cabo.

El Sistema negó la información, con el argumento de que se había abierto una investigación por parte del órgano interno de control (OIC). Ante esto, se presentó un recurso en el que se precisa que la información que se había solicitado es fundamental, por lo que debía estar publicada.

Al ser requerido por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteji), el Siapa ratificó su respuesta, negando la información

por la investigación del OIC y la que a su vez lleva la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Además, el organismo dice que la información solicitada “no corresponde a información fundamental, que de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco tenga que estar publicada”. Sin embargo, la fracción k del artículo citado por el Siapa señala que es información fundamental “el contrato de prestación de servicios o por honorarios y el gasto realizado por concepto de pagos de asesoría al sujeto obligado”.

Otorgan descuentos

Lanzan Tarjeta Joven: Impulso a las juventudes de Zapotlanejo

El Gobierno de Jalisco, en colaboración con el municipio de Zapotlanejo, lanzó la Tarjeta Joven, una iniciativa diseñada para beneficiar a jóvenes de 18 a 29 años con descuentos y apoyos en diversos servicios, que promoverán su desarrollo integral y el fortalecimiento de la economía local.

A través de la Dirección de Juventudes y el Instituto Municipal de Juventud de Zapotlanejo, el programa ofrece acceso a descuentos en comercios, becas educativas, consultas médicas, estudios de laboratorio, servicios ópticos, actividades deportivas y de entretenimiento. Más de 30 empresas locales se sumaron

como aliados, impulsando el comercio y las redes comunitarias.

La presidenta municipal, Silvia Patricia Sánchez González, destacó la posibilidad de replicar esta iniciativa: "Que sepan los demás municipios que estamos abiertos a compartir nuestra experiencia, para ser pioneros en esta estrategia y que se replique".

Por su parte, María Elisa Bravo Navarro, Directora Estatal de Juventudes, afirmó: "La Tarjeta Joven refleja nuestra misión de crear oportunidades y comunidad para las juventudes, y esperamos que más municipios se sumen".

En esta primera fase, se emitirán mil tarjetas con requisitos accesibles: residir en Zapotlane-

jo, tener entre 18 y 29 años, presentar identificación oficial, comprobante de domicilio y pagar 50 pesos en la Tesorería Municipal. Alberto Bayardo Pérez Arce, Subsecretario de Derechos Humanos, resaltó: "El compromiso de este Ayuntamiento con las juventudes es digno de reconocimiento. Es importante entender que las y los jóvenes no son un sector pasivo, sino protagonistas de las soluciones. Esta iniciativa es reflejo de ello".

El evento contó con la presencia de Ana Fernanda Hernández Sanmiguel, diputada; Alan Alfredo Méndez Cruz, Director de Juventudes de Zapotlanejo; e Ignacio Azael Pérez Nuño, regidor.





Apuestan por diálogo

Vallarta alberga foro de conciliación laboral

El Centro de Conciliación Laboral de Jalisco (CCL Jalisco), en colaboración con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado (STPyS), organizará el primer foro del 4 al 5 de septiembre en Puerto Vallarta, con el lema "Conciliación laboral: pilar del bienestar y el desarrollo económico". Este evento busca posicionar a Jalisco como referente en la resolución ágil y efectiva de conflictos laborales, priorizando los derechos de los trabajadores, y contará con expertos de México, Estados Unidos, Canadá y Argentina.

El foro incluirá la Reunión Nacional de los Centros de Con-

ciliación (CONACENTROS), consolidándose como un espacio clave para fortalecer el modelo laboral mexicano. Elke Tepper García, directora del CCL Jalisco, explicó que el foro abordará los retos del modelo laboral mexicano a través de conferencias magistrales y paneles temáticos, con la participación de figuras como Alfredo Domínguez Marrufo, del Centro Federal de Conciliación, y Pedro Américo Furtado de Oliveira, de la OIT en México. Además, la abogada argentina Inés Arias ofrecerá una conferencia sobre los orígenes de la conciliación laboral en su país.

Preparan foro sobre Conciliación Laboral

STEFANNY SORIANO

Jorge Zangiel

A tres años de que inició operaciones el Centro de Conciliación Laboral de Jalisco, aún hay personas en la entidad que desconocen su existencia y la función que cumple. Así lo reconoció la directora del centro, Elke Tepper García, quien señaló la importancia de difundir este mecanismo de resolución de conflictos laborales.

“Nos damos cuenta que los diferentes sectores de la sociedad no saben todavía que existe el Centro de Conciliación. A tres años que abrieron sus puertas, todavía la gente confunde el Centro de Conciliación con la Junta de Conciliación y Arbitraje”, afirmó Tepper García.

Para revertir esta falta de conocimiento, Jalisco realizará el Primer Foro Internacional de Conciliación Laboral los días 4 y 5 de septiembre en Puerto Vallarta. El evento se llevará a cabo bajo el lema “La conciliación laboral como motor de bienestar y crecimiento económico” y contará con la participación de especialistas de México, Estados Unidos, Canadá y Argentina.

Ricardo Barbosa Ascen-

sio, Secretario del Trabajo y Previsión Social de Jalisco, resaltó la importancia de contar con una justicia laboral efectiva para el desarrollo del estado y el país.

“La importancia de una justicia laboral efectiva es fundamental para el desarrollo de nuestro Estado y del país. Una justicia laboral eficiente no solo favorece a los empleadores y a los trabajadores, sino que también impulsa la certeza jurídica, la competitividad y el crecimiento económico para las empresas”, indicó el Secretario.

En junio de 2025, el Centro de Conciliación Laboral de Jalisco registró 3 mil 730 conciliaciones, un incremento del 30 por ciento comparado con el mismo mes del año anterior. Este aumento contribuye a reducir la carga judicial y promueve la paz laboral en municipios como Guadalajara, Zapopan, Puerto Vallarta, Tlajomulco y Tlaquepaque.

“Entre más asuntos se concilien en el país y específicamente en Jalisco, menos juicios llegan a tribunales tanto estatales como federales”, dijo Barbosa.



Anuncian foro de conciliación laboral en Vallarta

Del 4 al 5 de septiembre, se realizará el primer foro del Centro de Conciliación Laboral en Puerto Vallarta, el cual contará con paneles temáticos enfocados en los retos del nuevo modelo laboral.

PUERTO VALLARTA

Anuncian foro de conciliación laboral

El Centro de Conciliación Laboral (CCL) de Jalisco y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) estatal anunciaron su primer foro internacional bajo el lema “La conciliación laboral como motor de bienestar y crecimiento económico”.

Las actividades se llevarán a cabo el 4 y 5 de septiembre en Puerto Vallarta. Se tendrá la participación de especialistas de México, Estados Unidos, Canadá y Argentina. En el marco del evento, también se llevará a cabo la Reunión Nacional de los Centros de Conciliación del país (Conacentros).

Ricardo Barbosa Ascensio, secretario del Trabajo, dijo que este foro representa una oportunidad estratégica para posicionar a Jalisco como referente nacional en conciliación laboral, así como fortalecer el modelo de justicia laboral mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas internacionales.

Elke Tepper García, directora del CCL Jalisco, dijo que el foro contará con paneles temáticos y conferencias magistrales enfocadas en los principales retos del nuevo modelo laboral, a seis años de su implementación en México.

El foro tendrá la participación de autoridades federales, entre ellas, Alfredo Domínguez Marrufo, titular del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, y Pedro Américo Furtado de Oliveira, representante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en México, además de representantes de Estados Unidos y Canadá, especialistas en materia laboral.

EN CONJUNTO CON ZAPOTLANEJO

Juventudes lanza la Tarjeta Joven

La Dirección de Juventudes Jalisco, en conjunto con el gobierno de Zapotlanejo, lanzaron la Tarjeta Joven, un programa que ofrece descuentos y beneficios exclusivos en negocios y empresas aliadas a jóvenes de 18 a 29 años del municipio. Entre los servicios a los que podrán acceder se encuentra bienes y servicios, becas escolares, consultas médicas, estudios de laboratorio, óptica, actividades deportivas, entretenimiento y más. Actualmente, más de 30 empresas locales forman parte de la red de aliados. En esta primera etapa del programa se emitirán mil tarjetas.



■ En Tenamaxtlán, Atengo, Ayutla y Cuautla, 5 mil niños recibieron paquetes escolares.

Entrega SSAS útiles en Sierra de Amula

PAULINA FONSECA

El Gobierno del Estado, a través del Sistema de Asistencia Social (SSAS), entregó mochilas, útiles, uniformes deportivos y calzado a estudiantes de educación básica en la Sierra de Amula para garantizar equidad en el regreso a clases a través del programa ¡Listo Jalisco!

En los municipios de Tenamaxtlán, Atengo, Ayutla y Cuautla, 5 mil niños recibieron los paquetes escolares, con una inversión superior a los cuatro millones de pesos entre el Estado y el municipio.

Los paquetes incluyen un uniforme deportivo, mochila con útiles, calzado deportivo blanco para niñas y negro para niños. En pueblos originarios se entregan huaraches, telas para confección de uniformes y mochilas con útiles.

“Se van a llevar más de un millón 300 mil paquetes a todas las niñas y niños del Estado de Jalisco, y eso es muy importante (...) El Municipio entra con el 50 por ciento y el Estado el otro 50

Priscilla Franco
Titular de la SSAS

■ Se van a llevar más de un millón 300 mil paquetes a todas las niñas y niños del Estado de Jalisco”.

por ciento”, informó Priscilla Franco Barba, Secretaria del SSAS.

En Tenamaxtlán se entregó a mil 318 estudiantes, en Atengo a mil 182 estudiantes, en Ayutla a 2 mil 547 y en Cuautla a 478.

“Estamos muy contentos de poder trabajar en equipo, porque tenemos el mismo entendido de que la suma de esfuerzos siempre va a multiplicar resultados”, dijo Carlos Pelayo, Alcalde de Atengo.

El programa ¡Listo Jalisco! tiene como objetivo reducir la deserción escolar, disminuir el gasto de las familias en útiles y uniformes escolares y fomentar la actividad física y el deporte.



EDUCACIÓN. La Secretaría del Sistema de Asistencia Social entregó mochilas, útiles, uniformes deportivos y calzado a 5 mil estudiantes de educación básica de la región Sierra de Amula.



Gobierno de Jalisco

El programa estatal beneficia en la zona a más de 5 mil estudiantes.

Listo Jalisco llega a 5 mil estudiantes de Sierra de Amula

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte del programa ¡Listo Jalisco!, más de cinco mil estudiantes de educación básica de la región Sierra de Amula recibieron mochilas, útiles, uniformes deportivos y calzado para el próximo regreso a clases.

Los municipios beneficiados fueron Tenamaxtlán, con mil 318 estudiantes; Atengo, con mil 182; Ayutla, con dos mil 547; y Cuautla, con 478 alumnos. La inversión combinada del estado y los municipios superó los cuatro millones de pesos.

Priscilla Franco Barba, secretaria del SSAS, destacó que en todo Jalisco se entregarán más de 1 millón 300 mil paquetes escolares, con un esquema de financiamiento compartido: 50% a cargo del Estado y 50% de los municipios.

Durante la entrega, estuvieron presentes los presidentes municipales de Tenamaxtlán, Atengo y Ayutla, así como la alcaldesa de Cuautla. Carlos Pelayo, presidente municipal de Atengo, señaló que "la suma de esfuerzos siempre va a multiplicar resultados" y que el trabajo conjunto permite generar beneficios palpables para la comunidad estudiantil.

El programa ¡Listo Jalisco! busca reducir la deserción escolar, disminuir el gasto familiar en insumos educativos y fomentar el bienestar emocional de los estudiantes mediante el deporte y la actividad física.



EVENTO. Con una matrícula de 11 mil 500 alumnos en las 16 unidades académicas que lo integran, el Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ), inició este viernes con el Ciclo Escolar 2025 B.

INICIAN CLASES 11 MIL 500 EN EL TSJ

PAULINA FONSECA

El Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ) inició el ciclo escolar 2025 B con 11 mil 500 estudiantes, en las 16 Unidades Académicas que lo conforman: 4 mil 128 estudiantes son de nuevo ingreso.

Las actividades arrancaron con la entrega de reconocimientos por los mejores promedios de cada carrera a nueve estudiantes, así como a los 11 docentes con mejores evaluaciones. Los reconocimien-

tos fueron entregados por el Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), Horacio Fernández Castillo.

En comparación con el ciclo 2024 B, hubo un incremento en la matrícula del 12.17 por ciento, pues el año pasado ingresaron 3 mil 626 estudiantes nuevos y, este año, ingresaron 4 mil 128 alumnos.

El TSJ tiene una oferta de 15 ingenierías, cinco licenciaturas y tres maestrías, en todas las regiones del Estado.



Dengue a la baja en Jalisco, pero viene la temporada más riesgosa

Salud. La estrategia aplicada en 2025 permitió que los casos se redujeran de forma considerable

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

A diferencia de 2024, cuando Jalisco enfrentó uno de los brotes más intensos de dengue, la estrategia aplicada en 2025 por la Secretaría de Salud Jalisco permitió que los casos se redujeran de forma considerable.

Hasta la semana epidemiológica 33 el estado registra mil 194 contagios, cifra menor a los más de dos mil del mismo periodo del año pasado, informó Roberto Carlos Rivera Ávila, director de Salud Pública. Solo en la semana 33 hubo 32 casos nuevos, una disminución del 92 por ciento respecto a 2024.

Rivera recordó que el repunte pasado se debió a la introducción del serotipo 3, que hoy representa el 99.8 por ciento de los casos.

Aunque la incidencia bajó, Puerto Vallarta concentra la mayoría, seguido de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Cocola.

La SSJ reforzó este año la comunicación social para fomentar la prevención en colonias, con módulos de información y capacitación comunitaria. También garantizó brigadas permanentes y

Hasta la semana epidemiológica 33 el estado registra mil 194 contagios

renovó el parque vehicular en las 13 regiones sanitarias.

La estrategia se basa en tres ejes: eliminación de criaderos con la campaña "lava, tapa, voltear y tira"; vigilancia entomológica mediante ovitrampas y monitoreo; y acciones focalizadas como fumigaciones en horarios de mayor actividad del mosquito *Aedes aegypti*.

Las brigadas actúan de inmedia-

to en puntos de riesgo y enseñan a la población a identificar y eliminar criaderos. "Si no hay dónde se desarrolle el mosquito, el riesgo es mínimo", señaló Rivera, quien pidió corresponsabilidad ciudadana. Los grupos más vulnerables son embarazadas, adultos mayores, personas con enfermedades crónicas e inmunosuprimidos.

El dengue sigue siendo un problema de salud pública en Jalisco. El doctor Ezequiel Magallón, investigador de la Universidad de Guadalajara, explicó que los repuntes dependen de factores ambientales y de la introducción de nuevos serotipos. Con las lluvias aumenta la reproducción del mosquito, especialmente en septiembre y octubre, cuando un solo criadero puede generar miles de insectos.

Otro factor que potencia la transmisión es la forma de alimentarse del mosquito, capaz de picar a varias personas hasta completar su ingesta, lo que multiplica el riesgo de contagio. Aunque en invierno los casos suelen bajar, el cambio cli-

CLAVES

Reducción

Los casos de dengue en Jalisco bajaron 92% en comparación con 2024.

Contagios

Hasta la semana 33 se acumulan mil 194 contagios en el estado.

Municipios

Puerto Vallarta concentra la mayoría, seguido de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Cocola.

Serotipo

El 99.8% de los contagios corresponde al tipo 3 del virus.

Brigadas

Hay equipos permanentes durante todo el año y vehículos renovados.

mático ha modificado este patrón, al no registrarse frios intensos que eliminen huevecillos.

Magallón explicó que la enfermedad se clasifica como "dengue sin signos de alarma" con fiebre, dolor muscular, articular o de cabeza, y "dengue severo", que implica sangrado y requiere atención médica inmediata. Insistió en no automedicarse y acudir al hospital al primer síntoma grave.

Finalmente, recordó que cada hogar debe hacerse responsable de evitar criaderos: tapar tinacos, aljibes y recipientes con agua, colocar mallas o trapos en orificios y usar repelente y mosquiteros. "El mosquito se ha adaptado al interior del hogar, así que la primera línea de defensa está en cada casa", advirtió.

Las autoridades sanitarias también trabajan en coordinación con los municipios para identificar las colonias de mayor riesgo. En estas zonas se instalan brigadas permanentes que recorren casa por casa, revisan patios, azoteas y depósitos de agua, y entregan información básica de prevención.

En escuelas y centros de salud se realizan talleres para enseñar a niños y jóvenes la importancia de eliminar criaderos. La idea es que los estudiantes se conviertan en promotores de salud en sus propios hogares, multiplicando el efecto de las campañas oficiales.

Gdl»

Martes 26 de agosto de 2025

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La determinación que tomó el Gobierno de Jalisco, desde el sexenio pasado, para mantener la rectoría estatal sobre el sistema local de salud pública, rechazando, de esta manera, la alternativa de cederlo a la administración federal, le ha permitido, hasta ahora, alcanzar mejores resultados en el indicador que mide el acceso a los servicios de esta naturaleza que varias de las entidades que sí optaron por perder el mando en este ámbito.

Las mediciones que publicó recientemente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en materia de pobreza, y particularmente las que analizan el acceso que tiene la población a los servicios de salud, resultan útiles para evaluar si la postura asumida por el Gobierno de Jalisco consistente en retener la conducción del sistema sanitario local está arrojando beneficios o, en su caso, perjuicios, para los habitantes del estado.

Durante el sexenio pasado, encabezado por el exgobernador, Enrique Alfaro Ramírez, el Gobierno de Jalisco rechazó las dos alternativas que implementó la administración federal del entonces presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para centralizar la operación de los sistemas estatales de salud: primero, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que terminaría siendo extinguido; y, después, el organismo denominado IMSS-Bienestar, al cual se han sumado ya más de dos decenas de entidades federativas.

Esta política ha sido reafirmada por el actual gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, por lo que no hayvivos de que las autoridades estatales pudieran entregarle al Gobierno de México, durante el presente periodo gubernamental, la infraestructura sanitaria y el personal médico existente en la entidad, como ya lo han avalado tantos mandatarios y mandatarias locales del país, principalmente aquellos y aquellas que representan al partido Morena.

La información que publicó el Instituto en materia de pobreza,

Bajo la rectoría del Gobierno de Jalisco, el sistema local de salud pública obtuvo mejores resultados que varios de los estados que sí se integraron al modelo IMSS-Bienestar, en la reciente medición de pobreza en el país, específicamente en la dimensión concerniente al acceso de la población a los servicios sanitarios, ya sean gubernamentales o privados

#Salud

SALUD EN MANOS JALISCIENSES

muestra que el 32.0 por ciento de la población de Jalisco padece la "carencia por acceso a los servicios de salud", posicionándose así en un mejor puesto que 13 estados que sí forman parte del organismo IMSS-Bienestar, los cuales obtuvieron los siguientes resultados, todos peores que el caso jalisciense, pese a tener el respaldo pleno del Gobierno de México.

Chiapas, cuenta con un 63.3 por ciento; Puebla, con un 47.3 por ciento; Michoacán, con un 46.1 por ciento; Morelos, con un 44.0 por ciento; Oaxaca, con un 43.9 por ciento; Hidalgo, con un 43.5 por ciento; Veracruz, con un 40.7 por ciento; Estado de México, con un 40.2 por ciento; Tlaxcala, con un 39.3 por ciento; Guerrero,

con un 38.9 por ciento; Tabasco, con un 35.1 por ciento; Zacatecas, con un 33.8 por ciento; y, finalmente, se encuentra San Luis Potosí, donde este indicador arrojó un 33.4 por ciento.

Hay otra decena de entidades federativas, sin embargo, que también están integradas al organismo IMSS-Bienestar, y que obtuvieron mejores resultados que Jalisco en este indicador, como puede corroborarse con el siguiente listado, donde destacan, en todos los casos, sectores poblacionales más reducidos que el que fue estimado en territorio jalisciense.

Quintana Roo, con un 30.3 por ciento; Campeche, con un 28.5 por ciento; Nayarit, con un 25.7

por ciento; Tamaulipas, con un 25.1 por ciento; Sinaloa, con un 24.7 por ciento; Sonora, con un 24.1 por ciento; Colima, con un 24.0 por ciento; Baja California, con un 23.3 por ciento; Ciudad de México, con un 21.8 por ciento; así como Baja California Sur, donde el indicador arrojó como resultado un 19.6 por ciento.

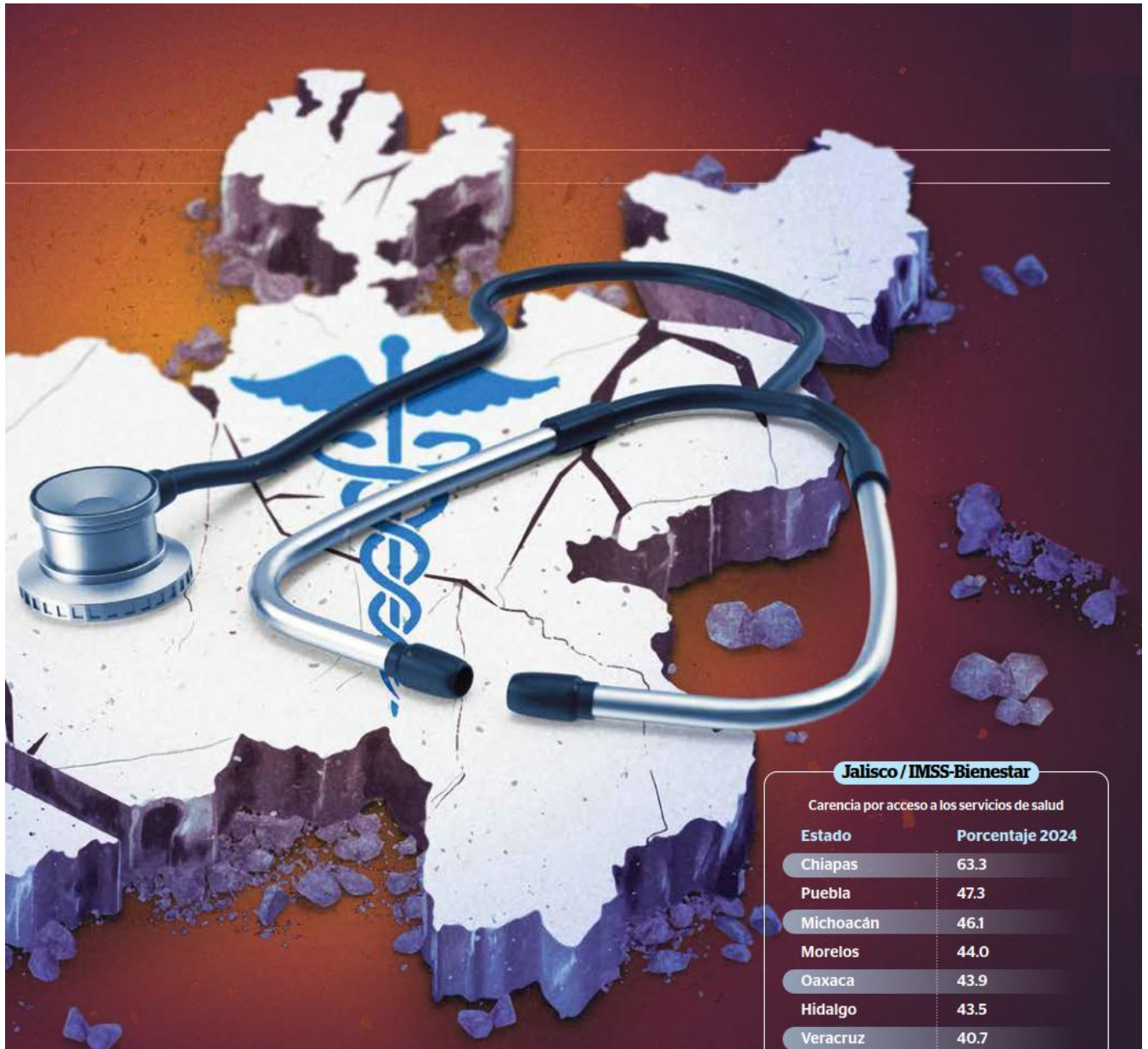
Panoramas nacional y estatal

Estos hallazgos revelan que, con un sistema local de salud bajo la rectoría del Gobierno del Estado, prácticamente un tercio de la población de Jalisco carece de acceso a servicios sanitarios, ya sean de naturaleza pública o privada; este panorama en la entidad, sin embargo, es ligeramente mejor al que existe en el país, considerando que el 34.2 por ciento de los mexicanos padecen esta dimensión de la pobreza como promedio general, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Esta carencia en materia de servicios de salud ha tenido el

siguiente comportamiento en el estado de Jalisco: en 2016, cuando aún gobernaba el mandatario, Aristóteles Sandoval Díaz, hoy finado tras ser asesinado unos años después, el 17.6 por ciento de la población de la entidad enfrentaba esta dimensión de la pobreza; para el 2018, cuando concluía aquella gestión y comenzaba la de Alfaro Ramírez, el indicador arrojaba un 19.4 por ciento; para el 2020 aumentaría al 32.1 por ciento; para el 2022 volvería a incrementarse hasta alcanzar un 37.1 por ciento; mientras que para el año 2024 habría una disminución a 32.0 por ciento.

El crecimiento de esta caren-



cia en servicios de salud coincide temporalmente, como puede observarse, con la desaparición del Seguro Popular, por determinación del Gobierno del ex presidente, López Obrador, mismo que atendía a la población del país que está excluida de los sistemas de seguridad social, y el cual sería sustituido por el fallido Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), en un primer momento; y posteriormente por el actual organismo IMSS-Bienestar, donde ya están integrados 23 estados de la República.

Autonomía sanitaria jalisciense

El 26 de abril de 2023, Alfaro Ramírez, expresaría: "Hace tres años tomé una decisión de la que hoy me siento profundamente orgulloso: que Jalisco no entregaría su sistema de salud al Insabi y que trazáramos una ruta propia para transformarlo. Como recordarán, se nos dejaron venir con todo, pero el tiempo nos dio la razón. Aquí salvamos vidas al afrontar con mejores condiciones

la pandemia, reconstruir nuestro sistema de salud, renovar unidades médicas, construir hospitales, basificar y dignificar la labor del personal y enfrentar el desabasto de medicinas en temas como diabetes y cáncer infantil".

Y complementaría el entonces gobernador de Jalisco: "Mantuvimos nuestra rectoría en la política de salud local y eso fue lo que nos permitió tomar decisiones que hoy son reconocidas a nivel nacional e internacional".

Jalisco / IMSS-Bienestar

Carencia por acceso a los servicios de salud

Estado	Porcentaje 2024
Chiapas	63.3
Puebla	47.3
Michoacán	46.1
Morelos	44.0
Oaxaca	43.9
Hidalgo	43.5
Veracruz	40.7
Estado de México	40.2
Tlaxcala	39.3
Guerrero	38.9
Tabasco	35.1
Zacatecas	33.8
San Luis Potosí	33.4
Jalisco	32.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La OFJ abre espacios para audiciones 2025

NACIONAL E INTERNACIONAL

El propósito es cubrir ocho vacantes en diferentes secciones

La Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) abrió oficialmente su convocatoria 2025 para audiciones, con el propósito de cubrir ocho vacantes en diferentes secciones instrumentales. Se trata de un proceso clave para mantener la excelencia de la agrupación, considerada una de las más importantes de México y con proyección internacional.

Las plazas disponibles se dividen en dos categorías: aquellas exclusivas para músicos mexicanos, entre ellas oboe copríncipal, clarinete copríncipal, fagot/contrafagot copríncipal, flauta/piccolo fila y violín I fila; y las que están abiertas a intérpretes de cualquier nacionalidad, como contrabajo principal, corno copríncipal y viola fila.

Las y los aspirantes podrán registrarse enviando un correo electrónico a audiciones.ofj@jalisco.gob.mx con un mensaje de intención de participación. En el mismo texto deberán incluir: nombre completo, edad, domicilio, número de teléfono celular, correo electrónico, nacionalidad, nivel de estudios, instrumento de especialidad y la vacante a la que desean concursar.

Los plazos de inscripción son: hasta el 14 de septiembre de 2025 para las

DOCUMENTACIÓN

Los interesados deberán enviar un correo electrónico a audiciones.ofj@jalisco.gob.mx con la siguiente documentación:

- Documento que acredite nacionalidad (acta de nacimiento, carta de naturalización o pasaporte).
- Título de licenciatura en música con especialidad en el instrumento correspondiente.
- Currículum vitae resumido en máximo dos cuartillas.
- Identificación oficial (INE, pasaporte o cartilla militar).
- CURP con antigüedad no mayor a 3 meses (solo para mexicanos).
- Constancia de situación fiscal (no mayor a 3 meses, solo para mexicanos).
- Constancia de no antecedentes penales federales.
- Constancia de no sanción administrativa.

vacantes de oboe, clarinete, fagot/contrafagot, flauta/piccolo y violín I; y hasta el 21 de septiembre de 2025 para las de contrabajo, corno y viola, con hora límite de las 23:59 horas.

Las pruebas se realizarán a puerta cerrada en el emblemático Teatro Degollado, sede de la Filarmónica. El proceso será evaluado por la Comisión Artística de la OFJ, garantizando

imparcialidad y estándares internacionales en la selección. Los resultados serán enviados directamente por correo electrónico a los participantes en un plazo máximo de 10 días hábiles tras la audición.

El director artístico de la Orquesta, José Luis Castillo, destacó que este proceso es crucial no solo para mantener la calidad sonora del ensamble, sino para proyectar a Jalisco como un referente cultural.

“Esta convocatoria va más allá de cubrir vacantes, es una inversión en el futuro cultural del estado. Al abrir plazas para músicos de alto nivel, nacionales e internacionales, se fortalece el sonido orquestal y la proyección cultural de Guadalajara y la región ante audiencias tanto nacionales como internacionales”, expresó.

La Filarmónica de Jalisco, con más de 100 años de historia, se ha consolidado como una de las instituciones musicales más relevantes del país, ofreciendo cada temporada programas que abarcan desde el repertorio clásico hasta propuestas contemporáneas y colaboraciones con destacados solistas.

En cuanto a la remuneración, la OFJ ofrece 46 mil 990 pesos brutos mensuales para músicos principales de sección, 42 mil 350 pesos para copríncipales y 36 mil 550 pesos para músicos de fila.

La información completa sobre la convocatoria, los requisitos y el repertorio para las pruebas está disponible en el portal oficial de la Filarmónica, en el apartado de audiciones: www.ofj.com.mx/audiciones



FACEBOOK
[ntrguadalajara](https://www.facebook.com/ntrguadalajara)



INSTAGRAM
[/ntrguadalajara](https://www.instagram.com/ntrguadalajara)



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Fiestas de Octubre, al interior de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Con Canta, Jalisco, Canta, la Agencia Estatal de Entretenimiento busca llevar las Fiestas de Octubre a todo el estado y descentralizar los festejos por el 60 aniversario de la feria más mexicana.

Por medio de un tráiler concert recorrerán 11 municipios de la entidad para conocer nuevos talentos musicales.

Para ello convocan a jóvenes solistas o agrupaciones a interpretar canciones del género regional mexicano.

Los participantes deberán ser mayores de 18 años y podrán presentar un máximo de tres canciones.

Las eliminatorias del concurso se llevarán a cabo en las plazas municipales de Ocotlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tapalpa, Zapotlanejo, Tepatitlán de Morelos, Villa Corona, Guadalajara, Mazamitla, Chapala,



El tráiler concert recorrerá 11 municipios de la entidad.

Zapotlán El Grande y Zapopan.

En cada sede participarán hasta seis concursantes, quienes serán evaluados por voz, interpretación,

vestuario y desenvolvimiento.

Las bases completas se pueden consultar en la página <https://aentretenimiento.jalisco.gob.mx>

ALTO RENDIMIENTO LOGRAN 11 MEDALLAS EN PANAMERICANOS JUNIOR

Nadie se les iguala

Tras los resultados de Asunción 2025, Jalisco se confirma como la gran potencia mexicana en los clavados



El poder de Jalisco en los saltos acrobáticos volvió a quedar de manifiesto. Durante los Juegos Panamericanos Junior de Asunción 2025, la Selección mexicana de la disciplina estuvo integrada por ocho atletas, de los cuales cinco fueron jaliscienses. Estos deportistas no solo marcaron la diferencia, sino que prácticamente llevaron al equipo nacional a lo más alto de la justa continental.

De las 12 medallas que consiguió México en este deporte, 11 tuvieron sello jalisciense, lo que fue determinante para que el país se proclamara campeón de la disciplina en territorio paraguayo. Además, se consiguieron dos plazas nominales para los Juegos Panamericanos de Lima 2027.

En entrevista con EL INFORMADOR, Iván Bautista Vargas, Jefe de la Escuela de Clavados del Code Jalisco, habla sobre la importancia de los resultados que tuvieron las hermanas Cueva, Lia, Mia y Suri, así mismo Gabriel Vázquez y Kenny Zamudio. El profesor Iván destaca que estos logros no se dieron por casualidad, sino por un debido acompañamiento a lo largo de la formación de estos atletas.

"El equipo de Jalisco realizó un buen trabajo. Cinco atletas, las hermanas Cueva, Lia, Mia y Suri Cueva, además de Gabriel Vázquez y Kenny Zamudio. Ellos cinco lograron 11 medallas, por lo que estoy muy contento y satisfecho con el resultado. También se consiguieron dos nominaciones a los Panamericanos Lima 2027. Todo esto es una muestra el trabajo que se ha hecho aquí en Code Jalisco y da a conocer que hay atletas con proyección olímpica, ya que se están adelantando al proceso rumbo a Los Angeles 2028", comparte.

"Cuatro oros, cinco platas y dos bronce más dos nominaciones a Lima, por parte del equipo de Jalisco. El nivel que se vio, por supuesto que es por el sistema de entrenamiento, ellos tienen la gran ventaja de tener un instituto del deporte con buenas instalaciones porque pueden entrenar tanto en Code Alcalá como en el Acuático Metropolitano. Tienen



ÉXITO. Las hermanas Cueva, Lia, Suri y Mia, alumnas de Iván Bautista, lograron seis de las 12 medallas de México en los clavados de los Panamericanos Junior.

el servicio escolar, alimentación y próxima mente de dormitorio, para internarse, tal y como ocurre en el mejor centro de entrenamiento del país que es el CNAR", añade Bautista.

Pero, aunado a la parte técnica, también se enaltece la experiencia que clavistas olímpicos jaliscienses les comparten a los atletas juveniles e infantiles. Bautista asegura que tener como ejemplo a Iván García, Germán Sánchez o Alejandra Orozco es un componente importante para que las generaciones más jóvenes se motiven a mante-

nerse en el más alto nivel.

"Jalisco también tiene otra gran ventaja con las historias de clavistas que se han forjado aquí como Iván García, Germán Sánchez y Ale Orozco, ahora Gaby Agúndez que ya pertenece a Jalisco. Todos ellos son medallistas olímpicos que se han formado aquí y los juveniles e infantiles tienen esa posibilidad de convivir con esos medallistas olímpicos para que les transfieran a manera de consejos técnicos o de competencia, esa experiencia", agrega el entrenador.



"Gracias a Dios tengo cuatro medallas olímpicas en mi carrera y quiero seguir en ese nivel, incluso superarlo buscando la medalla de oro".

"El hecho de que se dé la oportunidad por instalaciones, por sistema, por programas que tiene el Code Jalisco que son muy buenos, te da la oportunidad de hacer más y elevar el nivel, tanto así que se considera como una de las mejores escuelas del mundo".

Iván Bautista Vargas,
entrenador de clavados

EN EL OLIMPO

Clavistas olímpicos entrenados por Iván Bautista

- Iván García
- Germán Sánchez
- Alejandra Orozco
- Paola Espinosa (compartida con Ma Jin)
- Gabriela Agúndez (a partir del 2019)

TRIUNFOS

Medallas olímpicas ganadas por los pupilos de Bautista Vargas

- Germán Sánchez e Iván García: plata en sincronizados plataforma 10m en los Juegos Olímpicos de Londres 2012
- Germán Sánchez: plata en plataforma 10m individual en los Juegos Olímpicos de Río 2016
- Alejandra Orozco y Paola Espinosa: plata en sincronizados plataforma 10m en Juegos Olímpicos de Londres 2012
- Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez: bronce en sincronizados plataforma 10m en Juegos Olímpicos de Tokyo 2020

IVÁN BAUTISTA

La importancia de mantenerse

El equipo jalisciense de clavados está viviendo uno de sus mejores momentos en la historia, pero para Iván Bautista, lo más importante no es que surjan figuras con potencial, sino que se ese talento pueda consolidarse con eficiencia que sea respaldada con medallas olímpicas.

Por ello, el entrenador con más de 30 años de experiencia explicó el trabajo específico que se debe de realizar con cada uno de los clavistas que están perfilados a trabajar de cara al proceso olímpico rumbo a Los Angeles 2028.

— Kenny Zamudio ya tiene experiencia en Juegos Panamericanos, ¿qué se debe de hacer para enfocarlo en el objetivo de conseguir los Juegos Olímpicos?

— Es un trabajo psicológico y de compromiso para que él pueda trabajar en este proceso, porque tiene posibilidades de ya estando en Panamericanos, lograr un buen resultado y de ahí tener esa base para pensar en que puede ser parte de la Selección olímpica y ver también el tema de los sincronizados. Entonces se le abre esta oportunidad, pero si más es buscar la parte de madurez y de compromiso para que se trabaje específicamente para ya buscar los altos resultados.

— Con las gemelas Cueva y Gabriel Vázquez, ¿se trabajará diferente?

— Se maneja similar, solo que hay un componente que es el que determina el que sean buenos compitiendo, el que tengan su serie competitiva de buen nivel y eso lo tienen. Deben de estar en mejor forma deportiva para competir en el 2027 por supuesto, porque están jóvenes y van a desarrollar más fuerza y técnica, eso les va a ayudar a tener mejores ejecuciones. Se ven ya en Panamericanos y solo resta trabajar y confirmar. Con Gabriel, tiene que subir su grado de dificultad, trabajar mayor flexibilidad para la elegancia y la amplitud en sus movimientos y eso le llevará un porcentaje más de trabajo.

— ¿Suri Cueva tiene las mismas posibilidades que sus hermanas?

— Hay características que las diferencian. Primero es el nivel, Mia y Lia han destacado en su prueba de los clavados sincronizados tres metros, son campeonas nacionales en dos selectivos consecutivos en México. En el caso de Suri, ella ha tenido como un rezago en técnica, especialmente en la entrada, es por eso por lo que creo que no logró el lugar, porque le falta un

poco la parte técnica. Suri no es la campeona nacional, recordando que están Gaby Agúndez y Alejandra Estudillo, hablando ya de primera fuerza. Suri está ahí en el tercer lugar del ranqueo, y es un buen lugar considerando que también está joven, tiene 15 años. Nada está escrito, hay que trabajar para que en el selectivo esté también peleando su lugar.

— ¿Cuál es la principal característica de Iván Bautista para tener la visión de formar grandes atletas?

— Primero es el querer, que eso lo compone la pasión y la disciplina de querer trabajar. La otra es que queremos ganar y estar en ese estatus de ganar medalla olímpica. Gracias a Dios tengo cuatro medallas olímpicas en mi carrera y quiero seguir en ese nivel, incluso superarlo buscando la medalla de oro. Esa forma de pensar también ayuda a elegir a los atletas con mayor talento para que sean los que representen a México. También diría que la experiencia y el conocimiento, porque ya son 30 años de experiencia de mi parte como entrenador de clavados, ir incorporando nuevas estrategias para buscar el resultado también ayuda.



CONSTANCIA. Iván Bautista está forjando a una nueva generación de atletas con el potencial de lograr resultados históricos.

— ¿Por qué Jalisco ha podido tomar mayor relevancia en los clavados?

— Es gracias a una visión que tuvo el doctor Carlos Andrade Garín en su momento de contratarme. Cuando yo llegué aquí ya venía con experiencia de trabajar en el Comité Olímpico y en el Instituto Mexicano del Seguro Social, las dos instituciones que dieron los resultados anteriores. Así como Jalisco lleva 24 años consecutivos ganando la Olimpiada Nacional, por mi

parte también. Aquí contrataron a Iván Bautista que también viene ganando las Olimpiadas Nacionales en clavados y lo seguía haciendo, pero con más fuerza aquí en Jalisco. El hecho de que se dé la oportunidad por instalaciones, por sistema, por programas que tiene el Code Jalisco que son muy buenos, te da la oportunidad de hacer más y elevar el nivel, tanto así que se considera como una de las mejores escuelas del mundo.

En Congreso Local

MC impulsa iniciativa contra el reclutamiento forzado

En un esfuerzo por salvar a niñas, niños y adolescentes de Jalisco frente al reclutamiento forzado por parte de grupos delictivos, la diputada Mónica Magaña, de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa de ley en el Congreso del Estado. Esta propuesta, que va acompañada de reformas al Código Penal de Jalisco, busca tipificar este delito con penas de 15 a 30 años de prisión y multas máximas, estableciendo un marco jurídico robusto para proteger a las infancias.

La iniciativa aborda una problemática urgente, ya que se estima que en México entre 30 y 40 mil menores son reclutados anualmente por el crimen organizado. La legisladora destacó que, a pesar de recomendaciones de la ONU desde hace 14 años, el tema sigue sin resolverse a nivel federal. Por ello, explicó, Jalisco da un paso adelante con esta legislación que reconoce a los menores como víctimas y agrava las sanciones si el delito es cometido por servidores públicos o familiares.

La propuesta incluye medidas clave: atención integral (médica, psicológica y educativa) para las víctimas, creación de una comisión interinstitucional para coordinar políticas públicas, fortalecimiento de entornos familiares y comunitarios, y la tipificación clara del delito. La diputada Magaña enfatizó lo siguiente:

"El mensaje desde Jalisco es claro, quien se meta con alguna niña, niño o adolescente pagará la pena máxima posible. Con esta iniciativa, damos un escudo de protección y defensa para cada niña y niño, porque desde aquí lo decimos fuerte y claro, aquí los vamos a cuidar".

Por su parte, el senador Clemente Castañeda resaltó que esta ley posiciona a Jalisco como referente nacional, mientras que Juan Pablo Rodríguez de UNICEF celebró su enfoque preventivo y de atención integral.

"Reconocerlo, prevenirlo, sancionarlo y, sobre todo, como ya se ha dicho aquí, rescatar a las niñas y niños involucrados



en estas redes criminales debe ser una agenda apremiante, que compete a todos los órdenes de gobierno y por supuesto a todas las instancias del Estado Mexicano", señaló Castañeda.

"Nosotros desde UNICEF celebramos cualquier tipo de iniciativa que apunte a promover y garantizar los derechos de la infancia desde un enfoque de la prevención y

obviamente desde un enfoque de la atención. Para nosotros es crucial ver este tipo de momentos, muy pocas veces uno tiene la oportunidad de generar un cambio que genere un impacto significativo en la vida de las niñas, niños y adolescentes", completó Rodríguez.

Por su parte, el diputado José Luis Tostado y la presidenta del DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, subra-

yaron el compromiso institucional para erradicar esta práctica que afecta el tejido social.

"El reclutamiento infantil es una herida que lastima no solo a las familias, sino al tejido social entero. Por eso, toda acción que impulse la prevención, sanción y erradicación de esta práctica merece ser abrazada y fortalecida con decisión", agregó Maye Villa.

Impulsan diputados reformas contra este delito

Por reclutar, piden 30 años de cárcel

Aplicaría pena a quien incorpore a menores al crimen organizado

MARTÍN AQUINO

Los diputados de MC en el Congreso de Jalisco, en coordinación con dependencias del Gobierno de Jalisco, impulsan una serie de reformas legales para tipificar el reclutamiento forzado infantil y establecer penas de hasta 30 años de prisión contra quien cometa este delito.

La diputada emecista, Mónica Magaña, respaldada por su coordinador de bancada José Luis Tostado, autoridades estatales y organismos civiles, presentó la propuesta.

“Estamos tipificando (en propuesta de reforma) el reclutamiento forzado, para todas las personas y criminales que se atrevan a reclutar bajo cualquier medio, es decir, bajo engaños, falsas promesas, bajo violencia a niñas, niños y adolescentes; estamos dando la máxima pena posible, estamos hablando de 15 a 30 años, por supuesto con agravantes”, expuso.

“Estamos hablando de una ley también que acompañe de forma integral a quienes hoy son víctimas de reclutamiento forzado infantil; a las niñas, niños y adolescentes que requieren que el Estado apoye para su cuidado, para su atención, para el acompa-

Mónica Magaña Diputada de MC

“Estamos tipificando (en propuesta de reforma) el reclutamiento forzado, para todas las personas y criminales que se atrevan a reclutar bajo cualquier medio, es decir, bajo engaños, falsas promesas, bajo violencia a niñas, niños y adolescentes”.



Jorge Rangel



■ Promueven legisladores de MC crear la Ley de Prevención y Erradicación del Reclutamiento Forzado Infantil.

ñamiento integral”, añadió.

Magaña mencionó que el tema del reclutamiento forzado infantil debería marcar agenda a nivel federal, sin embargo, refirió que la Federación no ha actuado.

“Es un tema urgente (...) por supuesto sería ideal que la Federación marcara la agenda

al respecto, tienen una recomendación de la ONU desde hace 14 años, la ratificaron en 2024 de la urgente necesidad de tipificar el reclutamiento forzado infantil”, indicó.

La presidenta del DIF Jalisco, María Elena Villa, quien acudió al evento, destacó la unidad que existe entre de-

pendencias gubernamentales, sociedad civil, empresarios y universidades en torno a este tema.

“Estaremos trabajando en la prevención, erradicación de reclutamiento forzado y no forzado infantil. ¿Pues cómo? Como tenemos todos los servicios, programas, acompañamiento físico, social”, dijo.

Juan Pablo Rodríguez, especialista internacional de protección infantil del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), destacó que es importante entender que el impacto que la violencia tiene sobre la niñez es grande y significativo.

“Nosotros desde UNICEF celebramos cualquier tipo de iniciativa que apunte a promover y garantizar los derechos de la infancia desde un enfoque de la prevención”.



MÓNICA MAGAÑA. La diputada (izquierda) presentó la iniciativa de ley para prevenir y erradicar el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes, con penas de 15 a 30 años de prisión.

Buscan hasta 30 años de prisión por reclutar niños para el crimen organizado en Jalisco

Con el objetivo de proteger a la infancia jalisciense frente a uno de los fenómenos más graves y poco visibilizados en México, la diputada Mónica Magaña, de Movimiento Ciudadano, presentó en el Congreso del Estado la iniciativa de Ley para prevenir y erradicar el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes. La propuesta incluye la modificación del Código Penal de Jalisco, que tipificaría este delito con penas de 15 a 30 años de prisión.

La iniciativa busca establecer un marco jurídico integral que reconozca a la infancia como víctima del reclutamiento por grupos delincuenciales. Según estimaciones de organizaciones civiles, cada año entre 30 mil y 40 mil niñas y niños son involucrados en actividades ilícitas en México, lo que convierte este delito en una amenaza urgente de atender.

El proyecto contempla sanciones con agravantes para servidores públicos o familiares cercanos que cometan el delito. Además, establece programas de atención médica, psicológica y educativa, así como políticas de reinserción social para las víctimas.

Entre los ejes principales destacan la protección integral, la visibilización del delito mediante su tipificación, la creación de una comisión interinstitucional para coordinar políticas públicas y la prevención comunitaria, fortaleciendo los entornos familiares y sociales.

“Esta iniciativa nombra y visibiliza la problemática y busca poner un alto a la impunidad con penas altas y protección integral para niños, niñas y adolescentes”, afirmó Magaña. “Quien se meta con una niña o un niño pagará la pena máxima. Aquí los vamos a cuidar”.

El senador Clemente Castañeda, representantes de la Unicef y líderes de Movimiento Ciudadano coincidieron en la relevancia de esta propuesta, que coloca a Jalisco como pionero nacional en la defensa de los derechos de la infancia y en la lucha contra el reclutamiento forzado.

Con esta acción, Jalisco da un paso firme para proteger a su niñez, ofrecerles oportunidades de recuperación y enfrentar de manera decidida un problema que aqueja al país.

CONGRESO DEL ESTADO

Presentan iniciativas contra reclutamiento forzado infantil

La diputada Mónica Magaña presentó en el Congreso de Jalisco dos iniciativas legislativas que forman parte de un esfuerzo interinstitucional del gobierno estatal y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Una propone tipificar el reclutamiento infantil como delito grave con sanciones de hasta 40 años de cárcel y la otra plantea la creación de una ley para la atención integral de las víctimas y la implementación de un sistema de prevención en todo el estado.

La primera iniciativa busca reformar el Código Penal estatal para tipificar esta práctica como delito grave, con sanciones de entre 15 y 30 años de prisión, que podrían llegar hasta 40 años en el caso de servidores públicos implicados.

La segunda propone expedir la ley para la prevención y erradicación del reclutamiento infantil, que contempla la creación de un sistema integral de protección y reinserción de las víctimas, además de programas de prevención coordinados por una comisión interinstitucional.

Durante la presentación, Mónica Magaña señaló que en México al menos 30 mil menores han sido reclutados en actividades criminales y que este delito no está tipificado a nivel federal, lo que mantiene un contexto de impunidad. Subrayó que la iniciativa establece tres ejes principales: primero, sanciones ejemplares; segundo, protección integral a las víctimas, que incluye atención médica, psicológica y educativa, además de programas de reinserción social y familiar, con el apoyo de albergues



ATENCIÓN.

Ambas propuestas del Legislativo forman parte de un esfuerzo del gobierno estatal y el Unicef.

UNICEF

● Juan Pablo Rodríguez celebró que Jalisco visibilice un problema que ha permanecido en la impunidad

especializados, y tercero, prevención y coordinación institucional con la creación de una comisión interinstitucional y de un programa integral en el que participen las dependencias estatales y los 125 municipios de Jalisco, con acciones focalizadas en comunidades vulnerables.

Proponen legislar contra reclutamiento de menores

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

La diputada local de Movimiento Ciudadano, Mónica Magaña, presentó un par de iniciativas para prevenir y erradicar el reclutamiento forzado infantil en Jalisco, una consiste en tipificar el delito como tal y la segunda para crear un sistema integral de protección y reinsertión para los menores.

La legisladora comentó que se trata de un tema que no debe tener colores partidistas, pues ya en la pasada legislatura la entonces diputada de Morena Hortensia Noroña presentó una iniciativa similar que no prosperó, por lo que ahora espera que el tema se discuta no solo a nivel estatal, sino también federal, ya que al no estar tipificado es un delito que se sigue cometiendo con total impunidad.

Agregó que esta iniciativa envía un mensaje claro a los criminales: en Jalisco las niñas y niños no se deben tocar, por lo que se debe castigar con todo el peso de la ley a quienes reclutan infantes por medio de engaños, falsas promesas y violencia. ■■■

Iría reforma después de reelegir Magistrados

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco perfila votar la posible reelección de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, Daniel Espinosa Licón y Consuelo del Rosario González Jiménez, antes de concretar la reforma judicial que obligaría a renovar juzgadores mediante voto popular.

De acuerdo con el coordinador de la bancada de MC, José Luis Tostado, entre septiembre y octubre podría estar listo el proyecto de reforma judicial que se atoró debido a que Morena y aliados pretenden se incluya un método de insaculación, tómbola, para designar candidatos a puestos de jueces y Magistrados.



■ La reforma judicial atorada en el Congreso local debió estar lista desde el 15 de marzo.

“Yo sostengo que debiéramos en el mes de septiembre, octubre, tener resuelta la propuesta de la reforma

constitucional con los parámetros ya suficientemente claros para desarrollar las leyes secundarias, y ponernos a

trabajar en consecuencia, y a quien corresponda empezar a organizar lo que proceda una vez que tengamos las leyes secundarias”, dijo Tostado.

“Ese es el tema (la tómbola) que todavía nos tiene, digamos, en el análisis; insistir en este caso que ni la propuesta de MC ni la propuesta del Gobernador las incluyen, quienes las incluyen son propuestas de otros grupos políticos (Morena y Hagamos)”, agregó.

La reforma judicial atorada en el Congreso local debió estar lista desde el 15 de marzo, y para dictaminarla se deben considerar siete iniciativas impulsadas por MC, Morena, PAN, PRI, Hagamos, Poder Judicial, y el Gobernador Pablo Lemus.

Promueve Movimiento Ciudadano que pase de 18 a 16 años

Quiere bajar edad para votar

Buscan emecistas incluir la propuesta en la discusión de la reforma electoral

MARTÍN AQUIÑO

Ante la reforma electoral que impulsa el Gobierno federal, el senador jalisciense de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda, adelantó que el partido emecista promoverá que se reduzca la edad para votar en México: pasar de 18 a 16 años.

El 4 de julio, la Presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer detalles de la reforma electoral que se impulsaría en el Congreso de la Unión, la cual contempla reducir el financiamiento público a partidos políticos, y eliminar los cargos de representación proporcional, plurinominales.

“Lo adelante, nosotros

Rechaza eliminación de pluris

MARTÍN AQUIÑO

Ante el planteamiento de eliminar cargos de representación proporcional, plurinominales, contenido en la reforma electoral del Gobierno federal, el senador emecista Clemente Castañeda expresó su rechazo.

“Lo digo categóricamente: eliminar la representación proporcional es eliminar de tajo, a partir de la ley, la plura-

lidad política de México. Y eso desde luego no sería sano ni para la democracia mexicana, pero tampoco para cualquier otra democracia”, afirmó.

“Me parece que la representación proporcional en este País ha equilibrado y ha compensado los desvíos que tiene un sistema eminentemente mayoritario, es decir, darle representación a las minorías, ampliar la diversidad, la pluralidad política”, agregó.

Congreso de Jalisco.

“Nos parece que hoy hay juventud que reclama ciertos derechos políticos. A las juventudes les exigimos mucho, a las juventudes las atendemos poco, y nos parece que es una buena manera de reconocer a las juventudes como sujetos políticos de de-

recho; por eso nosotros estamos planteando, como se hace en algunos otros Países, que a partir de los 16 años se pueda votar”, añadió.

Precisó que, otorgar el derecho de votar a jóvenes de hasta 16 años, no significaría que tendrían acceso al consumo de alcohol como ocurre con los mayores de 18 años.

“Estamos pensando en una serie de derechos cívico políticos, me parece que hay que empoderar a las juventudes, pero no tendría por qué mezclarse con otras cosas que, efectivamente hay como lo decíamos, en esta discusión pues hay que prevenir, hay que evitar, pero no a partir del sistema punitivista”, mencionó Castañeda.

“Hay que discutir, digamos, a qué derechos nos estamos refiriendo; pero me parece que de entrada reconocer que ya están en una edad y en condiciones de in-



Jorge Rangel

■ El senador Clemente Castañeda, destacó que a los 16 años los jóvenes ya pueden involucrarse activamente en la vida pública.

volucrarse activamente en la vida pública, de poder elegir a sus representantes, de poder a sus gobiernos, me parece que eso oxigenaría la vida

pública del País”, acotó.

La presentación formal de esta iniciativa la realizará el partido MC durante las próximas semanas.

IEPC JALISCO ANUNCIA DEMOFEST 2025



ESPECIAL

● **EL LUNES, EN CUCEA.** El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco realizará el Demofest 2025 del 27 de agosto al 30 de septiembre para celebrar 31 años de vida democrática en la entidad. El festival incluirá actividades culturales, académicas y de formación ciudadana, además del lanzamiento de la plataforma ¡Firmale! y la presentación de la Estrategia de Educación Cívica 2025-2028. Habrá conferencias, talleres, exposiciones y charlas; todas las actividades serán gratuitas y el programa podrá consultarse en las redes del IEPC. *Miguel Ángel Vidal*

El C5 ampliará su red de 15 a 40 municipios

Estrategia. Con la inversión de 6 mil mdp se alcanzarán 10 mil 500 equipos distribuidos en 40 de los 125 municipios



Se contempla la integración con los escudos urbanos de Zapopan, GDL y Tlajomulco. F.CARRANZA

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La inversión destinada al C5 Jalisco permitirá ampliar la cobertura de videovigilancia en la entidad, pasando de 15 a 40 municipios. El proyecto forma parte de la estrategia de seguridad que busca consolidar la red estatal de monitoreo y fortalecer la respuesta de las autoridades.

Juan Carlos Contreras, director del Escudo Jalisco C5, destacó que la selección de municipios responde a criterios de población, turismo y seguridad.

“Hablando de 40 municipios no es menos, insisto, estaremos hablando de aquellos en donde se tiene mayor población, todas las ciudades medias o zonas turísticas o Pueblos Mágicos”, explicó.

Actualmente, el sistema cuenta con 6 mil 938 cámaras, con presencia en solo 15 de los 125 municipios de Jalisco. Con la nueva inversión de 6 mil millones de pesos se alcanzarán 10 mil 500 equipos distribuidos en 40 municipios, lo que significa una cobertura que beneficiará al 80 por ciento de la población del estado.

“Estamos creciendo y lo que estamos buscando es poder tener la cobertura de los municipios para que más del 80 por ciento de la población de Jalisco tenga este acceso a las cámaras de videovigilancia”, añadió Contreras.

En la planeación de esta nueva etapa se contemplaron municipios con alta densidad poblacional, así como ciudades medias, pueblos mágicos y zonas turísticas. Entre los destinos señalados por el funcionario se encuentran Talpa, Mazamitla, Tapalpa y San Juan de los Lagos, además de Puerto Vallarta. También se consideraron localidades

con alta incidencia delictiva, como Teocaltiche.

Uno de los objetivos principales, subrayó, es reforzar la coordinación interestatal entre los tres niveles de gobierno y facilitar el intercambio de información con entidades vecinas como Colima, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas y Nayarit. El sistema de monitoreo está integrado por elementos de distintas corporaciones de seguridad y cuerpos de emergencia establecidos en Jalisco, lo que permitirá una mayor coordinación y respuesta ante incidentes.

“También que esta tecnología no solamente sirva para Jalisco, sino también tener una coordinación con los estados colindantes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes, Zacatecas, Nayarit, poder trabajar con ellos en compartir información y que estas renovaciones de software nos permitirán tener esta compatibilidad de las tecnologías que tenemos los C5 estatales”, explicó.

La expansión del C5 contempla además su integración con los escudos urbanos municipales de Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga, lo que representará un incremento de 3 mil cámaras adicionales. Con ello, la entidad alcanzará un total de 12 mil equipos de videovigilancia.

Otro componente clave es la modernización del software del sistema. El motor actual de video será sustituido por un nuevo sistema denominado BMS, que permitirá la integración de las cámaras municipales. En una segunda etapa se prevé la posibilidad de añadir también los sistemas de empresas privadas o de colonias que deseen sumarse al esquema de seguridad. ■

Impuesto predial se mantiene

Tlajomulco aprueba de manera unánime Ley de Ingresos 2026

En sesión extraordinaria del Cabildo de Tlajomulco, las y los regidores aprobaron por unanimidad la Ley de Ingresos 2026, la cual proyecta una recaudación de 5 mil 8 millones de pesos, con un ajuste del 6% en diversas tarifas para contrarrestar la inflación y actualizar cuotas rezagadas. El tesorero municipal, Christian Castro Castro, aseguró que la propuesta está diseñada para consolidar un esquema financiero robusto que impulse el desarrollo del municipio.

Dijo que la legislación asegurará la planeación y ejecución efectiva de proyectos prioritarios para las familias, promoverá la



inversión en infraestructura, servicios públicos y programas sociales, al tiempo que protegerá la economía local con descuentos

para adultos mayores y pequeños comerciantes. Además, subrayó, que permitirá al municipio fortalecer sus servicios y obras públi-

cas sin incrementar las tasas del impuesto predial.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, destacó el trabajo colaborativo de las fuerzas políticas para aprobar la iniciativa de ley de ingresos.

"Volvemos a dar una muestra de que, siendo proactivos y metiéndonos a la discusión, siempre se pueden ajustar las cosas en positivo. Reconozco a las distintas fuerzas políticas que generaron estos aportes y también a mis compañeros, a todas y todos ellos. Aquí está la reserva firmada, ejemplo de que sabemos ponernos de acuerdo en beneficio de la ciudadanía. Está firmada por todas y todos

porque decidimos presentarla en colectivo; todos aportamos ideas y planteamientos, y lo que hoy resulta es un reconocimiento total a todas y todos", afirmó.

El alcalde resaltó que la iniciativa se fundamenta en tres pilares: equidad fiscal, con tarifas preferenciales para pequeños negocios y cobros justos a empresas por el uso de infraestructura pública; certeza jurídica, con cuotas fijas y la introducción del Dictamen de Viabilidad para desarrolladores; y modernización, con tasas alineadas a la Zona Metropolitana de Guadalajara y tarifas diferenciadas para proyectos habitacionales y no habitacionales.



■ El Cabildo aprobó la propuesta en sesión extraordinaria.

Aprueban en Tlajo Ley de Ingresos

ABRAHAM ACOSTA

Durante sesión extraordinaria, el Cabildo de Tlajomulco de Zúñiga aprobó la Ley de Ingresos 2026 del Municipio, que proyecta recaudar 5 mil 8 millones de pesos y contempla una actualización general en diversas tarifas, un ajuste necesario para cubrir el efecto inflacionario y los rezagos en cuotas.

“Reconozco a las distintas fuerzas políticas que generaron estos aportes y también a mis compañeros, a todas y todos ellos (...) Está firmada por todas y todos porque decidimos presentarla en colectivo; todos aportamos ideas y planteamientos, y lo que hoy resulta es un reconocimiento total a todas y todos”, afirmó Gerardo Quirino Velázquez Chávez, Presidente Municipal de Tlajomulco.

En la Ley de Ingresos del próximo año se propone una actualización gene-

ral del 6 por ciento en diversas tarifas, un ajuste que correspondería al efecto inflacionario.

En el caso del impuesto predial se dejó sin cambios en sus tasas.

El Ayuntamiento reportó que se mantienen los incentivos y descuentos por pronto pago de impuestos y servicios, como es el caso del predial y el agua.

A través de un comunicado, el Municipio destacó que para esta propuesta de Ley de Ingresos se consideró la ‘equidad fiscal y apoyo a la economía local’, que contempla tarifas menores para pequeños negocios (abarrotes, restaurantes-bar) y el cobro justo a empresas por uso de la vía pública como postes y cableado.

El segundo es certeza jurídica y simplificación administrativa, y el tercero la modernización para un crecimiento ordenado.

CONTEMPLAN RECAUDAR 5,008 MDP

Aprueba Tlajomulco Ley de Ingresos

En sesión extraordinaria, el gobierno de Tlajomulco aprobó por unanimidad la Ley de Ingresos 2026, la cual incluye descuentos a adultos mayores y pequeños negocios. La iniciativa propone una recaudación estimada de 5 mil 8 millones de pesos y contempla una actualización general en varias tarifas como el ajuste para cubrir el efecto inflacionario y los rezagos en las cuotas, sin incremento al impuesto del predial, con el objetivo de equilibrar el costo de los servicios municipales con los ingresos, protegiendo así la capacidad para invertir en obras, infraestructura y programas sociales.

Contempla Tlajomulco recaudación de 5 mil 8 mdp en Ley de Ingresos

Redacción/Quadratin Jalisco

El monto se aprobó en sesión extraordinaria del Cabildo; buscan equilibrar el costo de los servicios con la recaudación

Para garantizar un marco financiero sólido que permitirá planear y ejecutar con certeza los proyectos que demandan las familias del municipio, además de incluir descuentos para adultos mayores y pequeños negocios, entre otros beneficios, el Gobierno de Tlajomulco aprobó en sesión extraordinaria de Cabildo la Ley de Ingresos 2026.

Con esto estima el ayuntamiento una recaudación estimada de 5 mil 8 millones de pesos, con lo que realizarán un ajuste en diversas tarifas para cubrir el efecto inflacionario y los rezagos en cuotas.

Señala el Gobierno que el objetivo es equilibrar el costo de los servicios municipales con los ingresos, protegiendo así la capacidad del municipio para invertir en obras, infraestructura y programas sociales.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, reconoció a las y los regidores por su colaboración. "Volvemos a dar una muestra de que, siendo proactivos y metiéndonos a la discusión, siempre se pueden ajustar las cosas en positivo. Reconozco a las distintas fuerzas políticas que generaron estos aportes y también a mis compañeros, a todas y todos ellos. Aquí está la reserva firmada, ejemplo de que sabemos ponernos de acuerdo en



Se busca también proteger la capacidad del municipio para invertir en obras y programas sociales.

beneficio de la ciudadanía. Está firmada por todas y todos porque decidimos presentarla en colectivo; todos aportamos ideas y planteamientos, y lo que hoy resulta es un reconocimiento total a todas y todos", afirmó.

Gracias a esta planeación financiera, el gobierno municipal tendrá las bases para mantener la inversión en infraestructura urbana,

fortalecimiento de los servicios públicos y mejora de programas sociales, pilares del desarrollo sostenido de Tlajomulco.

Por su parte, el tesorero municipal, Christian Castro Castro, destacó las bondades de la nueva Ley de Ingresos 2026, avalada por todas y todos los regidores en el Pleno.

"Se aprobó una Ley de Ingresos por

más de cinco mil millones de pesos que contempla el fortalecimiento de los ingresos del municipio porque finalmente, el fortalecer estos ingresos propios nos permite, en consecuencia, brindar mejores servicios y mejor calidad en las obras públicas", destacó.

El acuerdo alcanzado también ratifica el compromiso del Ayuntamiento con la transparencia, ya que la Ley de Ingresos establece con claridad de dónde provendrán los recursos.

PUNTOS CLAVE DE LA LEY DE INGRESOS 2026:

- Ingresos estimados: 5 mil 8 millones de pesos.
- Actualización general del 6 por ciento en diversas tarifas, ajuste que responde al efecto inflacionario.
- Impuesto predial sin cambios en sus tasas.
- Incentivos y descuentos: Predial y agua: 15 por ciento en enero, 10 por ciento en febrero y marzo, 5 por ciento en abril. Comerciantes de tianguis: 10 por ciento por pago bimestral y 20 por ciento por pago anual. Adultos mayores: 50 por ciento de descuento en tianguis y comercio en vía pública.

Augura un éxito

Quirino celebra interés de Sheinbaum en la recuperación de viviendas

El Gobierno de Tlajomulco, encabezado por el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez, celebró el reconocimiento hecho por la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia matutina, donde destacó la importancia de la recuperación de viviendas en el municipio. Esta

mencción refleja el compromiso del Gobierno de México con una de las necesidades más apremiantes de Tlajomulco.

El municipio dispone de un diagnóstico actualizado que identifica más de 10 mil viviendas en diversas condiciones, evaluadas técnica y jurídicamente para determinar su via-

bilidad de rehabilitación y reintegración al patrimonio de las familias. Este análisis ha sido compartido previamente con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SE-DATU) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

El presidente municipal subrayó que las viviendas seleccionadas para recuperación se encuentran en áreas con infraestructura existente, lo que facilitará su rehabilitación y ocupación inmediata.

"Muy contentos, de verdad que me da mucho gusto que hoy se haya mencionado este tema y a nuestro municipio. Esto confirma que no hemos quitado el dedo del renglón; es un asunto que hemos presentado a la presidenta, a SEDATU y al Infonavit, y que hoy se reconoce como una prioridad nacional", afirmó Gerardo Quirino Velázquez Chávez.



Entregan despensas

Llevan apoyo humanitario a Villas de La Hacienda

Para brindar atención inmediata a las familias afectadas por las inundaciones en sus hogares, derivadas de la tormenta del 20 de agosto, diversas áreas del gobierno municipal de Tlajomulco, en co-

laboración con la Cruz Roja Mexicana, organizaron una jornada de apoyo humanitario en el fraccionamiento Villas de La Hacienda.

Un equipo de 100 elementos de distintas dependencias mu-

nicipales distribuyó ayuda humanitaria a más de 200 familias, entregando despensas, kits de aseo personal, paquetes de limpieza e hidratación, con el objetivo de apoyar la recuperación de los hogares damnificados.

Además, se llevaron a cabo trabajos de saneamiento en espacios públicos, incluyendo poda de áreas verdes, limpieza de calles, canales y camellones, para mejorar la seguridad y salubridad del fraccionamiento.

La jornada contó con la participación activa del Sistema DIF Tlajomulco, Cruz Roja Mexicana, Cruz Ámbar Tlajomulco, la Coordinación de Cercanía y Corresponsabilidad Social, la Coordinación General de Prevención y Servicios de Emergencia (a través de Protección Civil y Bomberos), y la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, con oficiales de Proximidad Social y cadetes de la Academia de Formación Policial.



Entrega Tlajomulco y Cruz Roja apoyos en Villas de La Hacienda

Redacción/Quadratin Jalisco

Debido a la tormenta del pasado 20 de agosto, que afectó a viviendas del fraccionamiento Villas de La Hacienda, el Gobierno de Tlajomulco, en coordinación con la Cruz Roja Mexicana, llevaron a cabo una jornada de apoyo humanitario.

Con un estado de fuerza integrado por 100

200

familias se vieron beneficiadas con la entrega de estos apoyos

elementos de distintas áreas, se realizó la distribución de ayuda humanitaria que benefició a más de 200 familias de la comunidad.

Entre los apoyos entregados se

incluyeron despensas, kits de aseo personal, paquetes de limpieza e hidratación, con la finalidad de contribuir a la recuperación de los hogares afectados.

De manera complementaria, se realizaron labores de saneamiento y rehabilitación en espacios públicos del fraccionamiento, con acciones de poda en áreas verdes, limpieza de calles, canales y camellones, para mejorar las condiciones de salubridad y seguridad en la zona.



Se incluyeron despensas, kits de aseo personal, paquetes de limpieza e hidratación.

Gobierno de Tlajomulco

Cometen cuatro homicidios más

MURAL / STAFF

La violencia no da tregua en la Ciudad, pues se cometieron otros cuatro homicidios.

El caso más reciente ocurrió cerca de las 2:00 horas en el cruce de Buenos Aires y Yuscapan, en el Fraccionamiento Hacienda de Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga.

Oficiales acudieron al sitio para atender un reporte que alertaba acerca de un hombre herido y, al llegar, encontraron a un joven de 22 años de edad ensangrentado.

Los paramédicos confirmaron el deceso del muchacho y señalaron que tenía impactos de proyectil de arma de fuego.

Por otra parte, cerca de las 23:45 horas del domingo un hombre de entre 35 y 40 años fue asesinado en el cruce de Dionisio Rodríguez y Julio Zárate, en la Colonia Libertad, en Guadalajara.

La víctima tenía lesio-



Uno de los crímenes fue en la Colonia Echeverría.

nes que fueron ocasionadas con un arma punzocortante en la cara y el abdomen.

Además, casi de manera simultánea un ciudadano fue ejecutado en la Calle Ignacio Covarrubias, en la Colonia Echeverría, en Guadalajara. El fallecido tenía entre 35 y 40 años; recibió al menos un tiro en el rostro.

Antes, cerca de las 19:00 horas, otro sujeto fue asesinado a balazos dentro de su domicilio.

El hecho se reportó en la Colonia Las Pintas, en el cruce de Antigua Carretera a Chapala y Francisco I Madero.

Vecinos de la víctima llamaron al 911 para avisar que se escucharon varias detonaciones de arma de fuego en un domicilio y luego vieron cómo varios sujetos huyeron en un Corsa color arena.

La Policía inició una persecución, pero no se reportaron detenidos.

En análisis federal, propuesta de Cablebús en Tlaquepaque

Diana Beas/Quadratin Jalisco

Desde su campaña, Laura Imelda Pérez Segura, ahora presidenta de Tlaquepaque, propuso la creación de un Cablebús como parte importante movilidad.

Hasta la fecha, a casi un año de haber tomado las riendas del municipio, y solicitado apoyo al Gobierno Federal para la creación de este proyecto, todavía se analiza su viabilidad, así lo dio a conocer este lunes la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, durante la conferencia mañanera.

"Laura Imelda nos ha solicitado orado varias veces que la apoyemos con un Cablebús. Lo está analizando Andrés Lajous, de la Agencia de Transporte Ferroviario y Transporte Público. Ella está trabajando con Andrés para ver la viabilidad y lo que pudiera ser el costo", señaló la mandataria.

Aunque se le cuestionó si la obra tendrá un costo de 5 mil millones de pesos, la Presidenta no quiso corroborar ésto y reiteró que sigue en análisis.

"Se está haciendo también el estudio para ver el impacto que tendría, los beneficios, y ver si podemos apoyarlo", finalizó Sheinbaum.

Este Cablebús pretender conectar la Línea 4 del Tren Ligero, la carretera

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, señaló que Andrés Lajous está revisando si es viable el proyecto



Claudia Sheinbaum señaló que están haciendo un estudio de impacto.

5

Mil millones de pesos es lo que podría costar la obra

a Chapala, el Cerro del Cuatro y la avenida Colón.

En caso de que se dé vía a este Cablebús, sería el primero en todo el Estado.

“

Lo está analizando Andrés Lajous, de la Agencia de Transporte Ferroviario y Transporte Público. Ella está trabajando con Andrés para ver la viabilidad y lo que pudiera ser el costo

”

Claudia Sheinbaum



Cortesía

■ Las clases de música se encuentran en la oferta educativa.

Amplían inscripciones para Escuela de Artes

ABRAHAM ACOSTA

Se ampliaron las inscripciones para la Escuela de Artes Plásticas, Artesanías y Oficios "Ángel Carranza" para el próximo calendario B, donde se ofertarán talleres dirigidos a personas de todas las edades interesadas en desarrollar su creatividad y habilidades artísticas.

Jaime Sandoval López, subdirector de Promoción y Difusión Cultural explicó que, para este calendario se están ofertando alrededor de 48 talleres, entre los que se encuentran: Clase de música como guitarra, rondalla, trompeta, teclado y violín; técnicas de artes plás-

ticas como dibujo, pintura, escultura en cerámica, entre otros.

Así como clases de danza: ballet y danza folclórica. También se incluyen talleres de computación, diseño gráfico, literatura, teatro, rapacejo y bisutería.

En este nuevo ciclo se contará con nuevos talleres como anime, cómics, diseño en 2D, danzón y tenis de mesa.

El costo de la inscripción es de 228 pesos, y se deberá pagar la primera mensualidad para la clase o taller que se opte (entre 200 y 500 pesos).

La Escuela de Artes Plásticas, Artesanías y Oficios se ubica en el Centro Cultural "El Refugio", en Tlaquepaque.

Denuncian afectaciones en la Colonia El Moral, en Tonalá

Acusan a pedrera de daños a casas

Señalan explosiones realizadas por la empresa causan problemas de salud

ABRAHAM ACOSTA

Habitantes de la Colonia El Moral, en Tonalá, denuncian daños severos a su casas y a su salud, debido a que la empresa Asfaltos Guadalajara realiza detonaciones de dinamita a espaldas de su casa para obtener material pétreo.

“Tenemos daños en muro, en pisos y sobre todo en techos, que es lo que para mí es más problemático y dentro de la familia ya tenemos dos personas con problemas asmáticos por la gran cantidad de polvo que desprende la pedrera cuando hacen estas explosiones”, compartió Elisa Rodríguez Cueva, vecina de la zona.

En los cuatro fraccionamientos ubicados en el sector afectado, las personas han contabilizado al menos a 60 vecinos —niños y adultos mayores— con problemas respiratorios debido a la contaminación que se presenta en la zona.

“Ya son problemas asmáticos porque ya se hicieron crónicos y están ahorita en tratamiento. Están documentados (los casos) el ISSSTE, en el Valentín Gómez Farias, lo cual se puede comprobar”, señaló.

Rodríguez Cueva reportó que los daños ocasionados en dos de sus viviendas, ubicadas en el fraccionamiento El Moral 3, ascienden a los 60 mil pesos.



Abraham Acosta

■ Vecinos de la Colonia El Moral, ubicada en el Municipio de Tonalá, invitan a expertos y a activistas ambientales a que les ayuden a atender este problema.

Elisa Rodríguez Cueva Vecina

“Tenemos daños en muro, en pisos y sobre todo en techos, que es lo que para mí es más problemático y dentro de la familia ya tenemos dos personas con problemas asmáticos por la gran cantidad de polvo que desprende la pedrera cuando hacen estas explosiones”.

Sin embargo, los colonos mencionan que no pueden reparar los desperfectos porque la empresa continúa con las detonaciones.

Tan solo en la semana pasada, señalaron, se realizaron un total de 11 explosiones con dinamita. Los trabajos se realizan desde las 8:00 hasta las 13:00 horas.

En la búsqueda de soluciones, los vecinos sostuvieron mesas de trabajo con la Subsecretaría de Asuntos del In-

terior del Gobierno de Jalisco en conjunto con el Gobierno de Tonalá, la empresa Asfaltos Guadalajara y los presidentes de las distintas secciones del fraccionamiento El Moral, donde indicaron que llegaron a un acuerdo que la empresa rompió.

“En esa mesa durante cinco (ocasiones) estuvimos estableciendo y analizando la problemática, planteando alternativas para la solución a este problema, que básicamente es que los procedimientos de la empresa no son los correctos y han generado afectaciones graves a este a nuestro patrimonio”, aseguró Ricardo Duarte, vocero de las cuatro secciones del fraccionamiento.

“Todo marchaba muy bien en esta mesa de trabajo, pero el viernes pasado este la empresa de manera unilateral generó detonaciones fuera del protocolo que nosotros habíamos establecido”.

Vecinos acusan a empresa de afectar salud y viviendas

Tonalá. Vecinos de El Moral aseguran que desde 2007 sufren por explosiones para extraer materiales del subsuelo

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Vecinos del fraccionamiento El Moral en el municipio de Tonalá denuncian afectaciones que la empresa Asfaltos Guadalajara ha generado por el uso de explosivos para extraer materiales del subsuelo.

Detallan que desde 2007 esta empresa debió cumplir con un plan para el cierre desde sus actividades, sin embargo esto no ha ocurrido, señaló Ricardo Durán, presidente de la mesa directiva de El Moral.

“Nosotros como vecinos no nos oponemos al desarrollo, ni al desarrollo de las empresas ni mucho menos, pero el problema es que Asfaltos Guadalajara no trabaja de la manera adecuada y a afectado nuestras viviendas, nuestro patrimonio, nuestra salud (...) las viviendas presentan

cuartiaduras en muros, techos, pisos, muros botados, producto del uso de explosivos para la extracción del material”, dijo el representante vecinal.

La señora Elisa es una de las afectadas, pues una de sus hijas y su nieto presentan problemas de salud en las vías respiratorias por el ambiente contaminado, por lo que pide a las autoridades que revisen la operación de la empresa: “Está poniendo en riesgo la seguridad de las personas y de nuestro patrimonio, una de mis hijas vive aquí y ella, como dice el señor Ricardo, tenemos documentado el problema que ella ya tiene con sus pulmones, tanto ella como su hijo, y ya están dictaminado con problemas de alergia y problemas asmáticos, un niño de 3 años con esta problemática pues ya es de pensarse”.

Ante esta situación, los habitantes del fraccionamiento resaltan la urgencia para que se ponga un alto definitivo a la operación de la empresa que ha provocado daños en su patrimonio y bienestar. ■

ATROPELLA Y ESCAPA

ENRIQUE AGUIRRE

Un sujeto atropelló a varias personas, huyó y abandonó el vehículo momentos después; tras los hechos, dos hombres y una mujer quedaron heridos.

El atropellamiento ocurrió en Periférico y Olmo, en la Colonia Coyula, en Tonalá. Las personas afectadas fueron atendidas por paramédicos.

Las autoridades encontraron la camioneta abandonada en la Colonia Lomas del Zalate, pero hasta el cierre de la edición no se reportó la localización del individuo.



Intenta matar a su mamá con un martillo



■ Víctor Manuel "N"

MURAL / STAFF

Por intentar matar a su mamá, un hombre fue detenido y ahora enfrenta un proceso penal en prisión por tentativa de feminicidio.

El imputado es Víctor Manuel "N", quien ya se encuentra en el complejo penitenciario de Puente Grande.

De acuerdo con la Fiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Razón de Género y la Familia, los hechos se registraron el pasado domingo 3 de agosto en la Colonia Jardines de la Reina, en Tonalá.

Integrantes de la Comisaría Municipal acudieron a la Calle Martillado Norte tras recibir el reporte de una mujer lesionada.

Al llegar, la sobrina del agresor manifestó que su tío había atacado a su propia madre con un martillo, dentro del domicilio.

Víctor Manuel "N" se encontraba en el lugar con manchas de sangre y fue detenido. Los policías también solicitaron atención médica para él y para la víctima, de 74 años, añadieron las autoridades.

En audiencia, el juzgado de control dictó el auto de

vinculación a proceso contra el sospechoso por el delito de feminicidio en grado de tentativa, además de que impuso la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar.

El 17 de junio, la Fiscalía dio a conocer otro caso de tentativa de feminicidio, ocurrido en Tlajomulco, donde fue detenido un hombre que hirió de un disparo a su hija.

Daniel "N", como se le identificó, llegó al lugar tomado y se enojó porque la víctima no le dejó entrar a la casa para ver a la mamá de ésta. El sujeto sacó un arma, disparó contra la finca y amenazó a su hija con matarla.



ESPECIAL

ENCERRADO. Juez impuso como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa por un año.

TONALÁ

Hombre es vinculado por intentar matar a su madre

La Fiscalía del Estado logró la vinculación a proceso de Víctor Manuel N, por el delito de feminicidio en grado de tentativa, luego de que agrediera a su madre de 74 años con un martillo en su domicilio de la colonia Jardines de la Reina, en Tonalá.

El ataque ocurrió el pasado domingo 3 de agosto, cuando la víctima resultó gravemente lesionada. De acuerdo con la denuncia, una sobrina del imputado presenció la agresión y alertó a las autoridades.

Agentes de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá acudieron al domicilio en la calle Martillado Norte, donde detuvieron a Víctor Manuel N, quien presentaba manchas de sangre en su cuerpo. Tanto él como la mujer recibieron atención médica inmediata.

En audiencia, un juez de Control determinó auto de vinculación a proceso e impuso como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa por un año, mientras se desahoga el proceso penal.



El Salto

Inauguran purificadora de agua en Las Pintitas

El Gobierno Municipal de El Salto inauguró una purificadora de agua potable en la colonia Las Pintitas, ofreciendo un servicio accesible para apoyar la economía de las familias locales. Este proyecto forma parte de un programa municipal orientado a mejorar el bienestar de la comunidad.

La presidenta municipal, Nena Farías, destacó la importancia de esta iniciativa: "Sabemos que a veces no alcanza para todos los gastos de la casa y esperamos que con este proyecto podamos apoyar a las familias", expresó.

Ubicada en la intersección de las calles Emiliano Zapata

y Rosales, la purificadora permitirá llenar recipientes desde 4.5 litros hasta garrafones de 20 litros por solo 5 pesos. La instalación cuenta con un pozo propio y ha sido certificada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), garantizando agua de calidad para todos los usuarios.

Esta purificadora es la primera de su tipo en el municipio, y actualmente se realizan estudios para instalar más puntos de distribución en otras áreas de El Salto, ampliando así el acceso a agua potable a bajo costo.

Tiene El Salto nueva purificadora de agua

Redacción/Cuadratin Jalisco

El Gobierno Municipal de El Salto puso en marcha una purificadora de agua potable en la colonia Las Pintitas, con el objetivo de ofrecer a las familias del lugar una alternativa económica y de calidad. La presidenta municipal, Nena Farías, destacó que este proyecto busca apoyar la economía de los hogares.

"Sabemos que a veces no alcanza para todos los gastos de la casa y esperemos que con este proyecto podamos apoyar a las familias", señaló.

La planta se ubica en la esquina de las calles Emiliano Zapata y Rosales. En el sitio, los vecinos podrán lavar y recargar recipientes que van desde un bote de 4.5 litros hasta un garrafón de 20 litros, a un costo de 5 pesos.

De acuerdo con el ayuntamiento, la purificadora cuenta con un pozo propio y cumple con los estudios y autorizaciones de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), lo que garantiza la calidad del agua que consumirá la población.



En el sitio, los vecinos podrán lavar y recargar garrafones hasta de 20 litros.

Nena Farías, presidenta municipal, destacó que este proyecto busca apoyar la economía de los hogares

Este es el primer despachador de agua en el municipio y ya se analizan nuevos

puntos para colocar más estaciones en distintas zonas de El Salto.

GOBIERNO DE EL SALTO

Dan apoyos a afectados por inundación

El gobierno de El Salto entregó los primeros apoyos a las familias de las colonias La Azucena, Lilas 1 y 2 que se vieron afectadas por las inundaciones del pasado viernes 22 de agosto. Entre los apoyos entregados se encuentran catres y colchones, además de que instalaron comedores comunitarios, donde atenderán a más de 200 personas con alimentos, primeros auxilios y medicamentos. Esta semana iniciará la segunda etapa con entrega de enseres domésticos. El censo registró 302 casas afectadas, de las cuales 200 perdieron menaje.



Gobierno de Guadalajara

Vero Delgadillo, presidenta municipal de Guadalajara.

Expone Vero Delgadillo visión de su Gobierno

Redacción/Quadratin Jalisco

En el diálogo titulado "Construcción de la ciudadanía, derechos y gobernanza", Vero Delgadillo, presidenta municipal de Guadalajara, presentó la visión de su Gobierno en lo que fue el foro inaugural de Hábitat Latam 2025.

Delgadillo destacó que a través de mecanismos de participación, se busca hacer equipo con las y los tapatíos para tener y mantener una Ciudad limpia y ordenada, puesto que su visión es la corresponsabilidad.

Además, destacó, que los gobiernos, al ser el primer contacto de la ciudadanía, deben escuchar, atender y cumplir, pues esto genera un vínculo de confianza.

Y para gobernar en el territorio y generar este compromiso, destacó, se cuenta con dos programas insignias: Martes Comunitarios y Sábados de Corresponsabilidad.

En el primero, expuso la Presidenta, el Gobierno sale a las calle a vivir la problemática de los habitantes y brindar una atención rápida y oportuna a estas.

El otro mecanismo, agregó, son los Sábados de Corresponsabilidad que se basan en la idea de que las personas cuidan lo que aman y aman lo que cuidan, por lo que, en equipo con las y los vecinos, se incide en los espacios públicos con limpieza, podas, pintura y otra acciones de mantenimiento.



Esta es una colonia con muchos niños; ha sido difícil pasar todo el fin de semana con casa llena intentando hacer rendir lo mayor posible el agua"

VECINA DE LA CALLE UNIVERSO



HÉCTOR RUIZ

RED. Este lunes comenzaron trabajos de reparación.

POR FUGA

Vecinos de Jardines del Bosque, sin agua

Casi un centenar de hogares de la colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara, permanecen sin servicio de agua potable desde el pasado jueves 21 de agosto, según denunciaron los vecinos, lo que ha complicado sus actividades cotidianas durante el fin de semana.

Esto se agravó, aseguraron, porque no fueron notificados por autoridades del Siapa para tomar las provisiones necesarias.

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) confirmó la suspensión del suministro bajo el número de reporte 11531129, y señaló que este se generó desde el viernes 22 de agosto y que se debía a una disminución en la presión del tanque que abastece la zona.

No fue sino hasta la tarde de este lunes que personal del organismo operador comenzó a intervenir la red en el cruce de las calles Universo y La Noche, donde se abrió la cinta asfáltica para atender una fuga de agua potable.

Personal en el lugar aseguró que la causa de la suspensión del servicio se debió a una fuga en el sistema hídrico que abastece la colonia.

Al cierre de esta edición de este lunes la fuga aún no había sido localizada, por lo que no se dio un tiempo certero para el restablecimiento del servicio, lo que generó preocupación entre los colonos.

"Pues ya a jicarazos nos estamos bañando, ya estamos desesperados", comentó una vecina de la calle Día.

Otro habitante, Eduardo, relató: "Desde el viernes, alrededor de las 4 de la tarde, se terminó de hacer el aseo en mi casa sin problema, pero supongo que ya para entonces había cesado el suministro de agua y se estaba consumiendo la del tinaco; en la noche, cuando regresé del trabajo ya no tenía agua y supe que varios vecinos tampoco".

"Esta es una colonia con muchos niños; ha sido difícil pasar todo el fin de semana con casa llena intentando hacer rendir lo mayor posible el agua", agregó otra vecina de la calle Universo.

Ante la contingencia, los pobladores de Jardines del Bosque han recurrido a casas de familiares, gimnasios o domicilios de conocidos para cubrir necesidades básicas de higiene.

El malestar crece entre los residentes, ya que el corte coincidió con el fin de semana, cuando la demanda de agua suele ser mayor, y la falta de certeza sobre la fecha de restablecimiento ha generado preocupación en la comunidad.

El Siapa aseguró que el servicio deberá ser restablecido a más tardar este martes; de lo contrario, los hogares afectados habrán permanecido más de cuatro días sin agua potable.

Con bolsa de 45 MDP

GDL abre convocatoria para emprendedores y negocios

Mariana Orozco, directora de Emprendimiento y Promoción Económica del Gobierno de Guadalajara, anunció que ya están disponibles las convocatorias para cinco programas destinados a fomentar el crecimiento y la consolidación de negocios establecidos. Estos programas incluyen Hechos por Tapatías, Juntas Crecemos y Mujeres en Acción, dirigidos específicamente a mujeres, así como Cuidamos tu Negocio y Mercados con Corazón, enfocados en negocios ya consolidados.

Orozco detalló que los apoyos financieros oscilan entre 10 mil y 200 mil pesos, con plazos de hasta 30 meses, dependiendo del programa. Además, se ofrecerán capacitaciones, mentorías y talleres en temas legales, fiscales, contables y vinculación empresarial para fortalecer los



emprendimientos y negocios de los beneficiarios. Desde el Gobierno de Guadalajara, se brindará un acompañamiento personalizado para garantizar el éxito de estos proyectos.

El objetivo de estos programas es impulsar la economía local,

apoyando a tiendas de abarrotes, restaurantes y mercados, que son fundamentales para el desarrollo económico de las familias tapatías. Asimismo, se busca promover la independencia económica de las mujeres, creando condiciones

que faciliten su participación en el ámbito emprendedor.

Para ampliar el alcance de estas iniciativas, se cuenta con una bolsa de 45 millones de pesos, complementada con un convenio con la iniciativa privada que aporta 55 millones adicionales. Los interesados pueden presentar la documentación requerida en las oficinas de la Dirección de Emprendimiento y Promoción Económica, ubicadas en Pedro Loza 292, entre Reforma y Garibaldi, en el Centro de Guadalajara, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

A continuación, se describen los programas y sus requisitos:

Hechos por Tapatías requiere ser mujer de entre 18 y 60 años, presentar identificación oficial vigente (original y copia) y comprobante de domicilio no mayor a

tres meses (original y copia). Juntas Crecemos tiene los mismos requisitos de edad, identificación oficial y comprobante de domicilio. Mujeres en Acción también está dirigido a mujeres de 18 a 60 años, con los mismos documentos solicitados: identificación oficial y comprobante de domicilio reciente.

Cuidamos tu Negocio está abierto a personas de 18 a 75 años, quienes deben presentar identificación oficial con foto (INE), comprobante de domicilio de Guadalajara no mayor a tres meses y dos referencias personales. Mercados con Corazón está dirigido a locatarios de mercados municipales de Guadalajara, con un mínimo de 18 años, quienes deben entregar identificación oficial (original y copia), tarjetón de mercados (original y copia) y un plan de negocio.

Abre GDL bolsa para emprendedores

Destinan 45 mdp para entregar apoyos de 10 mil a 200 mil pesos

PAULINA FONSECA

Para apoyar el crecimiento de emprendimientos como tiendas de abarrotes, restaurantes o puestos de mercados, el Gobierno de Guadalajara abrió una bolsa de 45 millones de pesos para apoyos económicos que van de los 10 mil a 200 mil pesos.

A través de cinco programas, cuyas convocatorias ya están abiertas, los negocios podrán encontrar apoyo para crecer, informó Mariana Orozco, directora de Emprendimiento y Promoción Económica.

Los programas Hechos por Tapatías, Juntas Crece-mos y Mujeres en Acción están destinados a mujeres para promover su independencia económica. Los dos



■ Benefician a emprendimientos como tiendas de abarrotes, restaurantes, entre otros.

restantes: Cuidamos tu Negocio y Mercados con Corazón, van dirigidos a negocios establecidos.

Además del apoyo económico también se capacitará a los emprendedores para fortalecer sus negocios.

“Traemos otra serie de beneficios que tiene que ver con capacitaciones, mentorías, talleres, con lo que queremos fortalecer, en distintas áreas, a las mujeres y a los emprendedores con temas legales, fiscales, contables y

tratamos de hacer esta vinculación empresarial”, explicó Orozco.

Adicionalmente a la bolsa de 45 millones, hay un convenio de colaboración con la iniciativa privada que proveerá 55 millones más.

Las personas interesadas en acceder a los apoyos que otorga el Municipio de Guadalajara para personas emprendedoras, pueden llevar sus documentos a la Dirección de Emprendimiento y Promoción Económica. En la mayoría de los programas se solicita una identificación oficial vigente y un comprobante de domicilio, así como tener la mayoría de edad.

Para el programa Cuidamos tu Negocio, además, el Ayuntamiento tapatío solicita dos referencias personales, y para el programa Mercados con Corazón se pide el tarjetón de mercados original y un plan de negocio.

Cortés

Guadalajara apoyará a emprendedores con 45 mdp

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara dispone de una bolsa económica de 45 millones de pesos para apoyar el emprendimiento tapatío. Prevé el crecimiento de negocios como tiendas de abarrotes, restaurantes o puestos de mercados, por lo que ha abierto varias convocatorias para emprendedores.

Mariana Orozco,
directora de
Emprendimiento

y Promoción Económica del Gobierno, informó que los interesados podrán acceder a cualquiera de los cinco programas con los que se busca contribuir al crecimiento y consolidación de los negocios ya establecidos.

Explicó que tres de los cinco programas están dirigidos a mujeres: Hechos por Tapatías, Juntas Creemos y Mujeres en Acción; los otros dos: Cuidamos tu Negocio y Mercados con Corazón, que va para negocios ya establecidos.

Orozco manifestó que el financiamiento va de los 10 mil a los 200 mil pesos y,

según el programa, el plazo es de hasta 30 meses.

Además, se ofertarán cursos, capacitación y talleres para que los beneficiados puedan fortalecer sus negocios o emprendimientos.

“Traemos otra serie de beneficios que tiene que ver con capacitaciones, mentorías, talleres con lo que queremos fortalecer, en distintas áreas, a las mujeres y a los emprendedores con temas legales, fiscales, contables y tratamos de hacer esta vinculación empresarial”, manifestó.

GUADALAJARA

Destinan 45 mdp para personas que emprenden

El gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Emprendimiento y Promoción Económica, anunció el arranque de las convocatorias para acceder a una bolsa de 45 millones de pesos destinados a apoyar a emprendedores, emprendedoras y negocios establecidos en la ciudad.

Mariana Orozco, directora de Emprendimiento y Promoción Económica de Guadalajara, destacó que tres de los cinco programas como *Hechos por Tapatías*, *Juntas Crecemos* y *Mujeres en Acción*, están dirigidos a mujeres; mientras que los otros dos, *Cuidamos tu Negocio* y *Mercados con Corazón*, están dirigidos a negocios ya establecidos:

Orozco señaló que estos programas surgen con el objetivo de fortalecer el emprendimiento local y consolidar pequeños comercios como tiendas de abarrotes, restaurantes y negocios en mercados municipales, con financiamientos van desde los 10 mil hasta los 200 mil pesos, con plazos de hasta 30 meses, según el programa.

Además, ofrecerán cursos de capacitación y talleres para que los beneficiados puedan fortalecer sus negocios o emprendimientos.

Redacción/Quadratin Jalisco

Conforma Zapopan Consejos Sociales

Se formalizó la instalación de 53 nuevos organismos y la renovación de 10 más, sumando un total de 630 personas

Para mantener un trabajo cercano, eficiente y transparente con la comunidad, el Gobierno de Zapopan realizó la toma de protesta a los Consejos Sociales de la Dirección de Participación Ciudadana 2025-2028.

Durante la ceremonia, se formalizó la instalación de 53 nuevos Consejos Sociales y la renovación de 10 más, sumando un total de 630 personas de impacto que representarán a 65 colonias de la ex Villa Maicera. Estos órganos ciudadanos se consolidan como aliados estratégicos del gobierno municipal.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, reconoció a todas las personas que se suman al presupuesto participativo, ya que gracias a eso se pueden realizar distintas obras en el municipio, mejorando distintos espacios y entornos que ayuda a resarcir el tejido social.

"Gracias a los consejos sociales, el presupuesto participativo ha tenido mucho éxito, otros países no creían de la participación ciudadana que hay en Zapopan, solo para que se den una idea empezamos primero con 11 mil y hoy a 10 años estamos en 140 mil".

El director de Participación Ciudadana, Luis Aarón Quiroga Morales, felicitó a todas y todos los postulantes que buscaron formar parte de estos consejos y a quienes lo lograron, ya que durante tres años forjarán mejoras en el municipio, gracias al trabajo en equipo.

"Las invito a trabajar a todos, no solamente entre consejos sino también en asociaciones vecinales, Comités con



La ceremonia fue encabezada por el presidente municipal, Juan José Frangie.

causa o cualquier otra organización vecinal, pues el presidente ha dicho que el trabajo en equipo se obtienen mejores resultados".

Durante el evento, se realizó la entrega del Distintivo al Compromiso Comunitario, una iniciativa organizada por la Secretaría de Planeación

y Participación Ciudadana, en coordinación con los gobiernos municipales de Zapopan, Guadalajara, Tonalá y Tlajomulco.

La convocatoria se realizó del 13 al 23 de agosto para reconocer a personas e iniciativas que, de manera voluntaria, contribuyen al bienestar colectivo y la cohesión social.

En la ceremonia, la coordinadora de Cercanía Ciudadana, Ana Isaura Amador Nieto, detalló que este reconocimiento es solo el principio del trabajo que llevarán a cabo todas y todos los ciudadanos que día a día fungirán como aliados del ayuntamiento para generar una mejor ciudad para las y los habitantes que viven en él.

"Este reconocimiento, simboliza la labor de esfuerzo, el tiempo y la voluntad de muchas personas, vecinos y vecinos que han trabajado por el bien colectivo de nuestra ciudad. Yo quisiera decirles que este papel va a ser clave, no solamente por el reconocimiento que el día de hoy van a recibir las personas si no por la responsabilidad que asumen con esto".



Quadratin Jalisco

Hemos hecho una gran labor de cercanía con los policías, destacó el edil.

Lamenta Frangie mancha en imagen de policías

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, lamentó que la implicación de presuntos policías en el asesinato de una familia en San Cristóbal de la Barranca afecte la imagen de la corporación municipal, y aseguró que continuarán los esfuerzos para fortalecer la confianza y la cercanía con la ciudadanía.

"Tenemos tres mil 500 elementos. Hemos hecho una gran labor de cercanía con los policías. Ustedes vieron patrullas más accesibles que compramos, la

capacitación que se le está dando. Estamos invirtiendo muchísimo dinero en lo que es la comisaría de Zapopan, pues desgraciadamente vienen a empañarnos ese trabajo tan grande que se ha venido haciendo. Yo creo que como nunca se le ha invertido a esa comisaría en capacitación, en instalaciones, en equipamiento, en contratación de elementos, de vehículos, y los llevamos a las escuelas, está la policía escolar, a tener una cercanía para que la gente cambie esa actitud", expresó.

El presidente municipal recordó que

la Fiscalía de Jalisco es la dependencia que lleva el seguimiento de las investigaciones de este caso, en el que fueron encontrados sin vida cuatro integrantes de una familia, entre ellos dos menores de edad, y solo sobrevivió un niño de nueve años. Explicó que, en el ámbito municipal, existe una Comisión de Honor y Justicia para dar seguimiento a los posibles abusos policiacos, y aclaró que los elementos implicados fueron dados de baja de inmediato.

COLECTIVOS Y CIUDADANOS ALERTAN QUE EL PROYECTO AMENZA EL EQUILIBRIO AMBIENTAL

Se oponen a construcción de torre de departamentos



EXIGENCIA. El Bosque Los Colomos es considerado un área vital de recarga hídrica y patrimonio natural de Guadalajara.

La urbanización acelerada en la cuenca genera inundaciones y pérdida de infiltración

Vecinos exigen acciones del Gobierno y organismos para garantizar la protección del bosque

Colectivos ciudadanos y académicos se pronunciaron este lunes contra la construcción de una torre de 15 pisos con 140 departamentos en un predio que forma parte del Área Natural Protegida Bosque Los Colomos y del Arroyo de la Campana. La protesta se realizó en la explanada del Centro Cultural Casa Colomos, donde los asistentes advirtieron sobre los riesgos ambientales e hídricos que implicaría el proyecto.

De acuerdo con José Toral, secretario técnico del Observatorio sobre Conflictos Socioambientales y Defensa de Activistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la zona donde la desarrolladora Paseo Pabellón S.A. de C.V. pretende construir fue decretada Área Natural Protegida desde 2018. Sin embargo, subrayó que existe un antecedente aún más antiguo, de 1984, que prohíbe urbanizar en un radio de 100 metros alrededor del Bosque Los Colomos y sus manantiales.

"El área tiene una protección directa del acuífero, además de otra franja de 150 metros adicionales. Es decir, alrededor de 250 metros de cada manantial están salvaguardados. Y este predio, de poco más de una hectárea, se ubica dentro del radio de pro-

tección del manantial El Barreno, que forma parte del acuífero Atemajac", explicó Toral.

La empresa solicitó en octubre de 2024 un dictamen al Ayuntamiento de Guadalajara para levantar la torre, pero el Gobierno municipal negó el permiso por tratarse de una zona protegida. Ante ello, la compañía promovió un juicio de nulidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA). El caso fue recibido el 6 de febrero en la quinta sala, a cargo de la magistrada María Abril Ortiz Gómez, y el 13 de agosto fue turnado a la sala superior, que será la encargada de resolver la disputa.

Juan José Sánchez, integrante del colectivo Ciudadanos por Colomos, resaltó la importancia del bosque como zona de recarga y nacimiento de agua que abastece a numerosas colonias del Área Metropolitana de Guadalajara. Exhortó a la ciudadanía a involucrarse en la defensa del espacio.

"Tenemos que dar aviso a la Procuraduría de Desarrollo Urbano para que invite al Gobierno del Estado y al Gobierno municipal a proteger esta área. Aquí se ubican nacimientos de agua que desde tiempos del gobernador Luis del Carmen Curiel han sido aprovechados para abastecer a la ciudad", señaló.

Agregó que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) continúa utilizando estos nacimientos para dotar de agua a colonias aledañas y hasta a Santa Teresita, lo que evidencia la importancia hidrológica del sitio. "Es un derecho al agua que tenemos todos y debemos defenderlo informando y movilizándolo a la ciudadanía", dijo.

RIESGOS

La urbanización amenaza recarga de acuíferos

El avance de la urbanización en la cuenca de Los Colomos —que ya alcanza el 95 % de su superficie— ha provocado una grave pérdida de cubierta vegetal, disminución en la infiltración del agua, aumento de escorrentía y fragmentación del paisaje natural. Estas alteraciones elevan la temperatura local, intensifican las inundaciones y comprometen la recarga de acuíferos estratégicos. El sistema hidrológico de la zona ha sido transformado negativamente: suelos compactados, relleno de barrancas y modificaciones al cauce generan graves riesgos ambientales.

En el mismo sentido, el geógrafo y académico de la UdeG, Armando Chávez, advirtió que la cuenca que va de Los Colomos a Periférico y avenida Vallarta se ha urbanizado en un 95 por ciento en apenas 25 años, lo que ha generado inundaciones en Plaza Patria y en el canal de Atemajac.

"La construcción de esta torre representa una amenaza más a la infiltración del agua y aumenta el riesgo de inundaciones. Si seguimos sumando proyectos como este, las consecuencias se verán en el futuro cercano", alertó.

Los colectivos coincidieron en que la defensa de Colomos no es solo ambiental, sino también un asunto de identidad y patrimonio para Guadalajara, y reiteraron que mantendrán la resistencia legal y social contra la torre de departamentos.

“Defenderemos Colomos como a nuestra casa”

La presidenta estatal del PRI en Jalisco, Laura Haro Ramírez, volvió a levantar la voz en defensa del Bosque Colomos, luego de que trascendiera la intención de construir una torre de 15 niveles en la zona de protección hidrológica. Al respecto, informó que solicitará información sobre los litigios que se llevan a cabo por la cuenca Colomos-Atemajac, y anticipó que buscará tener una audiencia con magistrados y vecinos.

Recordó que su partido ha sido históricamente promotor de las áreas naturales protegidas estatales en la Entidad, al declarar siete de las once que existen actualmente, en contraste con las dos decretadas durante los Gobiernos de Movimiento Ciudadano. En ese sentido, adelantó que impulsarán la creación de cinco nuevas áreas protegidas y que Colomos será defendido “como si fuera su propia casa”.

La priísta, quien ha encabezado la defensa de Colomos durante más de dos décadas, destacó su participación en el rescate de Colomos III, hoy Bosque Pedagógico del Agua, en conjunto con el ex gobernador Aristóteles Sandoval. Advirtió que no permitirán que se vulneren los derechos ambientales ni el equilibrio ecológico del bosque, e incluso señaló que, si es necesario instalar un plantón en el lugar para impedir el avance de las máquinas, lo harán.

El caso se encuentra en manos del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), instancia que recientemente avaló la construcción de 17 mil viviendas en Valle de los Molinos, una zona comprometida en materia de recursos ambientales y urbanos.

Para la dirigente tricolor, la defensa de Colomos no es sólo un asunto ambiental, sino también de identidad y patrimonio para los tapatíos, quienes han visto en el bosque un espacio de esparcimiento, abastecimiento de agua y un respiro urbano frente al crecimiento inmobiliario.

LAURA HARO



EN DEFENSA. Laura Haro durante su pronunciamiento en defensa del Bosque Colomos, amenazado por nuevos proyectos inmobiliarios.

Piden detener obra en el Bosque de Colomos

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Este lunes la sociedad civil organizada, académicos y colectivos hicieron un llamado para impedir la construcción de una torre de 15 pisos y 140 departamentos en un área protegida en el Bosque de Colomos, en el cruce de las avenidas Acueducto y Patria, en los límites de Guadalajara y Zapopan, pues aseguran que dicha obra podría ocasionar el agravio de las afectaciones de los próximos temporales de lluvia, al ser una zona donde corre una gran cantidad de agua.

Armando Chávez, geógrafo y académico de la Universidad de Guadalajara, señaló que “si se llega a construir, esos edificios

tendrán subterráneos, esos subterráneos estarán en grave riesgo de inundarse y ocasionar problemáticas en el patrimonio de las personas que compren ahí, así como pasa en Plaza Patria donde gente ha perdido sus vehículos, lo de menos son los autos, lo grave es que se pierdan vidas humanas”.

El área donde la desarrolladora Paseo Pabellón S.A. de C.V. pretende construir la torre fue decretada Área Natural hidrológica protegida desde 2018.

Señalaron que en dicho predio no se puede realizar ninguna construcción, lo único que está permitido son obras de restauración ambiental para cuidar el entorno. ■

ÁREA NATURAL

PRI exige frenar proyecto inmobiliario

— FOTOGRAFÍA: ÁNGEL VIGIL

— FOTOGRAFÍA: ÁNGEL VIGIL

La presidenta estatal del PRI, Laura Haro, informó que el partido solicitará detener el proyecto de construcción de 140 departamentos en la zona de conservación hidrológica de Los Colomos, al considerar que se trata de un área clave para la recarga de mantos freáticos, la regulación hídrica y la preservación de la biodiversidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Durante una conferencia de prensa, Haro señaló que el PRI pedirá información puntual a las autoridades sobre los litigios en curso y buscará audiencias con magistrados del Tribunal de Justicia



AL RESCATE. Laura Haro indicó que el PRI permanecerá atento al avance de los procedimientos legales sobre el predio en los Colomos.

Administrativa (TJA) para exponer la relevancia ambiental de esta zona. Agregó que la intención es conocer el estado jurídico de los procesos y garantizar que se salvaguarde la protección legal de la zona.

Haro anunció que el PRI emprenderá una campaña de información ciudadana para alertar sobre las implicaciones de adquirir propiedades en zonas ecológicas protegidas, recordando que estas áreas cuentan con decretos y restricciones legales que limitan cualquier tipo de desarrollo urbano.

Asimismo, la presidenta del PRI adelantó que propondrán la consolidación de nuevas áreas estatales de protección ambiental en Jalisco, entre ellas la sierra de Chapala, el volcán de Tequila, la zona del Águila en el Cañón de Bolaños y corredores biológicos en Los Altos y en los límites interestatales con Guanajuato y Aguascalientes.

La dirigencia también solicitó la revisión del marco jurídico en materia de justicia administrativa.

ESPECIAL

URBANIZACIÓN AMENAZA RECURSOS HÍDRICOS



● **ADVERTENCIA.** La asociación civil Ciudadanos por Los Colomos, con más de dos décadas en la defensa del bosque, hizo un llamado urgente a la ciudadanía y a las autoridades para frenar los procesos de urbanización que amenazan áreas de alta importancia hidrológica para la ciudad. Juan José Sánchez, geógrafo por la UdeG e integrante del colectivo, advirtió que los predios donde se planea la construcción de una torre de departamentos son espacios clave para la recarga y el afloramiento de mantos acuíferos. *Nancy Ángel ZMG 4A*

Peligra recurso hídrico de AMG

ADVIERTEN SOBRE LA URBANIZACIÓN EN COLOMOS

Defensores piden a las autoridades frenar desarrollos que arriesgan áreas de alta importancia hidrológica dentro de la metrópoli



Un gigantesco árbol cayó sobre la avenida Patria, mismo que fue retirado por bomberos zapopan, muy cerca del Parque Colomos.

La asociación civil Ciudadanos por los Colomos, con más de dos décadas en la defensa del Bosque Los Colomos, hizo un llamado urgente a la ciudadanía y a las autoridades para frenar los procesos de urbanización que amenazan áreas de alta importancia hidrológica dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

Juan José Sánchez, geógrafo por la Universidad de Guadalajara e integrante del colectivo, advirtió que los predios donde actualmente la empresa Paseo Pabellón planea la construcción de una torre de 15 pisos con 140 departamentos, dentro de la zona que forma parte del Área Natural Protegida (ANP) Bosque Los Colomos, son espacios clave para la recarga y el afloramiento de mantos acuíferos, conocidos como alumbraamientos o nacimientos de agua. Estas fuentes naturales abastecen a colonias aledañas y contribuyen al equilibrio hídrico del AMG.

“En la medida en que nosotros sigamos afectando los nacimientos de agua pues no vamos a tener agua todas las colonias aledañas y de la zona metropolitana”, señaló Sánchez. Agregó que, de continuar con los trabajos de urbanización, se estaría

destinando esta zona “a morir”, en términos ecológicos.

El colectivo propone como medida inmediata dar aviso a la Procuraduría de Desarrollo Urbano, con el fin de que esta convoque tanto al gobierno del estado como al gobierno municipal a tomar acciones legales y de protección ambiental para salvaguardar el área.

“Nos corresponde a todos los ciudadanos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, defender esta área, iniciando con dar aviso a la Procuraduría de Desarrollo Urbano para que esta invite al gobierno del estado y el gobierno municipal a tomar las medidas de seguridad necesarios para proteger”, externó.

La asociación también ha solicitado dar un alto a la empresa constructora, al considerar que su presencia representa una amenaza directa a la conservación del ecosistema del bosque y la cuenca de Colomos, la cual desde 1999 ha registrado un aumento en su urbanización hasta llegar a un 94 por ciento de urbanización de acuerdo con el último registro de 2025.

Aunque el Bosque Colomos está oficialmente protegida como ANP y

esto prohíbe su urbanización, la empresa Paseo Pabellón solicitó al gobierno de Guadalajara, en octubre 2024, un dictamen para la construcción de las torres, al recibir la negativa, la empresa actualmente acudió al Tribunal de Justicia Administrativa para impulsar un juicio de nulidad al dictamen municipal.

ÁRBOL CAÍDO

Oficiales de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Zapopan retiraron un árbol de grandes dimensiones que cayó sobre la avenida Patria a la altura de avenida Acueducto, frente al Parque Colomos.

El incidente no dejó personas lesionadas ni afectó vehículos, aunque se cerró parcialmente la circulación de avenida Acueducto hasta avenida de las Américas mientras se realizaban los labores de limpieza y retiro de la madera.

Las autoridades exhortaron a los automovilistas a circular con precaución en la zona y atender las indicaciones de los cuerpos de seguridad mientras se normaliza el tránsito.



Caso en Zapopan

El gobierno de Zapopan traza la ruta de defensa del terreno en Valle de los Molinos, donde una

empresa pretende construir 17 mil casas, dijo el alcalde Juan José Frangie, quien reiteró que es una violación a la ley.

ZAPOPAN, EL MÁS AFECTADO

Fuertes lluvias provocan inundaciones... otra vez

La intensa lluvia registrada la tarde de este lunes provocó severas afectaciones en vialidades, viviendas y al transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara, con especial impacto en el municipio de Zapopan.

De acuerdo con la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, se reportaron inundaciones en cruces como Rafael Sanzio y Guadalupe, Patria y Beethoven, Jardines de Ixtépete, Copérnico y Mariano Otero, Popocatepetl y López Mateos, Mariano Otero y López Mateos, Colli CTM, Tepeyac y Moctezuma, así como en Guadalupe y Clouthier.

Los pasos a desnivel de Mariano Otero y Periférico quedaron total-

mente anegados, mientras que en las colonias Paraísos del Colli y Colli CTM varias viviendas sufrieron daños por ingreso de agua.

En distintos puntos de la ciudad, vehículos quedaron varados: en Patria y Beethoven, Rafael Sanzio y Guadalupe, Tchaikovsky y Ecónomos –donde dos personas permanecieron dentro de su automóvil– y en Plaza del Sol, cuyo estacionamiento también resultó inundado.

La tormenta provocó además la caída de árboles en colonias como Vicente Guerrero, Colinas de San Javier, Las Bóvedas y Arcos de Zapopan, así como la caída de un poste en Felipe Ruvalcaba y Anillo Periférico, en Paseos del Sol. En López Mateos y Boyer un motociclista sufrió una descarga eléctrica al acercarse a un poste, lo que obligó a las autoridades a asegurar la zona.

43

PASAJEROS
fueron rescatados de un camión con apoyo de una grúa



APOYO. Los elementos de Protección Civil debieron auxiliar a conductores y pasajeros.

En materia de transporte, una unidad del transporte público quedó varada en el cruce de López Mateos y Moctezuma. Elementos de la Policía Vial y el Grupo Ocelotes evacuaron a 43 pasajeros con apoyo de una grúa y los trasladaron a un sitio seguro.

La Secretaría de Transporte informó la suspensión temporal de las rutas Vo1, Vo2 y Vo3 del corredor López Mateos, debido a la acumulación de agua entre las avenidas Tizoc y Moctezuma, en ambos sentidos.

En Guadalajara, avenidas como López Mateos y México también presentaron severos encharcamientos.

Uno de los puntos más críticos fue el paso a desnivel de Lázaro Cárdenas, a la altura de los Arcos del Milenio, donde los automovilistas debieron desviarse a los carriles laterales, lo que provocó congestión y retrasos superiores a los 40 minutos.

Las autoridades municipales y estatales mantienen operativos de supervisión en las zonas afectadas e hicieron un llamado a la población a extremar precauciones ante las precipitaciones que se prevén continúen en las próximas horas.

Hasta el momento, no se reportan víctimas mortales a causa de las lluvias.

Lluvia en ZMG deja caos vehicular e inundaciones

La lluvia de ayer por la mañana y tarde en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ocasionó caos vehicular, carros varados e inundaciones en avenidas y pasos a desnivel. Además, varias personas debieron ser rescatadas de sus automóviles por autoridades debido a la intensidad de la corriente.

En las avenidas López Mateos y Moctezuma (Zapopan), elementos de la Policía Vial estatal auxiliaron a una familia que quedó varada al interior de su vehículo. En las calles Eónomos y Tchaikovsky, dos adultos mayores fueron rescatados del interior de su auto tras quedar atrapados al interior por la corriente.



Carece zanja de protección

A la par de la ciclovía ubicada en Periférico Norte, afuera de la Biblioteca Pública del Estado Juan José Arreola, de la Universidad de Guadalajara, se encuentra una zanja que carece de protección, lo que pone en riesgo a quienes transitan por este punto.

Se requieren más medidas preventivas

Faltan protocolos por reclutamiento

**CRISIS DE
DESAPARECIDOS**

Según estudios, se requiere reforzar en los menores ejemplos positivos

GABRIELA ALEGRIA

La creación de protocolos para prevenir y atender el reclutamiento forzado de adolescentes por parte del crimen organizado es una tarea pendiente del Gobierno del Estado.

A pesar de que el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 destina dos apartados a la desaparición de personas, en ninguno de ellos se evidencian estrategias para resolver el problema que se ha visibilizado desde el último semestre de la Administración anterior.

Jorge Ramírez, académico de la UdeG, considera que el poco sentido preventivo del Plan está enfocado en alertar a la población sobre el peligro de ser víctima de desaparición, pero no de atacar las razones estructurales que propician este delito.

La urgencia de problematizar el fenómeno del reclutamiento de jóvenes por parte del crimen organizado no es nueva: en 2019, el estudio "Niños, niñas y adolescentes víctimas del crimen organizado", producto de la colaboración entre la UNAM y Comisión Nacional de Derechos Humanos, ya hablaba del problema que se gestaba en el Estado.

Jalisco fue clasificado con un nivel de riesgo medio en el Índice Estatal de Riesgo de Violencia Asociada con el Crimen Organizado.

Alertó que se identificaron zonas donde los niños expresaron aspiraciones de ser narcotraficantes debido



■ El reclutamiento forzado de menores de edad sigue siendo un problema grave en el Estado.

a la influencia de la narcocultura y la falta de modelos deseables.

En el documento se propone reforzar ejemplos positivos relacionados con las artes, la ciencia y el deporte para reducir la influencia de la narcocultura y la cooptación por parte del crimen organizado.

Explora también la cosificación de menores de edad: una tendencia que los reduce a objetos que pueden ser utilizados ya sea como moneda de cambio, flanco débil o chivo expiatorio; son niñas, niños y adolescentes que se insertan en el narcotráfico, así como en aquellos que se encuentran pagando condenas por crímenes realizados dentro de los grupos criminales.

Alerta que son los menores de edad quienes están en la zona más oscura de la readaptación porque en algunos de los casos se les ve como victimarios y no como víctimas.

De acuerdo con Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), en Jalisco no existe ningún protocolo respecto al reclutamiento de jóvenes por parte de los cárteles y en general es un fenómeno poco estudiado.

En su análisis del tema, ella ha identificado dos documentos referentes a la trata de personas que podrían ser un punto de partida para trabajar en la prevención de este fenómeno.

El primero, es un complemento de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que aunque no es tan específico, considera que sí proporciona un modelo que se enfoca en la prevención, asistencia y protección.

"Habla sobre la cooperación que los Países deben tener y responsabilidades que los Estados deben adquirir,

en términos de las medidas que deben tomar tanto como prevenir como para combatir la trata de personas, incluyendo la modalidad de reclutamiento por parte del crimen organizado", explicó.

El segundo trabajo data de 2016, y fue elaborado por la Secretaría de Gobernación en colaboración con académicos y se titula "Protocolo para el uso de procedimientos y recursos para el rescate, asistencia, atención y protección de las víctimas de trata de personas". Se trata de una herramienta para detectar las diferentes modalidades de trata de personas, aunque se centra más en la colaboración y comunicación entre instancias gubernamentales y poco en la prevención y la atención al delito.

"El contexto actual amerita generar acciones integrales, coordinadas y urgentes para atender esta problemática", aseveró Chimiak.

RECONOCEN A POLICÍAS

Por el Día del Personal Penitenciario, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social reconoció a los agentes Luis Mendoza Ojeda, por 30 años de servicio, y a Érika Núñez Márquez, por 20 años. Ambos recibieron una medalla de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario. **Staff**



Suma colectivo 16 cadáveres

**Las buscadoras
encontraron ayer
otros restos
dentro de fosa**

NOÉ MAGALLÓN

En el noveno día de trabajos en el panteón de San Sebastián, el colectivo Madres Buscadoras de Jalisco informó que localizaron los restos de otra persona en una de las fosas que han encontrado en el lugar.

Con este hallazgo sumaron 16 los cuerpos exhumados en dos semanas.

“Seguimos trabajando en el lugar junto con la Fiscalía de Desaparecidos y el Instituto de Ciencias Forenses. Pedimos a la sociedad que se una a esta lucha y no permita que se descarten los puntos y posibles fosas que aún podrían encontrarse aquí”, expresó ayer el grupo.

La víctima estaba en la fosa tres, vestida con playera roja tipo polo, bóxer azul marino/verde aqua y fajo de colores verde con rojo. También llevaba pantalón de mezclilla.

Las madres buscadoras descubrieron las inhumaciones cerca de la barda peri-

metral del cementerio el 16 de agosto.

Desde entonces han dicho que los restos tienen huellas de violencia y que presentan características propias de las víctimas que son enterradas de manera clandestina, como vendas en los ojos.

La semana pasada, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas señaló que podrían estar ante un caso de inhumaciones irregulares hechas por los propios empleados del panteón, en un afán por revender tumbas.

El Ayuntamiento municipal, por su parte, aseguró que durante esta Administración ninguna tumba ha sido abierta, sobre todo para una actividad ilegal como la mencionada.

El fin de semana, el colectivo difundió fotografías de los restos que han localizado, entre ellos un cráneo con lo que parece ser cinta adhesiva tapándole parcialmente las cuencas de los ojos, además de otro con un orificio en la parte superior.

Las madres aseguran que se trata de personas desaparecidas que fueron inhumadas de manera clandestina en el sitio. La Fiscalía realiza las investigaciones.

Expone al CJE irregularidades

Madre de Angela tuvo una reunión con el titular del Poder Judicial

GABRIELA ALEGRÍA

Virginia Hemingson, madre de la empresaria canadiense Angela Birkenbach, víctima de feminicidio en 2023, se reunió con el presidente del Consejo de la Judicatura del Estado (CJE), José Luis Álvarez Pulido, para exponer las presuntas irregularidades en los procesos judiciales derivados de la muerte de su hija.

La mujer señaló que tanto el juicio sucesorio como el de la tutela de los tres hijos menores de Birkenbach están “plagados de corrupción e irregularidades”, con la intención de favorecer a la familia de Sergio “N”, ex pareja de la empresaria y señalado como autor intelectual del crimen.

De acuerdo con la madre, a través de Rosalba “N”, hermana del señalado y trabajadora del Poder Judicial de Jalisco, se habría ejercido tráfico de influencias para obtener la tutela de los menores y, con ello, el control de los bienes y negocios de la empresaria.

Tras el encuentro, la abogada de Hemingson, Leticia García Rodríguez, aseguró que Álvarez Pulido mostró disposición pa-



Virginia Hemingson

ra que los procesos se apeguen a derecho.

“Él siempre nos manifestó que será de una manera imparcial y que todo se llevará conforme a derecho”, declaró.

En Jalisco recibieron respuesta del Gobernador, Pablo Lemus, quien notificó que el caso fue admitido con carácter prioritario en la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, donde se programarán valoraciones para una posible reunificación familiar.

El feminicidio ocurrió en octubre de 2023 en Nayarit. Allí se desarrolla el juicio contra Alejandro “N”, ex empleado acusado como autor material, y Sergio “N”, ex pareja de la víctima, señalado como autor intelectual.

SEMEFO

Sin reclamar, 325 personas fallecidas identificadas

LAURO RODRÍGUEZ
QUIRÓGRAFÍA

En el Servicio Médico Forense (Semefo) de Jalisco permanecen 325 personas fallecidas identificadas, pero que no han sido reclamadas por sus familias. Entre ellas está Víctor Manuel del Moral Jiménez, quien tiene seis años en esas instalaciones, luego de haber ingresado el 26 de agosto de 2019 tras su traslado desde la Cruz Verde Marcos Montero Ruiz, en San Pedro Tlaquepaque. A pesar de que su identidad fue confirmada desde el primer día, su cuerpo sigue sin ser reclamado.

De acuerdo con información del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), difundida a través de la plataforma Estamos Buscando, los expedientes incluyen nombre, fotografías y en algunos casos la Clave Única de Registro de Población (CURP). Este último dato ha permitido advertir que muchos de los cuerpos pertenecen a personas originarias de otros estados, lo que complica el proceso de reclamación.

En total, 169 de los 325 cuerpos son de personas de fuera de Jalisco, mientras que sólo 108 corresponden a personas locales.

Hay 325 fallecidos sin ser reclamados

PERMANECEN EN EL SEMEFO

La mayoría de las personas fallecidas identificadas corresponden al sexo masculino

Víctor Manuel del Moral Jiménez cumple hoy seis años en el Servicio Médico Forense (Semefo). A él lo trasladaron sin vida el 26 de agosto de 2019 de la Cruz Verde Marcos Montero Ruiz, de San Pedro Tlaquepaque, a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). El hombre, identificado desde el primer día, sigue ahí, a la espera de ser reclamado.

Este es uno de los 325 casos de personas fallecidas identificadas sin reclamar en el Semefo, según información que difundió el IJCF a través de la plataforma Estamos Buscando, donde publica las cédulas de cada una de estas personas, sus nombres, fotografías y, cuando está disponible, su CURP.

Gracias a la CURP se puede identificar que uno de los problemas que complica que los cuerpos sean reclamados es que la mayoría son de otros estados. Víctor, por ejemplo, es originario de Nayarit. Según los datos de la plataforma, de esa entidad hay cuatro cuerpos



PLATAFORMA. Del total, sólo 108 son de origen jalisciense, mientras que 169 son de otras entidades federativas y de 48 no se tiene el dato disponible.

identificados, pero no reclamados.

De los 325, sólo 108 son de origen jalisciense, mientras que 169 son de otras entidades federativas y de 48 no se tiene el dato disponible, ya que no está publicada su CURP en la plataforma Estamos Buscando.

Del estado que hay más cuerpos de personas fallecidas identificadas sin reclamar es de la Ciudad de México, ya que en el Semefo se tienen 24 registros.

Alfonso Arciniega Bañuelos es uno de estos 24. Él fue ingresado sin vida al Semefo el 23 de marzo de 2023 después de que falleciera en la Cruz Verde del Cerro de la Reina, en Tonalá.

También originario de la Ciudad de México está Armando Santa Rita Avelar. El hombre ingresó al Semefo el 18 de abril de 2024, es decir, tiene poco más de un año en el IJCF. Su cuerpo fue localizado en la calle Tulipán en su cruce con Jazmín, en

la colonia Altamira de Tonalá.

Después de la Ciudad de México está Guanajuato, con 19 casos; Chiapas, con 18; Michoacán, con 12; Guerrero, con 11, y el Estado de México y Veracruz, con 10 cada uno. Además, hay registros de 21 entidades federativas más, pero con menos de una decena de casos.

La mayoría de las personas fallecidas identificadas que no han sido reclamadas y que están en instalaciones del Semefo corresponden a hombres. De los 325, un total de 304 son del sexo masculino, esto es, 93.54 por ciento. Los otros 21 son de mujeres.

Leticia Rodríguez Vives es una de estas personas. La mujer, originaria de Veracruz, ingresó al Semefo el 26 de septiembre de 2019 tras fallecer en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara. Aunque fue identificada desde el momento de su ingreso, sigue sin ser reclamada.

Mediante convenio

Acercan servicios forenses a la Región de Talpa de Allende

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y el Ayuntamiento de Talpa de Allende firmaron un convenio de colaboración para reactivar las instalaciones

del IJCF en el municipio, facilitando el acceso a servicios forenses para los habitantes de Talpa de Allende, Mixtlán y Atenguillo. Esta iniciativa elimina la necesidad

de trasladarse varias horas hasta Magdalena para realizar trámites relacionados con necropsias.

El edificio del IJCF en Talpa cuenta con el equipamiento mé-

dico necesario para realizar necropsias, optimizando los procesos para las comunidades locales. Alejandro Axel Rivera Martínez, Director General del IJCF, subrayó el compromiso de la institución.

"Nosotros vamos a estar dando el apoyo en lo que se requiera en cuanto a la cuestión forense (...) Es algo muy relevante para el municipio de Talpa, y creo que para la región. Al final de cuentas, es algo que va a trascender al ser una institución más cercana a la ciudadanía, pues es algo que todos buscamos", destacó el médico.

La presidenta municipal, Patricia Sánchez Moro, expresó su gratitud por la colaboración: "Agradezco y reconozco este gesto. La disponibilidad que tuvo, la atención desde un inicio y sentir

empatía por las necesidades que tenemos los municipios", agregó.

El acuerdo incluye la capacitación de un médico municipal como perito forense, quien emitirá dictámenes e informes técnicos, además de la evaluación y habilitación de más peritos.

Para garantizar el cumplimiento del convenio, se creó un Comité Técnico conformado por las Direcciones de Delegaciones Regionales, Dictaminación Pericial y Servicio Médico Forense del IJCF, junto con la Oficialía Mayor y la presidenta municipal. El Ayuntamiento se comprometió a proporcionar los recursos necesarios para adecuar las instalaciones. Este convenio estará vigente hasta el fin de la actual administración de Talpa de Allende.



Reactivan servicios del IJCF en Talpa

MURAL / STAFF

Para acercar los servicios forenses a la población de diferentes regiones de la Entidad, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y el Ayuntamiento de Talpa firmaron un convenio que reactivará servicios y podrá poner en marcha la realización de necropsias.

“Nosotros vamos a estar

dando el apoyo en lo que se requiera en cuanto a la cuestión forense, (...) es algo muy relevante para el Municipio de Talpa y creo que para la región. Al final de cuentas, es algo que va a trascender al ser una institución más cercana a la ciudadanía, pues es algo que todos buscamos”, destacó Alejandro Axel Rivera, Director General del IJCF.

También se verán bene-

ficiados los Municipios de Mixtlán y Atenguillo.

El IJCF informó que el convenio permitirá optimizar traslados de personas que anteriormente tenían que viajar por varias horas hasta Magdalena para solicitar la restitución de la persona fallecida.

El acuerdo, que estará vigente en la actual Administración municipal, contempla

la evaluación, capacitación y la habilitación de peritos forenses, por lo que será preparado un médico del Gobierno Municipal y se encargará de emitir opiniones técnicas, dictámenes e informes periciales correspondientes a su materia.

El Ayuntamiento se comprometió a destinar bienes muebles, materiales y financieros.

FUNCIONES

Reactivan el Semefo de Talpa con convenio

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) firmó un convenio de colaboración con el gobierno municipal de Talpa de Allende para retomar el funcionamiento de las instalaciones del Semefo.

La sede del Instituto será utilizada para la realización de necropsias a personas provenientes de los municipios de Talpa de Allende, Mixtlán y Atenguillo; lo que permitirá optimizar traslados dado que, anteriormente, se tenía que viajar por varias horas hasta el municipio de Magdalena para solicitar la restitución de la persona fallecida.

El área de necropsias del edificio está equipada con el instrumental médico necesario para llevar a cabo este tipo de procedimientos.

El convenio contempla la evaluación, capacitación y la habilitación de peritos forenses, por lo que será preparado un médico del gobierno municipal y se encargará de emitir opiniones técnicas, dictámenes e informes periciales correspondientes a su materia.

El convenio estará vigente hasta que concluya la actual administración pública del municipio.

Reactivan el IJCF en Talpa de Allende

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de acercar los servicios forenses a la ciudadanía de la región, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento Constitucional de Talpa de Allende para retomar el funcionamiento de sus instalaciones en el municipio.

La sede permitirá la realización de necropsias a personas provenientes de Talpa de Allende, Mixtlán y Atenguillo, optimizando los traslados que antes requerían varias horas hasta Magdalena para la restitución de los fallecidos.

El área de necropsias cuenta con el instrumental médico necesario para llevar a cabo estos procedimientos.

Alejandro Axel Rivera Martínez, Director General del IJCF, destacó la relevancia de acercar la institución a la ciudadanía: "Es algo muy relevante para el municipio de Talpa, y creo que para la región. Al final de cuentas, es algo que va a trascender al ser una institución más cercana a la ciudadanía".

Por su parte, Patricia Sánchez Moro, Presidenta Municipal de Talpa de Allende, reconoció el trabajo del IJCF para retomar la operación del edificio municipal.

"Agradezco y reconozco este gesto. La disponibilidad que tuvo, la atención desde un inicio y sentir empatía por las necesidades que tenemos los municipios".



Sede del IJCF en Talpa, en función

Este viernes fue reanudado el funcionamiento de instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en Talpa, cuya sede permitirá optimizar los traslados de los residentes dado a que antes tenían que viajar a Magdalena para solicitar la restitución del fallecido.

Fiscalía indaga multihomicidios

CONMOCIÓN SOCIAL

La dependencia informó que ya investiga los homicidios de dos familias en Guadalajara y El Arenal

La Fiscalía del Estado de Jalisco informó que mantiene abiertas dos investigaciones para esclarecer los hechos registrados la madrugada del 22 de agosto, cuando nueve personas fueron asesinadas en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en eventos que han causado gran conmoción social.

De acuerdo con la dependencia, uno de los casos corresponde al hallazgo de los cuerpos de cuatro integrantes de una familia, abandonados en una camioneta en la colonia San Andrés, en Guadalajara. Las víctimas fueron identificadas como un hombre de 36 años, una mujer de 32 y sus dos hijos, de 7 y 13 años, originarios de Michoacán. Según las primeras indagatorias, el padre de familia se dedicaba presuntamente a la compra-venta de vehículos.

Los restos de la familia fueron entregados a sus familiares en el Servicio Médico Forense. Como parte de las pesquisas, la Fiscalía



ESPECIAL

PUNTOS. La Fiscalía del Estado de Jalisco mantiene abiertas las dos investigaciones y coopera con distintas dependencias de seguridad..

realizó un cateo en un taller mecánico donde presuntamente estuvo el vehículo antes de ser abandonado. El sitio permanece asegurado mientras peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) recaban y fijan indicios para la carpeta de investigación.

Además, agentes de la Unidad Especializada en Homicidios Intencionales revisaron cientos de horas de grabaciones de videovigilancia del C5, y cruzaron datos con áreas de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Jalisco, la Guardia Nacional y otras instancias federales.

El segundo hecho ocurrió en el municipio de El Arenal, donde una familia de cinco integrantes fue atacada dentro de su vivienda. Las víctimas

fueron una mujer de 48 años, su hija de 16 y su hijo de 18, además de un hombre de 37 años y un joven de 18 años, novio de la adolescente. Todos murieron por disparos de arma de fuego.

Los estudios balísticos confirmaron que en el ataque se utilizaron al menos una pistola calibre 9 milímetros y una escopeta calibre 12. La vivienda quedó bajo resguardo de las autoridades mientras continúa el análisis de la escena.

La Fiscalía aseguró que mantiene un trabajo coordinado con el C5, la Secretaría de Seguridad y la Guardia Nacional, con el objetivo de dar con los responsables de ambos crímenes.

Avanza investigación de homicidios en El Arenal y Guadalajara



La Fiscalía de Jalisco ofreció avances sobre los multihomicidios registrados el pasado viernes, de lo cual deriva que la familia hallada sin vida al interior de una camioneta en la Colonia San Andrés, en Guadalajara, era originaria de Michoacán.

Los fallecidos, dijo, son un hombre de 36 años de edad, una mujer de 32 años, una menor de siete años de edad y su hermano de 13, a quien entre sus pertenencias se le habrían encontrado 15 mil pesos. "Todos originarios de Michoacán, donde el padre de familia se dedicaba presuntamente a la compra venta de vehículos", refirió la Fiscalía.

Por otra parte, dijo, ante la magnitud del servicio ocurrido la madrugada del pasado 22 de agosto en el Municipio de El Arenal, el caso fue atraído por la Unidad de Investigación Especializada en Homicidios Intencionales.

"En torno a los hechos se puede informar que los cuerpos de las cinco víctimas ya fueron entregados a sus familiares, quienes cumplieron con los requisitos legales; los fallecidos son una mujer de 48 años de edad, su hija de 16 años y su hijo de 18, un adulto de 37 años (al parecer pareja sentimental de la mujer mayor), y un hombre de 18, novio de la adolescente".

Catean taller tras homicidio de familia en Guadalajara

Redacción/Quadratin Jalisco

A través de un comunicado, la Fiscalía del Estado aseguró que se registra avances importantes en torno a la privación de la vida de integrantes de dos familias en hechos ocurridos en El Arenal y en Guadalajara el pasado 22 de agosto.

En el caso de Guadalajara, los restos mortales de las cuatro víctimas fueron entregados a los familiares que acudieron al Servicio Médico Forense para reclamarlos. Los fallecidos son un hombre de 36 años de edad, una mujer de 32 años, una menor de siete años de edad y su hermano de 13 años; todos originarios del estado de Michoacán, donde el padre de familia se dedicaba presuntamente a la compra-venta de vehículos.

Como parte de las investigaciones, se realizó el cateo de un taller mecánico donde se presume que estuvo la camioneta en la que fueron encontradas las víctimas, antes de que fuera abandonada en su última ubicación.

El sitio se encuentra bajo resguardo de las autoridades, y ahí trabajan peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), para la fijación de indicios, e integrarlos a la carpeta de investigación.

Los investigadores de la Unidad de Investigación Especializada en Homicidios Intencionales de la Fiscalía de Jalisco revisaron cientos de horas de grabaciones, proporcionadas por el C5, y se cruzó información valiosa con las áreas de inteligencia de la Secretaría de Seguridad de Jalisco, la Guardia

Nacional y otras instancias federales.

EL ARENAL

En el otro caso, y ante la magnitud del servicio ocurrido la madrugada del 22 de agosto en el municipio de El Arenal, el caso fue atraído por la Unidad de Investigación Especializada en Homicidios Intencionales, quienes de inmediato iniciaron con las diligencias correspondientes.

En torno a los hechos se puede informar que los cuerpos de las cinco víctimas fueron entregados a sus familiares, quienes cumplieron con los requisitos legales. Las personas fallecidas son una mujer de 48 años de edad, su hija de 16 años y su hijo de 18 años, un adulto de 37 años –al parecer pareja sentimental de la mujer mayor–, y un hombre de 18 años, novio de la adolescente.



La camioneta fue encontrada en Guadalajara el pasado 22 de agosto.

Avanzan investigaciones de asesinatos de familias en El Arenal y GDL

USI TOLEDO
GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco informó que mantiene abiertas las investigaciones para esclarecer el homicidio de dos familias en hechos distintos ocurridos en Guadalajara y El Arenal, donde en total fueron asesinadas nueve personas, entre ellas cuatro menores de edad.

De acuerdo con la dependencia, ya se tienen avances en la carpeta de investigación relacionada con el hallazgo de cuatro integrantes de una familia originaria de Michoacán, cuyos cuerpos se hallaron el 22 de agosto dentro de una camioneta abandonada en la colonia San Andrés de Guadalajara.

Las víctimas fueron identificadas como un hombre de 36 años, una mujer de 32 y sus hijos de 7 y 13

años. Como parte de las diligencias, se cateó un taller mecánico en el que presuntamente estuvo el vehículo antes de ser abandonado, sitio que permanece bajo resguardo de peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

En el municipio de El Arenal, el mismo día, fueron asesinadas cinco personas dentro de una vivienda: una mujer de 48 años, sus hijos de 16 y 18 años, la pareja sentimental de la mujer, de 37 años, y el novio de la adolescente, de 18. Los dictámenes forenses confirmaron que las víctimas fueron atacadas con una pistola calibre 9 milímetros y una escopeta calibre 12.

La Fiscalía detalló que personal de la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales revisa grabaciones. —

CLAVES

Victimas

Nueve personas fueron asesinadas en dos hechos distintos, entre ellas cuatro menores.

Armas

Peritajes confirmaron el uso de una pistola calibre 9 mm y una escopeta calibre 12.

Cateo

Autoridades inspeccionaron un taller mecánico relacionado con el vehículo donde estaba la familia de Guadalajara.

Indagatorias

La Fiscalía de Jalisco informó que ya hay avances en ambas carpetas y que se revisan grabaciones como parte de las diligencias.